IMPRENTA
Y
Oficinas de la Redaccion y Administracion,
124—CALLE DE SAN MARTIN—124

NACION ARGENTINA

PRECIO
Suscricion por mes, 40 ps. m|c.
PUBLICACIONES SOLICITADAS, 150 PESOS COLUMNA.
Avisos, 5 pesos de 1 á 5 líneas.

AÑO VII — BUENOS AIRES, JUÈVES 27 DE AGOSTO DE 1868 — NUM 191

ALMANAQUE

HOY 27—San José de Calazans.—El dardo de santa Teresa virgen.

VARIEDADES

El solterón.

—

DEDICADO Á MI AMIGO FIGARILLO.

La mujer es el ser mas débil de la humanidad, se ha dicho y se dice con generalidad.

No tratamos de persuadir al lector sobre este principio de la debilidad del sexo femenino, ni somos tampoco de los que creemos que se debe acumular esclusivamente sobre ella toda la critica sarcástica ó amarga de la imaginacion humana.

La solterona, *es la solterona*—y todo está dicho con esto, ¿pero es esta tan solo la única parte del cuerpo social que debemos *daguerreotipar* con caracteres burlescos mas ó menos ciertos?

No señor.

Para nosotros existe otro tipo mas culminante, mas asombroso, mas ridiculo, mas jamon, mas presuntuoso y por último mas culebron de monte, y este es *el solteron*.

Si lectores, el solteron es tipo *bufo-serio*, muñeco de comedia, cuyos afeites y perendengues nos recuerda á las cocineras inglesas cubiertas de la cabeza á los pies de encajes y peluca.

El *solteron* es una perfumeria andante.—desde el *almiscle* hasta el mareante y repugnante *pachouli* dan cuenta diaria de su apergaminado rostro.

Asedia con su boca babeante al bello sexo queriendo imponerle con su *elocuencia* y su figurada presencia; arremete, si halla resistencia insiste con fuerza, pero siempre es repelido, sufriendo en sus teñidas barbas una carcajada de burla.

El *solteron* es un simil del murciélago. Cuando la noche estiende su negro manto sobre la tierra vése al *solteron-murciélago* deslizarse entre las sombras de las aceras de algun edificio ruinoso ó de apariencia misteriosa, envuelto en su parda capa y su sombrero calado hasta el pezcueso, pero no tanto que no se comprenda que por sus rizos empapados en pomada ó *cosmetic*, se conozca la sombra irrisoria de un *solteron* cuya parte esterior de su figura es robada á la juventud.

El *solteron* quiere aparecer con hermosos cabellos negros y que caigan sobre el hombro en guedejas ligeramente rizadas, usa por regla general pantorrillas postizas, *chaleco-corsé* cubiertos de ballenas y de barillas de acero, para dar lozania á su obeso y quebrado cuerpo por la fuerza de los años.

Muchas veces al subir una vereda ligeramente mas alta que las otras ó al pisar un paraje mal nivelado los hace esclamar ayes de dolor, pues los cincuenta y cinco ó mas años y los *juanetes y sobrehuesos* los reclaman para usar *zapato de orillo* y empuñar el nudoso y fuerte baston de *tala*.

El *solteron* á mas de sus ungüentos, tiene varias faces á cuales mas célebres y ridiculas.

Una de ellas es la jovialidad forzada con que pretende atraerse prosélitos, busca siempre al jóven antes que al viejo:—lo viejo es su mas negra sombra.

El *solteron* huye de la realidad; no puede oir nada referente á los años sin creerse profundamente ofendido. Muchas veces la ilusion de una ráfaga de placer que saborea lo transforma al estremo de entrar de rondon en algun zaguan y despues de mirar á todos lados para cerciorarse de que nadie lo mira, saca su sombrero con cuidado, por temor de la peluca, y echa su vista al fondo del *chapeau* y se mira en un espejito colocado alli entre la tela que sirve de forro,—se peina con los *dedos* sus descompuestos *postizos* y se retira ufano, bebiéndose los vientos por esas calles de Dios, como el héroe de una comedia el original "Gastrónomo sin dinero."

El *solteron* es el gastrónomo de todos los inventos que tienden á cubrir los defectos que acumulan los años en el fisico humano.

El se pára en todas las vidrieras donde vean sus ojos apagados y amarillentos, algunos frascos ó botes de porcelana —todo lo traduce al objeto constante de su cérebro—cubrir las arrugas y las canas que son su eterna pesadilla.

El *solteron* es tambien el *niño* mas terrible que la sociedad soporta en su seno.

Asedia diariamente al infeliz sastre mortificándolo con que una pierna del pantalon es mas corta que la otra ó que el levita tiene una arruga en la espalda.

Es que el *solteron* todo lo mira por las arrugas del rostro, que paulatinamente lo invaden.

El *solteron* es un tipo raro en el género ridiculo. Sin embargo tiene su puesto importante en la sociedad: el de espantajo para abuyentar los pájaros que asedian los sembrados.

He ahi bosquejado á grandes razgos el tipo del solteron.

Gerónimo Mundo.

Buenos Aires, Agosto 22 de 1868.

Las razas en las Repúblicas Americanas.

Se han cometido muchos errores por escritores superficiales que, viajando precipitadamente por sus costas, sin penetrar en el interior, han desdeñado el atento estudio de los fenómenos sociales que, se hallan con frecuencia extraordinaria en una tierra abrazada por el sol tropical, en que fermenta la lava de revoluciones y reacciones cuya causa compleja y complicada merece ser estudiada con el escalpelo de la anatomía y la observacion fisiológica y filosófica de los hechos que los producen y que se encuentran en las entrañas de aquel cuerpo social en cuyas venas hierve nuestra sangre, en la que hemos infiltrado nuestras virtudes y nuestros vicios, el ibérico entusiasmo y las funestas preocupaciones de otros siglos, y que lucha en un perpétuo antagonismo con las costumbres del pasado y las ideas del porvenir, con el absolutismo heredado y la libertad soñada.

Solo llega á Europa el estruendo de sus discordias, sin examinar su origen. La lijereza y la antipatía se ligan perfectamente para emitir juicios frívolos injustos ó apasionados, y atenuar los atentados que se perpetran en la civilizada Europa para exagerar los que se cometen en la menos culta América. No se aprecian sus hechos nobles y fecundos, y sus esfuerzos vigorozos para realizar la trasformacion titánica que ha de constituir el imperio de la civilizacion sobre los sólidos fundamentos de la libertad.

Limitemos nuestros datos á los diferentes grados de la esfera social en que estaban clasificados los grupos de que hemos hecho mencion.

Los blancos españoles, con leves escepciones, ejercian los cargos públicos y predominaban en el alto clero, en el comercio, en la milicia, en la lista de los grandes propietarios de tierras y de minas.

Los criollos constituian la masa general de los pequeños propietarios del clero y mercaderes en escala inferior, y de letrados.

Humboldt cita un hecho curioso: algunas de esta última clase que se enriquecian en las minas, ó alcanzaban una fortuna considerable en el comercio, eran condecorados con títulos que satisfacian su vanidad, otros adquirian grados en la milicia del pais, que producian gruesas sumas al Tesoro, y no era raro ver en sus tiendas, pesando el azúcar y la vainilla, á estos criollos con sus uniformes de capitanes y coroneles, y con la cruz de Cárlos III. «Mezcla singular, dice Humboldt, de ostentacion y de sencillez de costumbres.»

Los indios, organizados en tribus ó resguardos, eran agricultores, propietarios en comun y tributarios.

Los mulatos y demas mestizos originarios de la raza negra eran proletarios, aprendices de los grupos de esclavos, obreros, bateleros, mineros, etc.

Hemos manifestado que cada region obedecia á la ley de la geografia. Asi, la raza blanca é indígena, vivia aglomerada en las altas planicies y montañas, y las castas pardas dominaban en las costas ardientes situadas dentro de los trópicos.

Las razas y las castas se hallaron en Méjico, Perú, Bolivia, y el Ecuador, en este órden numérico: indios-blancos, hombres de color, esclavos.

En Nueva-Granada, Chile y Centro-América, en este: blancos-indios, pardos-esclavos.

En Venezuela la proporcion era inversa; pardos-indios, blancos-esclavos.

En Colombia, dividida hoy en Ecuador, Nueva-Granada y Venezuela, la proporcion era la siguiente:

	Blancos	Indios	Pardos	Negros es'vos
Ecuador......	157.000	395.000	42.000	8.000
Nueva-Granada	877.000	313.000	140.900	70.000
Venezuela.....	200.000	207.000	433.000	60.000

Los censos eran defectuosos respecto de los indios y mestizos pardos, y no podian figurar en ellos las tribus salvajes.

El espíritu civilizador no podia encontrar séria resistencia en las regiones benignas de los Andes, donde estaban establecidos los aztecas, los quichuas ó peruanos, los granadinos de Popayan y Bogotá, los venezolanos, los de quito, etc., porque á la suavidad del clima se asociaban la dulzura de sus costumbres, su sencillez candorosa, el amor á la vida pacífica, y el sentimiento de la hospitalidad, y atesoraban todos los rudimentos de la civilizacion y del progreso.

Las pampas y los llanos eran los centros de la barbarie, y si los colonizadores se hubieran guiado por la orografia é hidrografia, que marcaban la division natural de aquellas sociedades, comprendiendo su índole opuesta y distinto temperamento, habrian empleado otros medios mas eficaces para fundar su dominacion sin violentar el carácter ni destruir las fibras delicadas de razas accesibles á identificarse con todos los elementos de mejora social.

La ciencia de gobierno carecia en aquella época de la elasticidad y prevision necesaria para crear intereses armónicos y libres que hubieren hecho fecunda la colonizacion. Los resguardos, aislando al indio, le impedian el cruzamiento con otras razas, su interés le aconsejaba tambien que no se mezclase con ninguna, porque el derecho de sucesion estaba limitado á la linea materna. Por esta causa, como las preocupaciones de raza estorbaban su contacto con la blanca, se conserva todavia puro el elemento indígena en todas las regiones altas de América en Méjico, el Perú, Bolivia y el Paraguay.

Lejos de formar una raza enérgica é inteligente, favoreciendo el cruzamiento del indio y del europeo, se incurrió en el error deplorable de condenar al indio á la abyeccion; y esta masa inculta, al verificarse el acontecimiento de la independencia, excitado principalmente por los criollos, se halló completamente extraña á la evolucion politica, é incapaz de participar de ningun beneficio.

En Colombia en número de blancos en proporcion con los indios era de 1 á 10, ó acaso menos; la raza negra, multiplicándose prodigiosamente, pudo convertir á América en una segunda Africa, y la raza india, sin ser regenerada física ni moralmente, permaneció estacionaria. Las Casas y el gobierno queriendo protejer al indio, introdujeron el esclavo africano en las colonias, sin prever que preparaban la unidad cosmopolita, y que servian á la causa de la revolucion democrática. La germinacion mestiza y mulata debian crear una civilizacion tumultuosa, contradictoria en apariencia, pero destinada á producir lentamente una transformacion inmensa por la fusion de las razas humanas.

La antigua provincia de Antioquia, hoy estado federal de la Confederacion granadina, conquistada por Robledo y Heredia, atrajo una emigracion considerable de Europa por su riqueza aurífera y el excelente clima de sus montañas.

Mas de doscientas familias de judíos perseguidos en nuestra patria se establecieron en aquella ciudad, y convertidos al catolicismo, españoles, criollos y judíos, se cruzaron libremente; y hoy el estado de Antioquia consta de mas de 300,000 habitantes, de los cuales 250,000 corresponden por lo menos á la fusion en que descuella el elemento judáico. Cada zona social corresponde en América á otra relativa de temperatura, y el ser humano se desarrolla segun el medio en que vive, en armonia con la sangre que le anima, las sustancias que le alimentan y el trabajo á que se dedica. Existe una solidaridad tan estrecha entre todos los grupos, que el zambo y el mulatan prestan sus servicios de bateleros para satisfacer á las necesidades de la navegacion por los rios á los indios agricultores, mestizos ó mulatos que moran en la region media, y proveen de azúcar, café, tabaco, maiz, oro ó sombreros de paja al criollo, que á la vez hace participe de los productos de sus artes é industria á aquellos, y unos y otros se ven obligados á apelar al llanero para reportar el beneficio de sus ganados.

Es una cadena de servicios recíprocos, cuyos eslabones están formados por las razas, que en las cosas como en los páramos se encuentran escalonadas en anfiteatros hasta las cumbres de los Andes, desde la region intertropical de Méjico, hasta las fronteras septentrionales de Chile y de la Confederacion Argentina.

Chile ha conquistado un privilegio especial: situada á lo largo de la costa, goza por la latitud de su suelo de estaciones como las de Europa, con las que tiene intimas afinidades y simpáticas analogias, porque la raza blanca no ha sufrido las mezclas que han sido intensas en las demás repúblicas; el comercio, las mejoras materiales y las instituciones se han aclimatado mejor en su territorio; su vida es mas regular, y ha arrostrado menos tempestades politicas que los otros Estados.

Parece que la providencia ha lanzado al través de los mares en las regiones enriquecidas por una naturaleza maravillosa, á las razas diversas que las supersticiones de Europa impedian mezclarse con expontaneidad libre, para que realizaran en América la fusion del género humano; y como abrigamos fé profunda en los designios misteriosos del que comunica los efluvios de la vida universal á los átomos y á los astros, creemos firmemente que la sávia del cristianismo regenerando á las razas mas incultas, impulsará sus esfuerzos y su emulacion con el noble fin de concurrir simultáneamente á la grande obra de la civilizacion, constituyendo la unidad de la especie humana, diversa por las aptitudes, pero tendiendo á la armonia cristiana que se traduce en la sublime fórmula de la fraternidad.

Muchas etapas hay que recorrer, muchas malezas se encuentran en el camino erizado de abrojos; los antagonismos son aun profundos; la lucha de los intereses bastardos es formidable todavia; el ateismo ó la supersticion imperan en muchas conciencias; pero Dios es grande y del cáos hizo brotar la luz que guia á las sociedades á conquistar sus destinos inmortales, encarnados en la ley providencial del progreso.

EUSEBIO ASQUERINO.

ALFREDO

—

(MEMORIAS DE UN SUICIDA)

Sacadas á luz por

CASIMIRO PRIETO DE VALDÉS.

(Continuacion).

V.

RUPTURA.

A la mañana siguiente la jóven se levanta pálida, ojerosa.

Las huellas del insomnio han quedado impresas en su bello rostro.

En vano há pretendido buscar entre su revuelto lecho *esa pequeña muerte cuo tidiana* que se llama sueño.

El sueño ha huido de sus párpados, como si el dolor intenso de la jóven le hubiese espantado.

La imágen del vizconde no se ha apartado un solo instante de su imaginacion, perturbando su tranquilidad, su sosiego.

El recuerdo de Alfredo la ha perseguido, tambien, sin cesar; pero las impreciones que ese recuerdo há producido á su alma han sido dulces, agradables.

—

Hortensia ábre la ventana de su habitacion y derrama una mirada melancólica por el campo.

El pintoresco espectáculo que ofrece este hubiera alegrado, en otras ocasiones, el alma de la jóven; pero en la presente contempla las montañas, el bosque, las malezas, todo bañado por la dorada luz de la aurora, de una manera fria, indiferente.

Su imaginacion divaga por un dédalo de dolorosas reflexiones.

Hortensia se siente enferma.

La fiebre fulgura en sus ojos, enciende sus labios.

Empieza á delirar.

—

Las flores brillan cubiertas de rocio y la aurora tiñe de ópalo y grana la silueta de los montes y la rumorosa cimera de los árboles.

Las yerbas aromáticas del monte perfuman el aire tibio de la mañana.

Las cantoras aves de la enramada trinan alegres entre los árboles, dando la bienvenida al astro del dia.

Los rumorosos arroyos saltan de peña en peña cubiertos de alba espuma y se pierden como cintas de plata ó cual sierpes de argentados anillos entre el mullido musgo del bosque.

Los quejumbrosos acentos del esquilon de la ermita rasgan los aires, llamando á los fieles á la poética misa del alba.

La mañana es clara, bella, magnífica.

Ni una nube mancha el limpido azul del cielo.

—

De pronto llaman quedito á la puerta de la habitacion de Hortensia.

La jóven se estremece, como si una voz secreta le augurara nuevas desgracias.

Aquellos golpes resuenan dolorosamente en su corazon.

La sangre se le paraliza un momento en las venas.

Despues se separa de la ventana, se acerca con vacilante paso á la puerta y esclama con voz conmovida.

—¿Quien?

—Abre!—contesta una voz seca, dura, ácre.

Una nube oscurece los ojos de la niña.

Ha reconocido en aquel acento la voz de su padre; pero la entonacion con que pronuncia aquel ¡*abre*! le sobresalta.

Hortensia dá vuelta á la llave y la puerta gira chirriando sobre sus goznes.

—

Un señor alto, seco, de cabellos grises, de ojos negros, altivos, de noble continente y aspecto severo se presenta á la vista de Hortensia.

Es su padre.

Hortensia fija una mirada medrosa, cobarde en D. Diego y casi al mismo tiempo baja los ojos.

Es que ha leido en las pupilas de aquel anciano una espresion de infinita amargura.

D. Diego avanza lentamente, clava una mirada severa en su hija y esclama con voz apagada:

—Hortensia! ¿que denota esa palidez que cubre tu semblante? ¿por qué bajas los ojos á mi presencia? ¿por qué tiemblas?

Pero la jóven no contesta.

Sus miradas no se levantan del suelo.

Hortensia adivina en el ademan y en el acento de su padre, algo de terrible; su corazon le dice que Arturo se ha vengado de sus infidelidades descubriendo el secreto de su amor al autor de sus dias.

Esta idea tortura el alma de la bella niña.

No osa levantar la frente, porque teme que su padre lea en ella su culpa.

D. Diego, despues de una breve pausa, durante la cual mira fijamente á Hortensia, murmura estas palabras:

—Hortensia... la turbacion que he visto en tu semblante me indica claramente que no he sido engañado; tú no sabes mentir, tú no eres hipócrita y tu palidez te vende....

Y el acento de D. Diego vá tomando una espresion sombria, terrible, que destroza el alma de la pobre niña.

D. Diego estruja entre sus crispados dedos un papel emborronado con una letra irregular, incorrecta, mientras en sus ojos arden relámpagos de ira.

Despues coje con violencia de un brazo á á la jóven y sacudiéndolo con fiereza, esclama:

—¡Infame!....ya que has tenido valor para manchar mis venerables canas, ya que has arrastrado por el fango del crimen el puro honor de tú familia, ten valor al menos para confesar tu culpa!

Hortensia exala un sollozo ahogado.

Una lluvia de lágrimas brotan de sus ojos y surca sus empalidecidas mejillas, dejando regueros de fuego.

—

El peso de su intenso dolor la anonada, la aniquila, la dobla.

D. Diego continúa con voz rugiente.

—Miserable! yo veia en ti la felicidad de mi alma, yo cifraba en ti mi ventura, mi vanidad, mi orgullo, y tú ¡infame! acabas de romper mis encantos con tus indignos devaneos, con tus aventuras escandalosas...el despertar ha sido terrible; el cariño paternal ha puesto una venda en mis ojos, yo no sospechaba siquiera que se me vendiese como un villano, yo no sabia que el vicio se anidara en mi propia casa, mancillando mis canas; yo ignoraba que cuando en brazos de Morfeo soñaba en la felicidad de mi hija, esa hija pervertida huia con sus amantes dejando frio su lecho, olvidando sus deberes y deshonrando el hogar paternal....maldito yo, que hé engendrado tales hijas!

Y D. Diego inclina su cabeza sobre el pecho.

Hortensia cae de hinojos y abrazando las rodillas del autor de sus dias, esclama de una manera suprema:

—Perdon padre mio!....yo no amaba al vizconde, yo le aborrecia, yo no podia ser suya..yo tenia sed de amor, mi alma ardia en un deseo vehemente, yo queria amar y el vizconde solo me inspiraba desprecio, horror ódio; un juramento sagrado me impulsa hácia Arturo, pues bien, yo me sacrificaré, padre mio, en aras de ese juramento, olvidaré á mi adorado, por mas que al arrojar su recuerdo de mi mente, arroje la felicidad de mi alma; pero yo no podré amar á mi marido; llenaré á la fuerza mis deberes de esposa; apuraré resignada el caliz de la amargura.

D. Diego clava una mirada saturada de ódio á su hija y con voz reconcentrada murmura:

—Es tarde!

—Es tarde!—repite con dolorosa sorpresa la joven.

D. Diego desdobla con temblorosos dedos el papel que antes estrujaba entre sus crispadas manos y lée con voz agitada, mientras sus ojos se inundan de lagrimas.

—

«Sr. D. Diego:

«Cuando el amor perfuma nuestra alma, la vida se convierte en un eden de delicias.

«Pero cuando las infidelidades de una muger sin conciencia, la misma que ha provocado esa pasion vehemente, profunda, envenenan nuestra alma, la vida se convierte en un infierno desesperado, en un tormento horrible, mil veces peor que el lecho de Procusto.

«Yo amaba con toda la vehemencia de mi alma á una muger maravillosamente bella; yo la adoraba con toda mi vida, porque la creia pura como el primer rayo del alba...

«Pero esa mujer era una aventurera, una meretriz infame que ostentaba sobre su impúdico rostro la careta de la hipocresia.

«Me he desilusionado por completo; el desencanto ha sido terrible, doloroso.

"Es tan triste perder una esperanza!....

"Un juramento sagrado debia unirme á esa jóven, al pié de los altares.... la corona de azahar que debia ceñir las sienes de la desposáda, habria sido un impio sarcasmo!....

"¿Necesitaré nombraros á esa joven!

"La que de noche abandona su lecho y por la ventana de sus habitaciones salta al campo y se interna en los bosques con sus amantes, no puede ser vizcondesa de la Palma.

"Una miserable ramera debe vivir oculta entre el fango del vicio, nó en los régios y espléndidos salones de la alta aristocracia...

"Abandono con el corazon destrozado estos sitios, en donde la fatalidad ha tronchado mis risueñas ilusiones... que Dios haga feliz á vuestra hija!....

«ARTURO»

—

Hortensia está aterrada.

La lectura de aquella carta ha caido como una lluvia de plomo derretido sobre su alma.

D. Diego fija en ella una mirada insensata, loca.

Hortensia levanta la faz con orgullo, con altaneria y esclama con voz entera:

—Padre mio!... yo he dado mi corazon á un hombre honrado, noble, digno; su amor ha inflamado mi alma, ha encendido un volcan en mi pecho; pero yo puedo levantar con orgullo la frente, sin que la manche el rubor de la verguenza.... soy pura, padre mio, pura como ese rayo de sol que nos ilumina, pura como ese aire que besa vuestra frente...

Pero aquellas palabras dichas con un acento insinuantes, no logran ablandar el corazon de su padre.

Una cruel duda desgarra su pecho.

La duda de su deshonra.

—

—Pero esa carta.... esos amantes... esas pláticas amorosas en el fondo del bosque... ¡oh! mi cabeza árde... tú has sido una infame, Hortensia, tú has olvidado tus deberes, tú has manchado el limpio honor de tu familia con indignos devaneos... la muger que acude á citas amorosas, entre las sombras de la noche, abandonando el hogar paterno, es una aventurera sin pudor que solo merece el desprecio y q' la sociedad arroja de su seno... tú no puedes levantar la frente con orgullo, porque sobre ella pesa un anatema horrible... tú has roto unos lazos sagrados y los has arrastrado por el fango del crimen... ¡oh! ¿por qué has acibarado asi los postreros instantes de mi vida?

Y Don Diego exhala un sollozo lastimero, que estremece á Hortensia.

La joven murmura con voz débil:

—Arturo es un infame que me arrastra al sacrificio de mi felicidad; no es la sed de amor lo que le impulsa hácia mi, sino la sed de oro que le inspiran las riquezas de V... es un calavera que ha derrochado la herencia que le legaron sus padres tras los efimeros goces de la juventud, y que necesita rehabilitarse para continuar en la senda de dilapidacion que ha emprendido...

—Pero mi palabra es antes que todo; antes vertiria la última gota de mi sangre, que faltar á mis juramentos, mis sanos consejos habrian inoculado el gérmen del arrepentimiento en el alma del vizconde; sin un corazon donde depositar sus secretos, sin una mano solicita que le encaminara al bien, sin una antorcha que alumbrara sus pasos, Arturo ha girado al soplo de todas las pasiones; impresionable, turbulento, aturdido, ha corrido tras de los placeres como la mariposa tras de las flores... huérfano, solo, enamorado, sensible, rodeado de falsos amigos, de impúdicas mugeres, de placeres tentadores, ha apurado la copa de la dicha... ¡oh! yo habria sido su Mentor, su padre su mejor amigo y tú su ángel de redencion ¡oh! el hijo pródigo habria tornado al redil del arrepentimiento...

—Os engañais, padre mio... Arturo es un pervertido... el árbol torcido no vuelve á enderezarse, el impetuoso torrente no vuelve atrás... su corazon está muerto y es inaccesible á las dulces impresiones de la familia; el juego le encadena, le arrastra........ el arrepentimiento no cabe en su alma gastada, escéptica...

NACION ARGENTINA

Agosto 27 de 1868.

La alianza y la política argentina.

—

Se ha levantado una propaganda de partido contra el Brasil.

¿Que busca esa propaganda?

En otra ocasion lo dijimos.

Buscaba una reaccion y era enemiga del Brasil porque el poder del Brasil daba mayor poder á la actualidad de la República.

No era odio al Brasil.

El general Urquiza se habia aliado con él para resolver por las armas una cuestion interna en la República; para hacer la guerra civil en ella ¿Como podia encontrar malo que nos aliáramos al Brasil en una guerra estrangera?

Si la alianza Oriental Argentino Brasilera era buena para resolver una cuestion politica dentro de la República Argentina, ¿como seria mala para resolverla en el Paraguay, que no es ninguna de las naciones aliadas?

Pero ahora ya se ha hecho costumbre la tal propaganda.

El gobierno actual va á terminar su periodo. El partido Urquizista no sabe que actitud tomar respecto del nuevo gobierno. El bien quisiera la revolucion, pero no se atreve.

Entretanto se pone bien con los que vienen para espiarlos mejor.

¿Entonces que fin tiene hoy la propaganda de odio contra el Brasil?

Vamos á ver como esa idea descabellada ciega á sus autores y los hace propender á objetos contrarios á los que buscan.

Ellos quieren que se rompa la alianza; que se deje solo al Brasil en la guerra del Paraguay.

Pues bien, esto importa tres cosas favorables al Brasil.

Primera, darle la razon en cualquier ulterioridad contra la República Argentina.

Segunda, darle toda la gloria y las ventajas de la guerra del Paraguay.

Tercera, dejarlo como árbitro absoluto de la suerte del vencido, una vez terminada la guerra, de la única manera en que es posible que termine, á saber, por la derrota del Paraguay.

Singular obcecacion la que nos hace despreciar todas las ventajas con que nos favorece el destino y las que nos prepara para el futuro!

El Paraguay se preparaba de años atrás para hacer la guerra. Un dia se encuentran envueltos en ese propósito la República Oriental y el Brasil; y el Paraguay, en vez de tener un enemigo, tiene tres enemigos y se decreta asi la ruina inevitable del poder que lo oprimia.

Nosotros no teniamos ejército ni escuadra

La escuadra brasilera nos dá lugar á formar nuestro ejército: el suyo quintuplica nuestras fuerzas y nos quejamos aun de la *impia* alianza!

El hallarnos mezclados nosotros en esta guerra con el Brasil, ha sido providencial, no solo para aumentar nuestras fuerzas materiales sino pera tener voz y voto en una cuestion en que tenemos ambas cosas como aliados y beligerantes; pero en que no habriamos tenido nada como neutrales.

Por eso deciamos: la propaganda que hoy se hace en contra del Brasil, en último resultado, no solo es contra nosotros, sino que viene á redundar en favor del Brasil.

En efecto, ó la alianza se rompe y entónces nos encontramos en el caso que antes indicámos, esto es, dejando dueño de la victoria y del Paraguay al Brasil; ó la alianza se enfria, el ejército oriental queda reducido á doscientos hombres y la República Argentina á no enviar un soldado mas de contingente, mirando desfilar cada quince dias los contingentes brasileros y aumentando asi la importancia moral y material de su aliado.

Esto es lo que tienen las pasiones.

Los hombres se ciegan y se hieren asi mismos cuando deseaban destruir á los demas.

He ahi porque nosotros defendemos la alianza, porque solo consentimos que se celebrase á nombre de los intereses argentinos ofendidos y solo queremos que se continue á nombre de los intereses argentinos futuros que están vinculados en la cuestion del Paraguay.

Nuestra norma ha sido esta siempre en todas las emergencias que ha tenido esta larga lucha.

"La Tribuna" queria al principio la alianza brasilera en nombre del General Flores, en nombre de la política oriental, en nombre de intereses que no eran argentinos.

Entonces nos opusimos á esa red que se tendia y cuando el redactor de "La Tribuna," subsecretario del ministerio del interior, censuraba al gobierno por que impedia que sus empleados mandasen armas al general Flores nosotros aprobamos la conducta del gobierno

Pero cuando Lopez se apoderó de Corrientes, á nombre del honor y de los intereses argentinos, aprobamos la guerra, que era un medio de revindicacion y aprobamos la alianza que era un medio de triunfo, aun cuando nos abandonasen á medio camino los que habian propendido al origen de la guerra por otros intereses que los de nuestro pais.

Toda la politica que ha hecho este diario, desde las cuestiones de Méjico y Chile, en que queria enredársenos, hasta la actitud que ha asumido contra los detractores de la alianza, se esplica por que hemos hecho siempre politica argentina, consultando los grandes intereses de nuestro pais, antes que todo.

De este punto de vista repetimos aun:

La alianza era y es conveniente para triunfar contra el enemigo que invadió nuestro territorio.

La alianza es y será conveniente para poder ser jueces en la suerte futura que aguarda al Paraguay.

Aun en el terreno de las desconfianzas politicas, que nosotros no abrigamos, nuestros adversarios quedan vencidos por la evidente actitud que, en nombre de los intereses argentinos ha debido y debe asumir nuestro gobierno en las cuestiones que se ventilan en el Rio de la Plata,

Los aliados avanzan.

—

Apesar de los obstáculos que los partidarios del enemigo pretenden oponer á la alianza, ésta sigue adelante su marcha triunfante, y no está lejano el dia de la redencion del pueblo paraguayo, y de la completa reparacion de nuestros agravios y nuestros sacrificios.

Ayer fué la formidable Humaitá, baluarte levantado por la barbarie para detener la marcha de la civilizacion, la que cayó en poder de las armas aliadas, hoy es la fortaleza del Timbó y mañana el Tebicuary seguirá la misma suerte de las otras.

El génio de las victorias ha desplegado sus alas protectoras sobre los guerreros de la civilizacion; y á la luz de la autorcha regeneradora vénse desaparecer las sombras del retroceso y la barbarie de cincuenta años que desgraciadamente oscurecian el cielo de un pedazo de tierra americana.

El error si bien puede afectar hondamente la existencia moral de las sociedades y los individuos, su dominio no puede ser duradero: — el menor soplo de la verdad le arranca de su base oscilante, como las ráfagas del otoño, arrebatan las hojas secas de los árboles para revestirlos de nueva y mas hermosa verdura...

La vida de los pueblos es una lucha continuada entre los eternos principios de libertad, de justicia y de fraternidad, contra las tendencias retrógadas del absolutismo y la barbarie. Pero la historia nos presenta á cada paso el espectáculo consolador de que los pueblos aun en medio de los obstáculos que se oponen á su paso, siguen siempre la marcha paulatina que les imprime la ley inmutable del progreso.

Por eso decimos que la hora de la redencion se acerca; que ya creemos escuchar á lo lejos entre el confuso rumor de la pelea que llega á nuestro oido arrebatado por el viento, el eco del clarin de la victoria echando *dianas* á la patria y á la libertad!

Y que disipándose por el esfuerzo generoso de los pueblos libertadores, la sombras del despotismo que pesan sobre el pueblo paraguayo, columbramos en el horizonte la alborada de reparacion y de justicia!

Tenemos fé en el triunfo de nuestra causa por que es la causa de los buenos. Sentimos palpitar de entusiasmo nuestro corazon, por que la terminacion de nuestra obra se acerca.

En vano los apóstoles de la barbarie pretenden sustentar la flaqueza del despotismo agonizante.

En vano esgrimen con afan desesperado los dardos envenenados de la calumnia para deprimir nuestra causa;

Inútil y pobre defensa!

Es que ya escuchan los estertores de la agonia de ese monstruo que pisoteó los derechos de su pueblo, y que en una exaltacion de su nécio orgullo, profanó con su planta inmunda el suelo de Mayo!

Adelante soldados de la civilizacion, representantes armados de los derechos del hombre!

Un esfuerzo mas y el génio tradicional del oscurantismo que habita en esas selvas virjenes irá á ocultarse para siempre en los abismos de la eternidad!

Un esfuerzo mas, y la bárbara dictadura que amenazaba constantemente nuestra tranquilidad é independencia, habrá desaparecido con el último de sus tiranos.

Y sobre las ruinas de sus muros levantados en un tiempo á costa de las lágrimas y la degracion de un pueblo, surjirán nuevos pueblos libres y florecientes que dignificándose de su pasado, puedan sentarse al lado de las demas naciones en el banquete de la civilizacion.

Entonces nuestra obra habrá concluido; y la historia imparcial y severa hará justicia á nuestra causa, consignando un timbre de gloria imperecedera á las naciones que la consumaron, para enseñanza provechosa de las generaciones venideras.

Es fama que las grandes acciones, han sido siempre insultadas y calumniadas por los contemporáneos, y que el espíritu de justicia operando su reaccion generosa á traves de los años, lejos ya del teatro de la lucha y del calor de las pasiones de la época, ha dignificado en las pájinas de la historia las grandes causas y ennoblecido sus actores.

Por eso es que nosotros no estrañamos encontrar en nuestros enemigos la difamacion y la calumnia en premio de nuestros sacrificio.

Pero no importa; dia vendrá mas tarde de reparacion y de justicia.

El Sr. Castro.

(ESPLICACION.)

Sabiendo que se han hecho interpretaciones erradas respecto del artículo que publicamos ayer, con referencia al Sr. Castro, hacemos notar que el espíritu de ese artículo era ridiculizar que un diario tomase á lo sério las bromas del "Standard", traduciendo sus artículos y presentando como títulos para subir al Gobierno el conocer el idioma inglés y ser originario de una familia de Irlanda, ocurrencia que vá degenerando ya en tontería por la aplicacion que de ella hace el 'Standard» á cada momento y á todos los personages que se van presentando en la escena política de este pais.

En cuanto á la candidatura del Sr. Castro, por lo que ella significa, bástenos saber que el Sr. Castro, en las cuestiones en que se halla comprometido el pabellon argentino, piensa con la energia y decision que desearíamos hallar en todos, lo que basta para que nuestras palabras no se traduscan como un ataque á su candidatura.

Cuestiones forenses

—

ABOGADOS REGULADORES

Los reguladores son nombrados actualmente á votacion por los mismos miembros del Colejio de abogados, en virtud de una *acordada* del Superior Tribunal de Justicia, segun tenemos entendido.

Creemos que el temperamento adoptado no es el mas á propósito, y que muy fácilmente podria hacerse una innovacion que imprimiera á ese acto el sello de la justicia y la igualdad.

El Colegio de abogados está formado de letrados inteligentes y honorables sin escepcion alguna, pero hay algo de incompatible en el modo de nombrarse los reguladoreo;—hay hasta cierto punto una cuestion de delicadeza que se opone á la práctica observada hasta ahora,—práctica que está en contraposicion con las demás regulaciones que se ejecutan en las causas forenses.

El honorario de los contadores es justipreciado por la Contaduria General, ó por otro contador que *nombra el juez* de la causa los casos de recusacion.

El estipendio de los maestros mayores es valorado por otro périto tambien nombrado por el juez.

Las costas de los escribanos son tasadas por otro escribano nombrado espresamente por el Superior Tribunal de Justicia.

En ninguno de estos casos *se nombra el tasador por la misma persona á quien va á regularse su trabajo*, y esto es lógico y equitativo, porque el hecho de nombrarse el regulador de un trabajo cualquiera por el mismo que lo ejecuta, importa tanto como concederse la facultad de que uno se avalúe á si mismo, indirectamente, su honorario, y en ese caso la tasacion es inoficiosa.

Por otra parte, existe la circunstancia de que el Colegio de abogados lo constituye un número diminuto de miembros, relativamente al número de abogados en ejercicio que tenemos en nuestro foro, y que no forman parte de aquella institucion..

Por consiguiente, el nombramiento de los reguladores no puede reputarse ni como la espresion de la mayoria de nuestros abogados, á mas de ser inadecuado el sistema observado, el que dá lugar á que se perpetúen por mucho tiempo unos mismos reguladores.

Lo mas equitativo y regular seria que el Superior Tribunal de Justicia *sorteara* los letrados que han de servir de reguladores cada año, tomando una lista *de todos los abogados en ejercicio.*

Esa disposicion responderia á la equidad, regularidad é igualdad de que hoy carece el nombramiento de abogados reguladores.

Entonces no se notaria esa desigualdad en el modo de avaluarse el trabajo del abogado con el de los escribanos, contadores, maestros mayores, etc.

Nada le cuesta al Tribunal practicar esta innovacion en bien de nuestro foro, máxime cuando se trata de una reforma tan fácil y de resultados benéficos y trascendentales.

—

Los constructores del camino macadamizado de la Boca han plantado una calle de árboles á cada lado. Un diario se queja de que los gaúchos mal intencionados se ocupan en pelar los árboles, por hacer daño; y pide que la policía coloque alli uno ó dos vigilantes de guardia.

—

Murió en Chascomus el jóven Robson, tratando de limpiar un fusil que creia descargado, recibiendo un balazo en la cabeza, al tratar el sirviente de levantar la llave, que volvió á caer, disparandose el arma.

—

El sábado será el concierto de la señorita Sanchez. Se dice que no concurriran los cantantes de la opera, porque la direccion no se los permite.

39

FOLLETIN

LOS MATRIMONIOS DEL DIABLO

NOVELA DE COSTUMBRES

POR

Enrique Perez Escrich

Un pobre labrador que posee veinticinco fanegas de tierra contribuye á sostener los gastos de la nacion con el veinticinco por ciento de su renta, mientras un hombre de negocios que posee veinticinco millones no da ni un miserable céntimo de beneficio á la nacion.

Esto es cómodo, y sin duda por eso en España tiene la Bolsa y el papel del Estado tantos partidarios.

Bien es verdad que el labrador puede, para quitarse de trabajos, arrendar sus tierras á cincuenta reales fanega, aunque le paguen mal, lo que viene á producirle escasamente un cinco por ciento, mientras que el papel dá, estando como generalmente acontece, el nueve, y pueden ademas hacerse negocios en que se gane el ciento por ciento.

Los labradores son pues la primera clase de la sociedad, la piedra angular del edificio social, los mártires, por decirlo asi.

Pero dejando reflexiones que de poco ó nada sirven á la fábula de esta novela, diremos que don Rufo abrió su caja, puso la luz sobre la plancha de hierro que para cerrar el dinero sirve de puerta y para contarlo de mesa, y se quedó estático, contemplando la bateria de talegas, los montones de oro, los fajos de billetes del banco y los rollos de papel del Estado.

Don Rufo abarcó toda aquella riqueza con una mirada llena de amoroso cariño; mirada *sui generis*, especial, que solo se encuentra en las pupilas de los avaros cuando se hallan delante de su tesoro.

Por un descuido, del que él mismo no hubiera podido darse cuenta, se dejó abierta la puerta del despacho, aunque de noche tenia prohibida la entrada á los criados sin que se les llamara.

Gozábase pues el rico avariento con la sólida fortuna que tenia ante sus ojos, y se sonreia pensando lo bien que marchaban sus negocios, pues don Rufo, como á todos aquellos que les importa poco la decadencia y pobreza del pais, habia hecho muy buenos negocios jugando á la baja.

Asi es que no se apercibió de que una sombra avanzaba hácia él, caminando sin hacer ruido. Era Adela, que llegó hasta colocarse detrás de la misma silla que ocupaba su marido.

Le bastó á la jóven esposa una sola mirada, que fué á perderse en el fondo de la caja, para comprender que aquel mueble de hierro encerraba una fortuna.

—¡Ah! No es tan pobre, dijo para si Adela.

Ella habia llegado hasta alli como una aparicion, como si tuviera en los piés las silenciosas alas de las aves nocturnas.

Conteniendo la respiracion para no ser oida, permaneció algunos minutos, mientras su marido contaba los billetes y ojeaba las láminas del papel del Estado.

Adela contaba tambien por encima del hombro de su marido, ya q' la casualidad le deparaba la ocasion de enterarse del estado de la fortuna que poseian.

De repente, don Rufo hizo un movimiento hácia atrás, y su cebeza tropezó en el pecho de Adela.

Al sentir el obstaculo, volvió bruscamente la cabeza.

Adela soltó una carcajada.

—Buenas noches, querido Rufo, le dijo rodeando con los brazos el cuello de su marido: buenas noches.

—¡Ah! ¿Eres? tú? respondió Rufo, confundido ante la inesperada presencia de su esposa.

—Si, yo; no te sobresaltes, no temas; yo, que al oir el recado que me mandaste con mi doncella, he venido á verte, puesto que tú no tenias lugar para hacerlo.

Don Rufo cogió la luz, cerró la caja, se guardó las llaves, y dejando el candelero sobre una mesa, se quedó mirando á su esposa, que con la sonrisa mas encantadora en los labios durante todas estas evoluciones, permaneció en el mismo sitio.

Despues de esto fué á sentarse en el sofá, desde donde preguntó con malhumorado acento:

—¿Qué es lo que quieres? ¿Por qué entras en mi despacho sin avisarme? ¿Hago yo lo mismo en tus habitaciones? No me gusta que se me espie, que se me sorprenda...Bien es verdad que no me sucederá mas.

—¿Has concluido? preguntó Adela con calma, sentándose cerca de su marido con esa frialdad del que se dispone á la lucha y cree tener fuerza para salir victorioso.

—Si.

—Pues voy á recordarte una frace de Santo Tomás.

Rufo se encogió de hombros.

—Pues si, querido esposo, continuó Adela, con admirable sangre fria; el ilustre baron que acabo de nombrar, aseguran que dijo: «Ver y creer.» Y eso es precisamennte lo que yo deseaba y lo que la casualidad me ha proporcionado.

—Pero bien, ¿qué has visto? ¿qué has oido?

—Primeramente he visto el fondo de tu caja, orgullosa de encerrar en sus entrañas una inmensa fortuna.

Don Rufo se agitó en su asiento.

Adela hizo un ademan con la mano recomendándole la paciencia, y continuó:

—Luego, querido Rufo, no creo que te halles arruinado como dices y asegura tu leal amiga mi buena cuñada doña Práxedes. Y en verdad, amigo mio, que haces mal, muy mal, en esparcir esas voces, que perjudican do tu crédito, me aflijen á mi lo que no es decible. Ya ves, hacen tres noches que apenas duermo, creyéndote efectivamente arruinado.

Y lo estoy, Adela, lo estoy esclamó Rufo con acento descompuesto.

—¿Dices eso deberas, querido?

—Pues qué, ¿crees tú que un hombre formal se chancea en cosas de interés?

—Si, dices bien, no es cosa de broma para un rico el saber de repente que se halla arruinado. Algunos, no pudiendo soportar la desgracia, se suicidan; pero yo confio que tú, querido Rufo, tendrás mas filosofia, mas resignacion, y respetarás tu existencia, si no por ti, por mi, que me moriria de dolor al quedarme viuda.

Don Rufo abrió los ojos todo cuanto pudo, y se quedó mirando á su esposa como si fuera un idiota.

Adela, con gran calma sacó de los bolsillos de su bata multitud de pequeñas cajas y estuches, que fué dejando sobre la mesa.

—Las mujeres que aman á sus maridos saben demostrarlo cuando llegan las ocasiones. Toma, aquí tienes mis joyas, mis diamantes. Véndelos y paga á aquellos á quienes debas: á mi me basta con tu amor.

Y Adela, rodeando los brazos por el cuello de su marido, le dió un beso en la frente.

Don Rufo estaba absorto. Si en aquel momento un cirujano le hubiera sangrado, no hubiera salido ni una gota de sangre de sus venas.

—¿Qué es eso? ¿Por qué me miras de ese modo? ¡Oh! Cualquiera creeria que veias en mi una vision del otro mundo; tal es el asombro que se refleja en tu rostro.

—¿Me das tus joyas?

—Si.

—¿Te avienes á vivir modestamente?

Si, puesto que estamos arruinados.

Don Rufo exhaló un suspiro ruidoso, y levántandose como si le hubiera despedido una catapulta, esclamó:

—Eso no es verdad.

Adela hizo un esfuerzo para dominarse.

—Luego tú no me crees capaz de una accion bella.

—No, no quiero decir eso; pero....

—Está bien; recuerda mis palabras, ten presente mi comportamiento, y medita que la duda, la sospecha, es un puñal que hiere profundamente el corazon de la mujer honrada.

Y Adela salió del despacho, antes de que don Rufo tuviera tiempo para reponerse de sorpresa que le habia causado aquella escena.

Durante algunos minutos permaneció enclavado en el mismo sitio.

De repente sacudió la cabeza con energia y murmuró en voz baja:

—¿Qué será esto? Allá veremos.

CAPITULO IX.

EL TESTAMENTO

Juan Velasco pensó que pues se trataba de un médico, nadie mejor que Nerval podia servirle; Nerval, que tan obsequioso se habia portado con él siempre.

—Nada pierdo, se dijo: iré á verle. Nadie mejor que él puede darme ese narcótico, que segun mi hermana, es indispensable para mi felicidad.

Y Juan, haciendo un gesto de disgusto, continuó:

—De todo esto, lo mas dificil es hacer el amor á Práxedes: preferiria habérmelas con una pantera de Java. Pero en fin, ello dirá.

Juan se puso el sombrero y se dirijió á casa del dsctor Nerval.

—¿Viene usted á almorzar conmigo, señor de Velazco? le preguntó Nerval ofreciéndole una butaca.

—Vengo; querido doctor, á buscar el sueño que me hace falta.

—¡Cómo!

Juan se dejó caer en el asiento, afectando el malestar que causa la falta de salud.

Nerval se acercó.

—¿Está usted enfermo?

—¡Oh! Mucho.

—Veamos, veamos, amigo mio. ¿Qué es lo que usted siente?

—Ni yo mismo sabria esplicar lo que me sucede: hace tres dias que no puedo dormir.

—¡Ah! Estará usted enamorado.

—No señor.

—Al médico se le debe decir todo.

—Juro á usted que no es el amor el que me trae desvelado.

—Entonces......

—Eso es lo que yo digo: entónces..

—¿Y qué es lo que usted quiere?

—Un medicamento.. un compuesto de opio ó de adormideras.

El médico pulsó á Juan.

—El pulso nada me dice.

—No tengo calentura.

—¿Come usted bien?

—Regular.

—¿Siente usted algun dolor en la cabeza?

—Un poco en las sienes. Pero lo que mas me disgusta, lo que me tiene desesperado, es pasar las noches de claro en claro sin poder cerrar los ojos. ¿No habria algun remedio para dormir?

—Lo hay y muy eficaz; pero debo advertirle que el sueño que proporcionan los médicos nunca es tan provechoso, tan dulce, tan reparador como el que nos concedo la naturaleza.

—Sea como quiera, necesito dormir, porque siguiendo asi, acabaria por volverme loco.

Nerval se levantó, fué hasta un armario, y sacando de él un botiquin, preparó una corta dósis en un pequeño frasco de cristal.

—Puesto que usted desea dormir, dormira seis horas bebiéndo el contenido de esa botellita.

—Perfectamente. Es usted un gran médico, esclamó Juan apoderándose del narcótico y guardándolo en uno de sus bolsillos. ¡Oh! Si esto me hace dormir, le quedaré á usted eternamente agradecido.

—Dormirá usted, amigo mio, tengo una completa seguridad; pero ya lo he dicho: no es un sueño el que le proporciono tan benéfico como el natural.

—En fin, qué, remedio algo es algo. Pero dejando á un lado mis padecimientos, ¿cómo sigue la señora baronesa?

—Se halla algo mas aliviada.

—Hace algunas noches que no la veo en el teatro.

—Los dificiles y arriesgados saltos de Flora la bailarina le atacan los nervios.

—¡Oh! Verdaderamente Flora es una mujer estraordinaria.

Continúa siendo, segun se dice, la Lucrecia moderna.

—Nernal fingió una sonrisa.

—Nada sé de la vida privada de esa jóven.

—¡Cómo! ¿Pues si dicen que es usted su médico?

—¿Eso dicen?

—Anoche mismo se aseguraba en el Casino; por lo que dimos la enhorabuena á Rafael.

—¡Rafael! ¿Y qué tiene que ver el baron de Bidasoa con que yo sea el médico de Flora?

—¡Diablo! El baron está, segun se asegura, perdidamente enamorado de la bailarina.

—¡Bah! Eso son hablillas del Casino.

—Puede ser.

—Don Rafael ama demasiado á su esposa para que se ocupe de otra. Pero ¿quién vá á dar crédito á lo que dice la maledicencia? Tambien se afirma que usted esta enamorado de Rogelia.

—¡Yo! Eso es una calumnia, esclamó Juan sobresaltado. Rafael es mi amigo, y soy de aquellos que respetan la propiedad del projimo.

Y Juan, como si el giro que tomaba la conversacion le disgustara, se levantó.

¡Qué! ¿Ya va usted á dejarme?

—Si, querido doctor; me espera mi esposa.

—Doña Práxedes debe amar á usted con delirio: es una buena señora.

—¡Oh! Si, muy buena, repitió Juan exhalando un suspiro.

Y estrechando la mano que le presentaba el doctor, salió de la habitacion.

....

....

Aquella misma tarde, Juan escribió una carta á su mujer, concebida en estos términos.

«Querida Práxedes: Es preciso que termine la tirantez, el malestar que reina entre los dos.

«Conozco que te he digustado mas de una vez; pero si me conocieras, te persuadirias que no es mala intencion lo que yo tengo para ti, sino aturdimiento, del que comienzo á arrepentirme.

«Espérame á comer, pues quiero que nos reconciliemos, evitando de ese modo dar pávulo á la murmuracion y á la maledicencia.

"Tuyo,—*Juan*.

Práxedes, al leer la carta, echó de menos á don Rufo.

Le parecia estraño que Juan, tan irretado el dia anterior, se mostrara pecador arrepentido de repente.

A pesar de todo, sintió, cierta alegria en su corazon

A las seis entró Juan en el gabinete de Práxedes. Esta se hallaba leyendo.

Al verle, dejó el libro sobre el velador y le dirigió una mirada.

Juan, que no olvidaba los consejos de su hermana, se arrojó precipitadamente en los brasos de su esposa.

—¿Me perdonas, Práxedes, me perdonas? esclamó Juan haciendo un esfuerzo para dominar la repugnancia que le causaba aquella escena.

Práxedes hubiera deseado demostrar que tenia carácter; pero la mujer es débil y la carne flaca.

Por eso sin duda estrechó fuerte y cariñosamente á su marido entre los brazos, pensando que ocasiones como aquella no se le habian de presentar muchas.

Reconciliados los esposos, se pensó en la comida, que Práxedes hizo que se les sirviera en su mismo gabinete, mandando á casa de Lhardy por dos platos y una botella de Champaña, pues era muy justo celebrar la llegada del *marido pródigo*.

Lo que hablaron los esposos durante la comida es un secreto que no hemos podido descubrir todavia; solo puede asegurarse que cuando sirvieron el café, Juan arregló la taza de Práxedes, echando en ella las gotas del narcótico que le habia dado el doctor Nerval.

—Verdaderamente los hombres nos olvidamos con harta frecuencia, dijo Juan, de los placeres domésticos. Puedo asegurarte, querida Práxedes, que hace mucho tiempo no he tomado un café mas delicioso que este. ¿Quieres qué te sirva otra taza?

—No, Juan, no; creo que he comido y he bebido mas de lo regular. Tengo un peso en la cabeza... y á pesar mio, se me cierran los ojos.

De buena gana hubiera Juan dado un abrazo al Dr. Nerval, viendo que el narcótico producia su efecto.

Juan rodeó la ancha cintura de su esposa con los brazos.

Práxedes le dirigió una sonrisa desilucionadora, suspirando ruidosamente.

El narcótico tenia una verdadora eficacia, por que Práxedes apenas podio abrir los ojos.

—¡Dios mio! Tendré que acostarme, dijo, y debe ser temprano,

—Son apenas las ocho; pero ¿qué importa? De todos modos, no pensábamos salir de casa.

Juan dió el brazo á su mujer y la acompañó hasta su dormitorio.

Mientras Práxedes se desnudaba, esclamó:

—Vuelvo al instante. Voy á mi gabinete por unos cigarros.

Juan tardó media hora.

Cuando volvió á entrar en la habitacion, Práxedes dormia profundamente.

Juan se acercó á la cama y estuvo un momento contemplando á su mujer.

—Verdaderamente es fea como un demonio, se dijo exhalando un suspiro; pero qué le hemos de hacer, ya no tiene remedio.

Persuadido de que su esposa no podia oirle, comenzó á buscar las llaves.

Sabia que Práxedes tenia la costumbre de guardarlas debajo de la almohada, y no con poco sobresalto, introdujo una de las manos con el recelo del ladron que se decide á apoderarse de lo que no le pertenece, y que ve el Código suspendido sobre su cabeza.

Juan buscó inútilmente: las llaves no estaban alli, como creia.

Entonces tuvo un temor: si su mujer las habria guardado en alguna parte que á él le fuera imposible descubrir.

Los ronquidos de Práxedes le sobresaltaban.

Afortunadamente, Juan, al registrar los bolsillos de la bata de su mujer, encontró las llaves.

—¡Ah! Vamos, esto ya es distinto. Ahora, con la seguridad que tengo de su sueño, veré como nos hallamos de fortuna.

Y cogiendo una luz, se dirigió al gabinete de Práxedes.

Doña Práxedes tenia el dinero, como se dice en lenguaje familiar, en un mueble de caoba con incrustaciones de bronce; mueble, antiguo, especie de cómoda que al levantar la tapa superior dejaba en descubierto doce cajoncillos.

Juan abrió la tapa de la cómoda y comenzó su escrutinio.

Lo primero que apareció á sus ojos fué una carpeta atada con una cinta de hilo.

Esta carpeta contenia cincuenta obligaciones de ferro-carriles de á veinte mil reales cada una, es decir, un millon en papel del Estado.

Luego, en otro de los cajones, habia una abultada cartera de badana.

Juan abrió la cartera, dentro de la cual contó veinte mil duros en billetes del banco.

Por su mente, viendo el papel moneda que tenia en la mano, cruzó una idea: meterse la cartera en el bolsillo.

—Esto seria un robo, se dijo dejando caer los billetes como si se le quemaran los dedos.

Juan permaneció un momento inmóvil, asustado de aquella violacion; pero reponiéndose poco á poco, estrajo de la cartera veinte billetes de á cuatro mil reales, y se dijo:

—Yo debo, y quiero pagar; asi se produce un hombre honrado. Ademas que esto, si es robo, será dificil averiguarse, y Práxedes se guardará bien de dar parte á la justicia.

Juan se guardó los billetes, y siguió registrando los cajones, donde encontró bastante dinero en plata y oro.

Mas de una vez, viendo brillar las onzas, tuvo intencion de apoderarse de algunas.

Por último, sus ojos se fijaron en un pliego cerrado con tres sellos de lacre.

En el sobrescrito leyó con asombro Juan: *Mi testamento.*

La letra era de Práxedes.

—¿Qué es esto? se dijo cogiendo el pliego. ¿Piensa morirse mi esposa? ¿A quien dejará por heredero de su fortuna?

Juan permaneció un momento indeciso.

La curiosidad le aconsejaba con reiteradas instancias que rompiera el sobre, que leyera el testamento;

Sin embargo, no se atrevia á cometer semejante profanacion.

El sobre de una carta cerrada impone respeto a todos menos a los celosos.

Juan no estaba celoso de su mujer; asi es que durante algunos minutos, apesar del deseo que tenia por canocer el heredero de lo que conienia la cómoda y de las tres casas

Los señores Getting y C., han recibido permiso para almacenar trescientas arrobas de pólvora en los depositos del gobierno.

El vapor «Lujan» tuvo un choque con un bergantin en su último viaje; lo que le obliga á ponerse en compostura por algunos dias. El Uruguay lo reemplazará mientras tanto.

No será estraño que de hoy á mañana, á la llegada del paquete francés, tengamos en Montevideo á Sarmiento, el monono, como dice la «Tribuna.»

La comision directiva del baile á favor de los inválidos, se compone como sigue:

Maria Elia de Llavallol, Aurelia A. de Saguier, Laurentina L. de Zumarán, Cármen S. de Zimmerman, Emilia G. de Crisol, Etelvina O. de Tejedor, Susana R. de Quintana, Sta. Luisa Frias, Margarita M. de Parish, Celestina H. de Cobos, Mariana White de Drabble, Isabel A. de Elortondo, Cármen N. de Avellaneda, Rosa D. de Gonzalez.

Despues de la conflagracion que ha habido de ocasionar en Córdoba la renuncia del Sr. Don Crisólogo Novillo, que felizmente no fué aceptada por la cámara de aquella esclarecida provincia, el referido Sr. Novillo ha entrado al rango de las personas célebres en aquella sociedad.

Y una vez que la celebridad modifica hasta cierto grado la nomenclatura de sus escogidos, hasta el punto de que Torcuato Taso, Dante Alighieri y Jesu Cristo sean llamados "el Tasso, el Dante y el Cristo», me parece muy lógico que el Sr. Crisólogo Novillo pueda ser llamado—*El Novillo.*

Propongo igual distincion para los célebres electores riojanos Don Jazmin Ocampo y Don Aurelio Pellejo, los cuales pudieran igualmente ser llamados:—*El Jazmin* y *El Pellejo.*

Apropósito del Sr. Don Crisólogo Novillo, se asegura que nuestro estimable cólega el "Standard» traerá en breve un articulo genealógico, donde probará sin réplica que el tal Sr. Novillo es des ceniente de una familia irlandesa originaria de Corner, en el condado de ox-Shire, desde tiempo anterior al edicio de 1800.

Segun el cólega, el susodicho nombre de Novillo será solo una modificacion del apellido irlandés—O'Nowill—degenerado en—Nowill'O—y convertido mas tarde en *Novillo.*

Se asegura que el partido moderado discute ya en sus reuniones mas importantes, su candidato para el gobierno de la provincia, entre los siguientes ciudadanos:

D. Felix Frias.
D. Francisco Balbin.
Dr. José M. Bosch.
D. Juan B. Molina.

El nuevo ministro británico ha tomado la gran casa del señor Aguirre en la calle del Parque.

Se arregló el asunto entre los vecinos de Barracas y el Ferro-Carril, relativamente á la ocupacion de la vía pública.

Se dice que el Dr. Brown ha sido deshauciado por los médicos que lo asistian.

Se anuncia para hoy la partida del señor Gould para el Paraguay en un buque inglés; agregándose que otros tres buques de guerra estrangeros irán al Paraguay conduciendo agentes diplomáticos.

No por dar mayor realce á la causa de Paraguay, sinó por inventar cuentos que interesen á sus lectores, el *Standard*, siguiendo su CANARD de las cuatro mil mujeres paraguayas en armas, lo adorna ahora con los siguientes ribetes:

«En el Paraguay, á todo evento, los abogados de los derechos de la mujer, se hallan literalmente en campaña. Mil mujeres se hallan sobre las armas. Madama Linch es su brigadier general; habiendo recibido el grado de teniente coronel doña Margarita Ferreyra. La coronela Herreido y la capitana Anita Gil son los gefes mas conspicuos de este ejército de amazonas.»

Cualquiera diria que esto es por inspirar interés en favor del Paraguay. Nada de eso. El *Standard* solo quiere inspirar interés á sus suscritores.

Don Isidoro Acevedo ha presentado á nombre de su hermana politica, Ercilia Suarez hija del coronel don Isidoro Suarez, una solicitud á la Cámara nacional de Diputados, pidiendo una pension por los servicios en la guerra de la independencia prestados por el coronel mencionado.

Todo el que haya recorrido alguna vez la historia de la República, sabrá el rol que cupo en ella al famoso coronel Suarez.

El coronel Suarez fué quien ganó la gloriosa batalla de Junin el 6 de agosto de 1824.

Declaracion hecha por el mismo coronel Bolivar en el campo de batalla. El se halló en todas las batallas que se dieron desde que el general San Martin cruzó los Andes y fué de los pocos porteños que llegaron con nuestros ejércitos hasta la República del Perú.

Por todas las acciones á que asistió él coronel Suarez, y que forman una verdadera epopeya militar, recibió cinco medallas de oro, tres de plata, cinco escudos y siete cordones.

Su pecho no tenia ya lugar para contener los diplomas de su gloria.

En nombre de todos estos servicios y hazañas, la hija del héroe pide al Congreso argentino una prueba de que no las ha olvidado.

No creemos que el Congreso rechace una solicitud que no hará nunca ninguno con titulo mas justo:

Con ninguna esperanza de ser atendidos, pero con la resolucion de volver sobre la materia, damos publicidad á la siguiente carta que se nos dirije en nombre de los abandonados intereses de la campaña.

«Siendo Vds. como periodistas, uno de los órganos de la opinion pública, consagrado á defender los derechos del pueblo como á manifestar sus necesidades para que sean atendidas por quien corresponda, me permito dirijirme á Vds. á nombre de muchos vecinos de este pueblo pidiéndoles dediquen algun pequeño tiempo de su laborioso trabajo á los intereses y necesidades de los pueblos de campaña, pidiendo á nuestros legisladores, como una necesidad imperiosa, la Ley de reforma de la actual administracion.

La primera y mas importante necesidad de la Provincia, es esa Ley, la mayoria de sus habitantes que forman los pueblos de la campaña están sufriendo todos los males consiguientes á la monstruosa autoridad, sin limite ni responsabilidad, de los actuales Jueces de Paz, esperando como áncora de salvacion que nuestros Representantes tiendan una mirada de compasion á la campaña y les dé autoridades regulares que sean la garantia de los derechos de sus habitantes, de su tranquilidad y progreso.

«Con entera confianza en su ilustracion y dedicacion al bien general de sus conciudadanos, esperamos sean Vds. en su diario uno de los mas perseverantes defensores y órganos de la campaña para mover á los Representantes á que llenen esa necesidad, antes que termine el presente período Legislativo.

«Con esta ocasion me es grato ofrecer á Vds. la espresion de mi estimacion.

Manuel A. Linera.

La «República» de ayer dice lo siguiente:

Sabemos de un modo positivo que el General D. Justo José de Urquiza en carta á una persona respetable de aqui, dice estas significativas palabras:

"Conozco el juego del General Mitre, no "hay cuidado que caiga en sus redes; lo que "trata es de sembrar de inconvenientes el "advenimiento de Sarmiento á la Presidencia "y es para ello que intenta invadir el Entre-"Rios; si esto se efectúa, los invasores serán "recibidos en la punta de las lanzas de mis "bravos comprovincianos al grito de ¡*viva* "*Sarmiento*! cuarto Presiente Constitucional "de la República Argentina.»

No es de estrañarlo.

Urquiza siempre es amigo del que se levanta y enemigo del que caé.

Es como el «Standard.»

Por eso su amistad y su ódio no valen un comino.

La primera la dá siempre al fuerte, es decir, al que no la necesita.

Asi le hemos visto hacerse amigo de Mitre, luego de Alsina y por último adular á Sarmiento.

Nos felicitamos de esto último á que ha contribuido no poco el haberle metido los monos al General Urquiza en la cuestion de Corrientes.

Ahora que sabe á que atenerse, conoce que debe ponerse bien con el que tiene la fuerza, es decir con el Gobierno Nacional, sea el que fuere.

Reniegue lo que quiera contra Mitre; pero agache la cabeza y respete la ley y el palo.

Al "Pueblo Argentino" le pedimos que nos cite cual es la noticia que hemos tomado de él sin citarle, *despues* de haberla dado él.

Nuestro telegrama de Montevideo nos anuncia que el coronel Benitez se hallaba al frente de doscientos hombres con divisa *blanca* en la Concordia y que de otros puntos se enviaban contingentes á las órdenes de Medina.

Esto es grave.

Es el regalo que el general Urquiza está preparando hace tiempo al Estado Oriental.

Ya los dejará colgados á los invasores, como es su costumbre!

Es cosa sorprendente como hay quien se meta ya con el General Urquiza!

Merecen borlas de tontos de capirote los que tal hagan!

Podemos asegurar que ya no se canonizan solamente á los santos:

Las islas tambien se canonizan.

La *Tribuna* de ayer dice testualmente:

«Ayer de mañana se veia la Isla de SAN Martin García, á simple vista desde el puerto»

Es cierto que la *Tribuna* agrega por via de esplicacion:

«Esto generalmente sucede cuando la atmósfera está muy cargada.»

Realmente, es necesario que la atmósfera esté muy cargada para que pueda verse á *San Martin García* por la mañana ó por la noche.

El mismo diario asegura que una dama *africana* se *evaporó* en brazos de un zapatero español, en casa de un amigo del redactor de las noticias de la *Tribuna*.

La policia debe multar al redactor mencionado por haberse permitido presenciar semejante *evaporacion*, obligándole á declarar cual es el amigo que facilita su casa para tales esperimentos químicos.

El mismo cronista de la *Tribuna* afirma que el *negro brujo*, sobre el cual pesa la acusacion de un asesinato, se halla en Paisandú, convertido en *albeitar del género humano*.

De esta manera, segun de "La Tribuna» el género humano se compone de caballos.

Felizmente "La Tribuna" pertenece tambien al género humano,

D. Antonio Bauzá ha sido electo municipal suplente del pueblo de Moreno.

¿Se estrañará que demos esta noticia, cuando todos los diarios la han dado ya?

Nadie se asombre.

Desde que veo que toda la prensa de Buenos Aires consigna escrupulosamente cada renuncia que hacen los suplentes de la municipalidad de Junin ó de Mar Chiquita, ó cada viage que hace el teniente D. Anastacio Cascarilla que se embarca para el ejército, he resuelto no perdonar ninguna de estas noticias aunque la dé con diez dias de retardo.

Así, pues, á mas de la novedad que ya he consignado, anuncio al universo, que hoy mismo parte para el ejército del Paraguay nuestro inteligente y benemerito amigo, el cabo de escuadra D. Artajerjes Gorosito y que ayer se recibió la importante noticia de haber votado en pró de una cuestion cualquiera el suplente de municipal del Taudil, D. Emeterio de la Llave,

Esta es una tunda merecida á los noticieros.

Voy á hacer dos observaciones estadisticas y creo que la segunda es de utilidad, sinó la primera.

La Policia nos hace saber que ayer ha habido 16 presos, *cuatro* argentinos, *cuatro* orientales, *cuatro* italianos y *cuatro* españoles.

Este es un número de presos cabalistico.

Se compone de cuatro nacionalidades, cada una de las cuales suministra cuatro delincuentes, haciendo entre todo, el cuadrado (16) de un número que representa cuatro unidades.

Es lo único que puede entretener en las relaciones de Policia, que se enpeñan en hacernos saber el número de presos que entran á la jaula, sin dignarse nunca informarnos el motivo á que deben la ventaja de tal alojamiento.

La segunda observacion que querria hacer es esta:

Las listas de mortalidad de ayer dan catorce defunciones en el cementerio del norte y cuatro en el del Sud.

Aconsejamos á nuestros lectores que se vayan á vivir al Sud.

Un diario se rie de que D. Evaristo Lopez haya nombrado minisiro á D. José Hernandez ¿Y no tenemos nosotros al Dr. Alsina de Vice Presidente de la República?

El Gobierno nacional se ha suscripto á los estudios sobre la constitucion americana, traducidos por D. Manuel Garcia, y ha resuelto enviar cinco ejemplares á cada gobernador de Provincia.

Sin duda este es un *epigrama* que ha querido hacer el Gobierno nacional.

Sobre todo, si ha enviado los tales cinco ejemplares al General Urquiza y al Dr. Alsina.

La *Tribuna* se declara muy *afligida*. por la situacion de la Rioja.

Con este motivo ataca á los señores Taboada.

Probablemente querra que la Rioja quede en manos de Elizondo.

Toda la prensa se ha puesto en alarma esperando el temporal de *Santa Rosa*.

Los mas prudentes consejos se dan á los capitanes de buques y se toman serias medidas de pluma contra el famoso temporal.

Parece sin embargo, que Santa Rosa se va á burlar de todos guardando la mayor compostura en este año 68, primero de la presidencia de Sarmiento.

Los diarios aseguran que el Sr. Sequeira ha solicitado carta de ciudadania y agregan que debe dársele porque *ostenta* las charreteras de sargento mayor.

Vaya una *ostentacion*!

Sabemos positivamente que Cáceres se habia retirado hacia la frontera de Entre-Rios, donde entrará probablemente; y que sus fuerzas alcanzaban escasamente a seiscientos hombres.

Ha sucedido una cosa original en Montevideo;

Un decreto permitia á los bancos no pagar sus deudas, es decir, no convertir á la vista.

Los bancos *Comercial* y de *Londres*, no han querido ampararse del decreto y declaran que convierten á la vista.

En consecuencia, la comision fiscal de bancos, declaran que los dos referidos no tienen billetes de curso legal, ni el estado garante su conversion.

Es la primera vez que alguien es castigado por que quiere pagar sus deudas y no trampear á sus acreedores.

Ayer ha debido tener lugar una gran fiesta en Montevideo, celebrando la independancia Oriental.

¡Vaya una gran hazaña lo que hizo el Estado Oriental separándose de la República Argentina!

ACTUALIDAD.

BENEFICIO DE CUBAS.—Roquelaure tenia la costumbre de no pagar las cuentas viejas.

¿Creen vds. que pagaba las nuevas? ¡quiá! las dejaba envejecer.

Nosotros que no pretendemos disputar el mérito de ese curioso procedimiento al ingenioso francés, nosotros que solemos cumplir siempre nuestras palabras (dicho sea sin modestia) vamos á pagar una deuda que contraimos con el eminente artista cómico del teatro de la Victoria, D. Luis Cubas, á fin de saldar cuentas q' serian siempre un negro fantasma para nuestra conciencia.

(Me parece que me esplico.)

Prometimos hablar del beneficio *póstumo* de Cubas, celebrado en el Coliseo de la calle de la Victoria para sufragar las misas del alma de aquel y aqui nos tienen VV. pluma en ristre, dispuestos á hablar hasta por los codos (como decimos en nuestra tierra) de esa magna funcion, la cual tan gratas impresiones nos ha causado.

Dicho esto, pasemos á la reseña de la funcion.

Ante una numerosa concurrencia que corria ávida á admirar una vez mas el talento profundo de su actor predilecto, púsose en escena la chistosisima comedia *Las Pesquisas de Patricio*, escrita por un prójimo que sabe donde tiene la *mano derecha*, como vulgarmente se dice, en ese género de producciones.

LAS PESQUISAS DE PATRICIO.—Es una comedia que, si bien carece de interés, abunda en equívocos y chistes de buen género, que no obligan á la pudorosa espectadora á ocultar el rostro, á fin de no descubrir su rubor á las indiscretas miradas de los hijos de Adam.

La trama es sencilla por demás; un *pobre diablo* (y decimos diablo, porque hace méritos para el infierno prestando dinero á un interés que es tan módico, como un servidor de Vds. hebreo) un pobre diablo, repito, que se encuentra de repente con un muñeco en su cama, sin saber de donde le ha llovido aquel fruto de bendicion.

Patricio queda aturdido, como el prójimo á quien de repente vacian sobre su cabeza un balde *de agua*.

Desde aqui empiezan los apuros del pobre hombre, pone en práctica toda su actividad, aguza todo su ingenio, para dár con los padres del.... hijo.

Sus pesquisas le proporcionan mas de un disgusto.

Patricio tenia un sobrino que en otra época se derretia de amores por una polla como un cielo.

De esos amores.... ¡ pues!.... la humanidad es flaca y.... en fin, resultó un compromiso que originó en breve, otro.

Van á ver nuestros lectores:

El sobrino olvidó á su amada; el hastio apagó la llama del amor en su corazon; dió un melodramático adios á su Dulcinea y.... si te he visto no me acuerdo.

¡Ah! los hombres..... los hombres..... ¿verdad que son unos picaros?

La niña estaba en estado interesante.

En silencio devoraba sus lágrimas y maldecia su negra fortuna.

El peligro crecia; pronto el secreto de su deshonra iba á ser conocido de todo el mundo y á esta idea que quemaba su cerebro, la jóven sentia clavarse en su alma las envenenadas espinas del dolor. (Dispensen Vds. la metáfora.)

La niña ocultó á su padre su deshonra y felizmente pudo salir del compromiso sin que lo supiera el autor de sus dias, lo cual parecerá increible á nuestros lectores; pero el autor asi lo dice y así debemos creerlo, pues nada nos cuesta.

La madre, con todo el dolor de que es capaz una madre, se desprendió de aquel fruto de sus entrañas, poema viviente de sus pasados amores.

Entonces, creyendo que si el sobrino abandonaba á su hijo, era muy puesto en razon que el tio se encargara de su nuevo sobrinito, se lo endosó sin decir: ¡agua vá!

Y he aqui porque série de acontecimientos se encontró Patricio con aquel mocosuelo sobre su cama, sin saber de donde le habia llovido.

Aquí empieza la comedia.

Patricio busca, indaga, se vuelve loco siguiendo la pista, á guisa de sabueso, á los que él cree que han desempeñado los papeles principales en aquel drama de amores.

Patricio habia acompañado varias veces á su sobrino á la casita de campo donde vivia su enamorada Julieta y parece que el buen vejete se habia apasionado tambien de otra mujer que vivia en compañia de aquella, la cual contaria como unos....cincuenta abriles.

Patricio sabe por casualidad que aquel chico procede de aquella casa de campo y esto es un rayo de luz que ilumina su mente, que disipa sus dudas por completo.

¡¡Es mi hijo!! esclama el vejete con una voz indefinible y á esta idea pega un brinco que de seguro envidiaria Leotard.

Las palabras equívocas que le dirige el sobrino le afirma mas y mas en esta idea, resultando una confusion que para ellos el diablo que lo entienda.

Pero al fin se descubre el pastel; el viejo, que se había ya acostumbrado al orgullo y vanidad que inspira siempre la paternidad, se queda, al palpar su error, mas frio que el hombre que despierta de un fatigoso sueño, durante el cual ha creido encontrar un tesoro.

Como casi todas las comedias concluye esta con un casamiento; esto es ya de cajon; los dos amantes se casan merced á un arreglo de familia y Patricio se convence mas y mas de la verdad que encierra aquel refran que dice: "A quien Dios no le dá hijos, el diablo le dá sobrinos.»

Y aquí acaba la comedia,
perdonad sus muchas faltas.

Cubas se hizo aplaudir estrepitosamente: fué para él una noche de verdadero triunfo.

Durante el primer acto se le regaló una corona mortuoria, humorada que celebró el público con risotadas y general palmoteo.

En el segundo se le presentó un lindísimo album, junto con una sentida carta felicitando al artista; esta epistola es debida á uno de los escritores mas aventajados de Buenos Ayres la delicadeza nos priva de revelar su nombre.

Despues del segundo acto se repartieron con profusion varias poesias, una de las cuales escrita por el humilde autor de estas líneas.

Durante la pieza, la simpática Carbajo presentó al gran actor una medalla de oro, primorosamente grabada á buril por el inteligente artifice Sr. Eugenio Piferrer, obra, en fin, de notable mérito artistico y digno de la personan á quien está dedicada.

Esta medalla es regalo de la Sociedad Fraternidad de Buenos Aires.

En vista de tales pruebas de profundo afecto, en vista de la ovacion que le tributaba en aquella noche todo un pueblo, Cubas pronunció un bellísimo y sentido discurso, con voz en la cual vibraba su emocion y encaminado á demostrar la agradable impresion que producian en su alma todas aquellas pruebas de sincero cariño.

La Carbajo rayó á una altura asombrosa en el desempeño de la pieza; representó cuatro tipos tan diametralmente opuestos y con tanta perfeccion, que nos demostró una vez mas todo su talento artistico.

Candelaria Tardos trabajó perfectamente en la comedia; esta hermosa artista sigue cautivando las simpatias del público que la colma siempre de aplausos; su bella figura, su mérito artistico, su gracia indisputable, la hacen una perla del teatro español, de inestimable precio.

¿Quién no goza viéndola sobre la escena? ¿quién no queda ciego al brillo de sus miradas? ¿quién.... en fin, hagamos punto y aparte.

La Matilde interpretó su papel como siempre, de una manera irreprocnable; esta artista ha sabido colocarse á una altura envidiable; el teatro español debe enorgullecerse de poséer ese tesoro artistico.

Valentina, hizo á las mil maravillas el papel de aldeana.

Vilardebó, Eduardo, Morel y demás trabajaron á conciencia, cosechando nutridos aplausos.

Felicitamos de todo corazon á D. Luis Cubas, por el espléndido triunfo que ha obtenido en la noche de su beneficio.

LA PATRIA.—Dice en su número de ayer. «La Revista del paquete nos impide contestar á algunos de los cólegas».

"A «La República» le anticipamos esto.» «Que si él habla la lengua castellana»

"Yo hablo la lengua que me dá la gana»

Se conoce, querido cólega, no hable V. mas.

"La República» debe quedar satisfecha de las francas esplicaciones del autor de ese suelto.

¡Y aun nos atacará el «Nacional» si decimos que «La Patria» escribe *en gringo*!

A confesion de parte....

MATILDE TARDOS.—El beneficio de esta graciosa artista debe tener lugar el mártes próximo, poniéndose en escena el interesante drama: DULCES CADENAS.

Hablaremos de él mas estensamente mañana.

Por hoy nos concretamos á dar la voz de alerta á los apasionados de esta interesante artista.

UN ¡HURRA! Á BERENGUER.—Este empresario modelo há escuchado nuestros ruegos y nos anuncia ya el «D. Juan Tenorio»

Le damos las mas espresivas gracias.

¿Y el «Maestro de escuela?» ¿Y «El Rey Wamba»?

Contesten Vds. señores Cubas y Vilardebó.

EL PUEBLO ARGENTINO.—Este cólega pone de "ropa de fiesta" al «Nacional.»

No es estraño... como que se acerca el dia de la recepcion de Sarmiento.

REVISTA DE LA PRENSA

(Del 26 de Agosto.)

La Tribuna.

—Publica su estensa Revista quincenal para el esterior.

—Dá como cierta la noticia de que el General Arredondo asedia á la Rioja, capitaneando un puñado de montoneros.

—Dedica algunas frases lisonjeras al flautista Reichert, con motivo del último concierto dado por este artista en el Coliseum.

—Da la incierta noticia de que Timbó ha sido evacuado por los paraguayos.

—Hace algunos pucheritos y muestra cara de viernes santo ante la renuncia que hace el Senador Frias de su honorifico cargo.

—Dá su correspondencia de *Orion*.

—Dá sus demas secciones secundarias.

La República.

—Inserta su Revista política de la quincena.

—Señala las cualidades que deben adornar al futuro Gobernador de la Provincia, para que la administracion marche viento en popa.

—Dice que debe andarse con pies de plomo en la eleccion del futuro Gobernador, á fin de no abocar la Provincia á un nuevo cataclismo, si se fia su mando á un hombre inhábil.

—Refuta varios reproches que hizo el *Nacional* à la Sociedad Rural Argentina, por creerlos injustos é inmotivados.

—Publica un fragmento de una carta escrita por Urquiza á una persona respetable de Buenos Aires, del cual se desprende que aquel esta resuelto á rechazar enérgicamente á los sectarios de Mitre, caso que estos pretendan perturbar la tranquilidad de Entre-Rios, para crear conflictos al futuro presidente.

—Dá su *Revista* de la Prensa y sus demas secciones diarias.

Entre estas merece especial mencion la que lleva el modesto titulo de: *Gacetilla*.

Su autor, el ilustrado jóven D. Eduardo Vila, cada dia merece mas el aplauso de los amantes de las letras.

Sus trabajos, escritos en un lenguaje florido, elegante, castizo, llenos de sal ática é intencion, son trozos de amena literatura, capaces de contentar á los mas intransigentes en este sublime *arte*.

Dámosle la mas cordial enhorabuena.

El Pueblo Argentino.

—Se ocupa sarcásticamente de la *gloria* que ha cabido al ejército aliado con la evacuacion de Timbó.

Dice que las falanges brasileras avanzan victoriosamente....por donde quiera que no hallan obstáculos.

—Continúa su propaganda de ódio contra el Brasil, sobre el cual acumula todo género de cargos.

Dice que la presencia de ese fantasma del antiguo régimen, es la espada de Damocles que está suspendida sobre las Repúblicas del Plata.

—Endereza una filipica que levanta roncha, al *Nacional*, al que acusa de sostener las doctrinas mas absurdas, estúpidas é intolerantes.

Dice que es imposible que ese órgano calle durante la futura presidencia, á trueque de comprometer á su idolo, pues tiene la costumbre de *morder* siempre y que cuando no sepa á quien herir, se herirá á si propio, como ciertos insectos venenosos,

—Increpa al *Nacional* por las frases injustas que dirigió á los gobiernos Chileno y Boliviano, con motivo de haber estos ofrecido sus buenos oficios para terminar la guerra del Paraguay.

—Dá sus demas secciones.

Los Intereses Argentinos.

—Contiene algunos articulos sobre cuestiones del dia.

La Patria.

—Hace su revista quincenal para el esterior.

—Dá varias correspondencias del teatro de la guerra.

—Contestando á unos párrafos de la *Tribuna* dice que Sarmiento no podria en conciencia llamar al ministerio á Elizalde, Costa, Gelly ó Mitre, por haber infringido mas de una vez la Constitucion, lo cual no solo consta á aquel diario, sino que les ha combatido y reprochado en mas de una ocasion semejantes violaciones.

—Se ocupa de los párrafos dirijidos al *Daily Advertisser* por Sarmiento, con cuyo espíritu no se muestra muy conforme.

Dice que si Sarmiento piensa, en este asunto, de una manera, ellos piensan de otra y... que... ¡pues! que han quedado lucidos.

¡Oh! desilusion.

La *Patria* puede volver por otra.

—Hace una de sus tradicionales declaraciones diciendo que todas cuantas alusiones se han hecho en su periódico, han sido dirijidas al Dr. Gutierrez.

Enterados.

—Dá su seccion titulada "De la Redaccion su "Mesa del editor" y otras menudencias.

Nada mas.

El Standard.

Contiene un articulo sobre la nueva ley de aduana, diciendo que es muy feliz la tierra en que tal degislacion se tolera, y que los congresales se retirarán muy contentos despues de haber pasado por las industrias, la espada inexorable de los impuestos. Se queja de la ignorancia de los congresales en lo que se refiere á los intereses positivos del pais; llama á los legisladores ciegos quejándose de que el Rio de la Plata no produzca un solo hombre de Estado.

Entrando en consideraciones sobre la industria ganadera, resuelve la cuestion pidiendo que se declare libre de derechos la lana lavada; y echa la culpa al Congreso de todos los males que se sienten en nuestra industria.

TELÉGRAMAS

PARTICULAR PARA LA «NACION.»

Montevideo, 26 de Agosto.

Asegúrase que el Coronel Benitez háIlase frente á Belen con doscientos hombres con divisa blanca; y que de la Concordia y otros puntos se envian contingentes á la órden de Medina.

En el Salto preparábanse fuerzas para contrarrestar esta amenaza.

NOTICIAS DIVERSAS

Terremoto en Almeria.

En Almeria se sintió el domingo 28 de Junio último un fuerte terremoto. Sobre este suceso dice un diario de aquella ciudad:

"Ayer a las doce menos cuarto, sentados en nuestro despacho, sentimos un terrible terremoto que nos hizo estremecer á todos.

Los operarios de nuestra imprenta abandonaron su trabajo, las prensas se movian, los cristales chocaban y el edificio parecia derrumbarse: Al pronto no caimos en el peligro; pero repuestos y viendo que la oscilacion seguia, nos echamos á la calle, como hicieron la mayor parte de los vecinos. Los gritos se sucedieron á este movimiento instantáneo, los rostros palidecian, y una mortal angustia se apoderó de todos los espiritus. La duracion del terromoto puede graduarse que fué de unos cuatro segundos; pero su movimiento de trepidacion fué tan fuerte, que si hubiera durado algunos minutos mas, hubiera habido muchos males que lamentar.

A la hora en que escribimos estas lineas no sabemos que haya ocurrido desgracia alguna personal. Si podemos decir que el pasmo ha sido general y general el movimiento, pero con mas fuerza en algunas partes. En la calle en donde escribimos, y en el Paseo del Principe, algunas casas han hecho sentimiento; el teatro, las oficinas de telégrafos, el gobieno civil, y con especialidad el ayuntamiento, todos estos edificios se han resentido.

Se dice que han caido algunos techos y paredes de casas pequeñas. De la torre de la catedral se ha desprendido una de las bolas de piedra que tiene en sus cuatro ángulos. En algunas casas se han roto los cristales, y en otras bandejas, candelabros y cuanto sostenian las mesas y rinconeras han caido al suelo.»

Aprobacion de cuentas Municipales.

Las que rindieron la Municipalidad de Dolores de sus entradas y salidas durante el 2° trimestre del año que rije; y las de la Comision Municipal de Chacabuco correspondientes al último trimestre del año ppdo y primer trimestre del actual, han sido aprobados por el Gobierno.

Ingeniero Municipal.

Ha sido aprobado por el Gobierno el nombramiento que hizo la Municipalidad de Chascomús de D. José Antonio Lagos para Ingeniero Municipal del partido.

Cuentas.

La Municipalidad del partido de la Matanza ha enviado al Gobierno las cuentas de sus entradas y salidas correspondientes al 2° trimestre del año que rije.

Segun la planilla presentada por el Tesorero de la Corporacion D. Ignacio Rodriguez de la Torre, durante dicho periodo, las entradas han subido á 39432 pesos y las salidas a 20,790 habiendo quedado una existencia en caja de 18,634 pesos.

Puente en el Arroyo de Ramayo.

La Comision Municipal de aquel Distrito proyecta la construccion de un Puente sobre el Arroyo de Ramayo, el cual uniendo ese punto con los demas pueblos limitrofes á San Nicolás, facilitará el transporte de sus productos.

Segun el plano y el presupuesto que ha formado el Ingeniero Hunt para la realizacion de esta importante obra, ella vendrá á costar la suma de ciento ochenta mil pesos.

Como aquella Comision solo cuenta al efecto con ochenta y mil pesos, acaba de rigirse al Gobierno pidiéndole su cooperacion.

Agustin Grela

Acaba de fallecer á consecuencia de sus heridas el Sargento Mayor Grela, militar de honor y valiente; su muerte deja un vacio en el ejército y en el corazon de sus amigos.

Por tres veces este valiente jóven cayó en el campo de batalla mortalmente herido y la tercera fué la última ¡Pobre Agustin! Estaba escrito que apesar de su valentia y honor no llegaria al fin de la gloriosa carrera.

Pero la posteridad escribirá su nombre con letras de oro en el gran libro de los héroes y de los martires que se sacrifican por su patria, y esa será la recompensa de sus grandes servicios.

Adios Agustin, que la tierra te sea leve.

Vapor Silex

Se ha concedido patente de paquete para la navegacion del Rio de la Plata y sus afluentes al vapor "Silex".

Tapalqué

Se va á formar un pueblo con el nombre de Olabarria en las inmediaciones de Tapalqué. Han marchado ya los agrimensores que deben mensurar los campos para su formacion.

Acusacion.

El Dr. D. Pastor S. Obligado ha acusado criminalmente al Sr. Moreno por motivos que son ya del dominio público y que escusamo repelir.

De parabienes.

Lo están todos los vecinos de la calle de Uruguay entre Córdoba y Paraguay, por haberse empezado á empedrar dicha calle.

Esto fué festejado con cohetes, bombas y que se yo cuantas cosas mas.

Vapor Gualeguay.

Este buque á su regreso de Itapirú será mandado a las órdenes del Comandante Murga en Patagones para llevar á cabo la empresa de que ya dimos cuenta anteriormente

Oficina de pagos.

Ha sido invadida materialmeete por las pensionistas la oficina de Pagos en el dia de ayer.

Parecia que al recibir la plata las viejas rejuevenecian y las feas se volvian hermosas.

Toros

Para los aficionados á toros, copiamos la siguiente descripcion de la última corrida, que publica la «Tribunita» de Montevideo:

«Nadie esperaba que el éxito de la funcion de ayer fuera como tuvo ocasion de presenciarlo el numeroso público, que aunque renegando contra la condicion y calidad de los toros y toreros, concurre siempre con esperanzas y se retira desesperado.

Y aun asi mismo ese éxito no se vió resuelto hasta despues de media corrida, pues con escepcion del primer toro, que era *ru bio como un miston*, como dijera un andaluz (miston quiere decir milord, inglés), todos los tres que le siguieron fueron flojos, y despues un redoble y 4 puntos, salieron á lazo, aunque no sin sérias dificultades, pues la poca destreza de los encargados de la maniobra hizo esperar y desesperar al público que empieza á creer en la necesidad de que el señor Gambin, al venir la nueva cuadrilla que se espera, tenga tambien que traer enlazadores europeos á falta de hijos de la tierra espertos en ese trabajo.

Al quinto toro el espectáculo mudó de faz; el público, cansado de ver á Marcelo dar de estocadas y tajos á la fiera, de presenciar la sangre fria de Garcia y mas que otra cosa su inesperiencia en el *arte de matar* sin necesidad de patente de la Junta de Higiene, y rendido de vociferar y gritar, vió con cierta desconfianza que uno de los chulos tomaba la espada y la muleta.

El crédito de valiente y diestro de que goza el aludido entre los concurrentes, no bastaba para formar opinion favorable al éxito de su aventurada empresa, tanto mas que el *bicho* era de los mas bravos que han pisado la arena de la lucha, y *osco* por mas señas.

Al primer paso de muleta ya la opinion se reaccionó; los menos intelijentes comprendieron que aquello era torear en toda regla, y un grito espontaneo y universal de ¡viva Paquiqui! se escapó simultáneamente de los labios de los concurrentes.

¡Viva Paquiqui! (Paco) repitióse en medio de la mas estruendosa algazara; y ¡viva! resonó de nuevo cuando al segundo paso de muleta desapareció la espada de la mano del chulo y quedó metida como en su propia vaina entre las dos paletas del *bicho*.

Cayó la victima sin decir ni una palabra, y aunque la hubiera dicho, tampoco se hubiese oido, tal era el clamor del público que peia con satisfaccion desquitado su peso con aquel solo lance.

En pos de osco vino otro rubio, y en pos tambien se fué.

Era un torete de 2 y 1|2 años; bravo como el sol á cuatro pasos de distancia; lijero mas que los caballos que montaban los *vándalos*.

Despues del lance de capas, cañas y banderillas, se toco á muerte, y por poco ó nada que se diese por entendida la victima destinada al sacrificio, que sin volver cruzó la plaza haciendo desparramo y confusion, cayó atravesada á la segunda embestida en una vuelta.

El nombre de Paquiqui resonó una y mil veces entre mil aclamaciones, y muchos pesos cayeron sobre la arena en que quedó escrito con sangre de toro el nombre de Paco, único primer espada que ha pisado la plaza de la villa de la Union.

La corrida de ayer ha tenido un éxito inesperado.

No se resienta nadie, pero él se debe á Paquiqui.

Y seamos justos: al vejete Delgado, tambien sin rival para poner *palitos*."

Suicidio.

Se suicidó en Paysandú el súbdito francés Francisco Elichalt. Despues de darse una puñalada en el vientre se cortó el pescuezo.

Cometa.

Asegura *La Tribunita* de Montevideo que se ve hácia el Norte el cometa de que hablamos dias pasados, refiriéndonos á carta de un astrónomo.

Naufragio.

La pizarra del telégrafo noticia que se perdió en la restinga de la isla de Lobos la barca inglesa "Star of tne Wert" procedente de Cardiff con cargamento de carbon.

La tripulacion llegó antiayer á Montevideo.

Deuda atrazada.

Desde la construccion del nuevo Templo que se levantó en Dolores, pesa sobre la municipalidad de aquel Partido, una deuda de mas de 200,000 pesos mlc y como no le es posible satisfacerla con sus rentas ordinarias ha pedido autorizacion al Gobierno para disponer á ese fin de los fondos que tiene depositados en la Sucursal del Banco, procedentes de la venta de tierras del ejido.

Contribucion Directa.

El Juez de Paz de Rauch entregó 20,000 pesos procedentes de la Contribucion Directa satisfecha por los propietarios del Distrito dor el presente año.

Tranways.

El Gobierno de la Provincia acaba de ser autortzado por la Legislatura para que pueda permitir el establecimiento de tranways en las calles de esta Ciudad, bajo las condiciones que la misma Ley designa.

Puente.

Ha sido terminado, y va á ser puesto al servicio del público el Puente que hizo construir la Municipalidad de Arrecifes sobre el «Arroyo de Luna».

Su costo ha sido de treinta y cinco mil pesos mjc habiendo contribuido el Gobierno para la realizacion de esta obra con la cantidad de 17,500 pesos.

Aprobacion.

Han sido aprobadas por el Gobierno las cuentas que rindió la Municipalidad del partido de la Magdalena de sus entradas y salidas durante el 2° trimestre del año que rije.

Titulo.

El Sr. D. Juan Coronado recibió ayer el titulo de Procurador público.

Templo de Navarro.

Estando terminada la obra del nuevo Templo que se ha levantado en el pueblo de Navarro, el Gobierno ha dispuesto que uno de los Ingenieros del Departamento Topográfico se traslade alli y la reconozca.

Un drama.

«Le Courrier du Centre», refiere la historia lúgubre que traducimos á continuacion:

En la noche del domingo 21 de Junio, estalló una querella, durante la comida, entre los esposos Boudineau, que no tardó en dejenerar en pelea, y Boudineau, cuya cólera era escitada por el vino, castigó fuertemente á su muger; luego, bajo la influencia de la embriaguez, dejóse caer sobre su cama y se durmió.

Su muger debió entónces entregarse á esos espantosos pensamientos que conducen casi invenciblemente al suicidio al asesinato. Recordó toda su vida de miseria y de humillaciones; volvió á ver á su marido levantando el puño y pegándole; pensó que lo que le habia sucedido ese dia, volveria á sucederle al dia siguiente y siempre; poco à poco, de entre las ideas que bullian en su cerebro se desprendió una, que se irguió á su vista: era la venganza trayendo consigo la muerte.

La noche habia llegado, estaba sola, y tenia á la vista un cuerpo inerte, adormecido por la enbriaguez y el sueño, ningun grito; ninguna lucha que temer; y entónces, calma, decidida, resuelta, tomó un cordel, y pasándolo por un movimiento brusco al derredor del pescuezo de su marido, tendido, inmóvil delante de ella, lo estranguló!

Ahora lo horrible empieza: es ahora que esa mujer despliega toda su infernal sangre fria. Hace bajar el cadáver al suelo; toma un cuchillo, y vedla ahi, en medio de la noche, lo despedaza con una mano inhábil pero firme.

Los primeros miembros que saca, los lleva cerca de la avenida del crucifijo; llegado el dia, recuesta el cadáver contra una pared y lo tapa con un bastidor; cuando anochece, vuelve á seguir su monstruosa tarea, y el martes por la mañana, hallóse en Cognac un brazo y unas entrañas; pero ese cadaver se corrompe; el hedor hará descubrir el crímen; es preciso apresurarse, y entonces, con una audácia inaudita, la mujer Boudineau, en la claridad del dia, teniendo *bajo del brazo*, envueltos en un género negro, los restos del cuerpo, va desembarazándose de ellos poco á poco.

Quedábale la cabeza, la habia puesto en el caño de la chimenea, lo que esplica el tinte negro que tenia; pero el hedor puede descubrirla, y entonces va á colocar esa cabeza, que ha tenida durante cinco dias á su vista, sobre el declive de la calle Encombe Vineuse.

Tal es la historia de ese crimen, que figura ya en las causas célebres. ¿La mujer Boudineau habrálo cometido sola? Ella lo dice, lo repite y lo afirma; si ella hubiera tenido algun cómplice no habria tardado tanto tiempo en deshacerse del cadáver. Sobre este punto la justicia prosigue en sus investigaciones.

La justicia se ha transferido con la mujer Boudineau al teatro del crimen, en esa casa blanca, aseada, adornada de persianas verdes, rodeada de valles floridos y de jardines, eterno contraste de la naturaleza luchando con las pasiones humanas.

Alli, la acusada ha renovado sus confesiones, ha llevado á los magistrados á los varios lugares donde habia arrojado el cadáver, y ha desempeñado esta tarea con una calma, ó mas bien con un cinismo espantoso. Ella ha dado, sobre la manera como despedazó el cadáver, detalles que hacen estremecer,

Como le costaba mucho desprender la cabeza del tronco, la tiraba, la torcia, á todos lados, y lo que es mas horrible aún es el modo con que lo refiere; es su fisonomia impasible, su palabra fria y clara. Diríase que narra el crimen de otro, y no el que ella ha consumado.

Diremos, al concluir, que la mujer Boudineau no ha sido nunca encerrada, como se ha pretendido, en un asilo de alienados.

Roberto el Diablo

El domingo se repite este gran produccion de Meyerbeer. Se esperaba con ansiedad por todo aquel que no habia aun tenido el gusto de oirla y por los que la habian visto.

Longevidad

Ha fallecido en Montevideo una señora que tenia 113 primaveras, y hasta el último momento conservó en perfecto estado su razon, no notándose en ella nada que hiciera ver que chochaba.

Mercado del Comercio.

Sabemos que á consecuencia de haber rechazado la Municipalidad la solicitud presentada por D. Juan Arbuco en representacion de D. Nicolás Cafferrata, este señor va á presentarse á la Legislatura provincial, deduciendo su accion sobre violacion de un articulo de nuestra constitucion.

Este paso honra al que lo dá por la trascendencia que él encierra para en adelante.

Veremos como proceden las camaras en esta emergencia.

Vapor Itapirú

Las reparaciones que se han mandado practicar en este buque marchan con mucha actividad y dentro de 15 á 20 dias estar pronto.

D. Carlos Rexach.

Segun nos informan este empleado de la Secretaria de Guerra se ha sacado la mitad de la Loteria grande de Santa Fé.

Lo felicitamos.

Detall General.

En vista de la multitud de cabriones que invadian esta oficina, el Gefe se ha visto en la necesidad de poner un aviso, diciendo que queda prohibida la entrada en ella, si no es por asunto de servicio.

Robo de aves

Algunos nenes han dado en la bonita mania de robarse las aves de las casas en los suburbios de la ciudad.

Seria conveniente que la policia tomase algunas medidas para capturar á estos inocentes entretenidos.

Ferro-Carril del Oeste.

A causa de la enfermedad del Sr. Elordi está haciendo sus veces el S. Escardó.

Es un joven laborioso y honrado que merece el aprecio público.

Vestuarios.

Se han mandado construir los vestuarios para los empleados del Ferro-Carril que deberan recibir al Sr. Sarmiento.

Cuestion Mujica.

Ayer ha sido despachada por el Asesor, siendo su despacho favorable a este señor.

Rogativas.

Terminaron ayer las rogativas ordenadas á todas las iglesias por el Sr. Arzobispo, habiendo sido numerosisima la concurrencia que ha habido en ellas.

Abusos.

Llamamos la atencion de la Policia sobre los hechos que diariamente se repiten por los retratistas de esta.

Estos Sres. cuando por un olvido ó cualquier otro motivo no puede un individuo que se ha hecho retratar ir á buscar su retrato, los ponen en las ventanas ó en las puertas con un letrero diciendo que se necesita alli á aquel individuo ó que se desea saber su paradero.

Como no conocemos la autorizacion q' tengan estos Sres. para proceder de este modo llamando la atencion de un modo desfavorable sobre una persona que por cualquier cau sa no ha podido sacar su retrato llamamos sobre él la atencion y esperamos que la Policia corte este abuso.

Carbon de Cardif.

El Gobierno ha comprado el cargamento de carbon que tenia la barca "Mateo", surta en el puerto del Rosario y el que se compone de 757 toneladas ingl sas. El precio a que se ha comprado es á 16 ps. fuertes la tonelada.

Recomendacion.

Recomendamos la amabilidad y buen tra. to del dueño de la cigarreria de al lado de teatro de la Victoria, quien porque le fueron a comprar cigarrillos del Colegio, se enfadó de tal modo que soltando un hermoso terno español, preguntó al joven que le fué á comprar, "si le pagaban por que preguntase por cigarros de esta clase".

De esto se suscitó una cuestion de la que gracias a la prudencia del comprador no pasó á vias de hecho.

La funcion de anoche

Como lo esperábamos estuvo concurridisima la funcion de anoche en la Victoria—Felicitamos á Cubas por los buenos grullos que habrá sacado de ella.

Hecho curioso.

Dias pasados se presentó á una fonda de la Aguada en Montevideo un hombre mal vestido y de aspecto repugnante, pidiendo con una humildad ejemplar un pedazo de pan para etretener el hambre que lo deboraba.

Interesado por la compasion el dueño de casa, no trepidó en ofrecerle si se queria quedar para emplearlo en la cocina, por lo cual le asignaria un sueldo.

El pordiosero aceptó y quedó instalado en la casa.

Llega el domingo y con él el deseo de asistir con su familia á los toros.

Ponese en marcha de la fonda con su familia, dejando la casa al cuidado de nuestro hombre, el cual al verse solo, cargó con todo el dinero que encontro y algunas alhajas, tomando las de Villadiego.

Vuelto el fondero á su casa nota la falta y despues de haber lanzado algunas interjeciones, da aviso á la autoridad, la que se pone en campaña, logrando capturar al discipulo de Caco, á las doce y media de la noche.

Salida de vapores.

Hoy, para el Salto y puertos del Uruguay á las diez de la mañana el "Rio Negro»

El sábado, para el Rosario, Paraná y Santa Fé, á las diez de la mañana del retiro, con rebaja de precios el «Uruguay.»

El sábado, para Montevideo á las cinco de la tarde, el «Rio Uruguay»

El lunes, para Montevideo, á las cinco de la tarde, el «Rio Negro»

El martes, para Gualeguay, Rosario, Paraná y Santa-Fé a las diez de la mañana del Retiro, con rebaja de precios el «Uruguay»

El martes, para el Salto y puertos del Uruguay, á las diez de la mañana, el "Rio Uruguay»

Agentes— A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1|4.

COMPAÑIA SUD AMERICANA.

El domingo, para Humaitá, Curupayti, Corrientes y puertos del tránsito a las diez de la mañana con rebaja de precios, el «Paraná»

El martes, para Montevideo con carga y pasageros, á las cinco de la tarde, el «Proveedor»

Agentes— A. Matti y Piera.
Cuyo 36 1|4

Para el Pilar y Humaitá.

Con escala en todos los puertos intermedios.

Vapor italiano Venezia; saldrá el sábado 29 del corriente á las diez de la mañana Recibe carga pasageros y encomiendas.

Los pasajes á mitad de precio.

Para el Rosario—Vapor inglés «Castor»—Rebibe carga en la Boca al costado del muelle y saldrá el sábado.

Por mas pormenores á su agente
G. J. Paez.
Reconquista 41.

CRONICA DE POLICIA

Facon—Hasta hora creia que esta arma estaba destinada para nuestros compadritos y campecinos, ó por lo menos que ellos tan solo la usaban; pero no es asi.

Ayer de la Seccion 4.ª ha remitido á la Policia todo en un dandy, (comerciante español) por andar armado de un tremendo facon del que fué despojado en circunstancias que trataba de achurar á un prójimo con quien habia tenido unas palabras.

Como se vé pues esta arma se ha generalizado mucho ó el pelayo en cuestion es compadrito de levita como dice el futuro Presidente.

Robo—Anoche fué victima de dos soldados de la *Guardia Provincial* un sastre á quien estos heroes robaron varias piezas de ropa, pero que desgraciadamente no pudieron hacer uso de ellas, pues al ser corridos por los serenos las largaron refujeándose en el cuerpo de Guardia.

Las piezas robadas son un saco, un chaleco y un sombrero que se hallan en el Departamento de Policia.

Herido—Anoche se trabaron en pelea dos prójimos á mano armada resultando uno de ellos herido de una puñalada.

El malhechor logro fugar y por chiripa fué capturado momentos despues.

Presos—Catorce individuos de diferentes nacionalidades han tenido entrada á la Policia la noche anterior, mas dos hijas de Eva por ebriedad y escandalo.

CRÓNICA LOCAL

Alcazar lirico—Este lindo teatro sigue llenándose todas las noches, de gente *comme il faut.*

Las piezas que alli se están dando, son las mas bonitas del repertorio francés.

La artista Gooz, sigue encantando al público con su inagotable sal; es una jembra de un meneo que yá...

La Gooz es como diria un andaluz, es la *jembra mas resalá* ó el *resalero mas resa lao* que hemos oido.

Canela! yo no sé, pero cuando la Gooz canta entre *Paris y Lyon*, es una cosa que el cráneo me hormiguea.... pero en fin la Gooz es como Dios la crió, y en paz.

Grandes y descomunales aplausos y bravos se gana la simpática Adriana cada vez que sale al esceario.

Es una actriz de mucho *shech*, de una voz justa y estensa.

Tanto el señor Colombet, como el señor Chery, siguen regalando al público con sus graciosas *chansonettes*.

Son artistas de chispa y de mucho mérito.

El público está probando al señor Chery, que sus esfuerzos no han sido vanos.

El redactor de los sueltos—Esta especie de *Ovidio Nazon*, ha dado en la mania de sentenciar al *carnero* á *tutti in maschera*.

Porque sentencias, compañero, á muerte tan atroz una partitura tan linda, en su estilo, como *tutti in maschera*?

¿Porque tanto te engañas con ella?

¿Porque eres tan crudo y tal vez tan injusto en tus condenaciones.

En tierra de libertad como esta no se permiten absolutismo, narigudo camarada.

¿Como es eso de "al carnero el tutti in maschera?"— Poco á poco amigo mio, es preciso atemperarse! El tutti in maschera ha sido muy aplaudido del público: distincion que ha merecido sobre el Roberto, á la cual no se ha aplaudido sino los escenarios de la nube y del cementerio y los que arrancó el talento de Segarra. El resto fué olvidado de público.

"Tutti in Maschera" es una ópera bufa de mérito y sus motivos, un ramillete de melodias francesas é italianas, esa es música siempre simpática.

El *sueltudo* cólega debió decir—"Al carnero merecia ir de cabeza el bufo don Gregorio, con su amable y cara mitad."

Asi hubiera hablado con razon. Por otra parte, respetamos el móvil que le indujo á tan cruel decreto.

¡¡Cual será!!?

Gran asalto de armas—Recordamos á los aficionados á la esgrima que el sábado próximo, á las ocho de la noche, tendrá lugar el asalto semanal de la elegante sala de armas del acreditado profesor don Andrés J. Cesario, calle de Maipú núm. 174.

Asiste á la sala de Cesario una selecta concurrencia, y tiradores aventajados, lo que da por resultado que los asaltos semanales sean lucidos é interesantes.

Hasta el sabado, pues.

SOLICITADAS

Cura radical del dolor de muelas CERTIFICO.

N° 21—Certifico por el presente incomodado con dolores de muelas y dientes me apersoné á la señora Doña Antonia B. de Priuli y en pocas horas despues de haberme aplicado su remedio, me hallé bueno sin volver a sentir ninguna clase de incomodidad en la dentadura, pues hace mas de cuatro meses de que fui curado por dicha señora y hasta hoy no he sentido ningun sintoma de dolor;—por lo tanto a pedimento de dicha señora, le doy con gusto el presente en Buenos Aires á 22 de Marzo de 1866—Calle Cangallo "Café Catalan".

Antonio Miguel Delfino.

N° 22—Certifico que la señora Doña Antonia Bravo de Priuli me ha curado radicalmente de un fuerte dolor de muelas, que sufria, sin mas que el especifico que usa esa señora, y sin mas instrumento que un escarbadiente para limpiar la dentadura.—Y para el uso que le convenga firmo el presente en Buenos Aires á 22 de Marzo de 1866.

Casa Parroquial de la Catedral al Sur—calle de Bolivar.

Juana Santillan.

N° 23—La abajo firmada que fué asistida del dolor de muelas picadas, por la señora Doña Antonia B. de Priuli, quedó completamente buena.

Buenos Aires, Marzo 1866—N° 61 Suipacha.

Emilia Suarez.

PARTE COMERCIAL

Movimiento bursatil

Buenos Aires, Agosto 26 de 1868

Hoy han tenido menos animacion que ayer las operaciones en Fondos Públicos Nacionales á causa de haberse sabido que un corredor de estos titulos no podia responder á sus compromisos, teniendo un deficit de mas de 45,000 pesos fuertes.

Muy fuertes han seguido hoy las subas de sus precios, habiendo cerrado las operaciones á las dos de la tarde al 56 ¼ p%.

El total de las ventas con ta de 234,500 pesos plata entre el contado y los plazos como sigue:

Al contado, 5700 $ plata al 56 ¼ p%
Para el 29, 20,000 id id id id ⅛ id.
Id id id 2,400 id id id id ⅜ id.
Id id 31, 50,000 id id id id id id.
Id id id 10,000 id id id id ⅝ id.
Id id id 26,000 id id id id ¾ id.
Id id id 10,000 id id id id ½ d.
Id id id 10,000 id id id id 57 id.
Id id id 10,000 id id id id ¼ id.
Id Setiembre 30, 10.000 id id id 57 id.
Id id id 80,000 id id i l id ⅛ id.

Aún no se han hecho transacciones en cambios para el alcance al paquete.

Algunas ventas de bolivianos en medios á 21 pesos por onza de oro sellada.

IMPORTACION

Si se esceptúa el carbon de Cardiff, acticulo en que se han hecho ventas de importancia debido a una especulacion; los demas articulos de impotacion están en calma.

Por «Laura» de Cardiff, su cargamento de 500 toneladas ca éon á 12 ps. fts. abordo.

Por «P. Ouisel» de id, su cargamento de 580 id id al mismo precio.

Por otro buque de igual destino, 600 toneladas al mismo precio.

Se vendieron ademas otros cargamentos hasta el número de siete incluidos los anotados cuyo precio se dice será 11 ¾ y 12 ps. fts. tonelada abordo.

Por «St. François» al llegar del Havre, 120.000 baldozas á 25 ½ pesos fuertes el millar abordo.

De varios buques:

100 bordalesas vino de Burdeos marca B. H. á ps. 725 despachado.
50 id id id marca V. A. á ps. 720 id.
60 bord. id id id marca J. D. á ps. 720 id.
100 barricas azúcar refinada del Havre á 18 @ fts. @ en depósito.

En Montevideo se vendió un cargamento de sal por «Antifer» de Cádiz á 10 rls. en papel abordo.

EXPORTACION

Los lanares están animados, pero las lanas y cueros vacunos han estado hoy en cal.

Las ventas del dia son:

LANAS.

180 @ mestiza Norte 53.
240 id mezcla id 50.
250 id id id Sud 40.
300 id mestiza id 51.
400 id id id 54.

CUEROS VACUNOS SECOS.

200 matadero Norte 130.
200 campo id 127.
250 id Sud 126.
320 mezcla id 128.

CUEROS LANARES

120 docenas campo Norte 6.
110 id id id 68.
90 id id id 75.
100 id matadero id 110.
150 id id id 117,
200 id id id 115.
140 id id id 125.
120 id id id 130.
240 id campo id 80.
180 id id id 74
156 id id id 65.
169 id id id 60.

CERDA.

180 @ del Norte 149.
110 id id Sud 152.

BANCOS

Banco Mauá y Ca.

Calle de Cangallo 101 103.

Prevenimos al público que la tasa de interés desde la fecha hasta nueva disposicion será la siguiente:

EN CUENTA CORRIENTE.
PAPEL MONEDA Y METÁLICO.

Para los saldos á nuestro favor 12%.. al año
Para los saldos contra nosotros. .6% —

A los depósitos á plazo fijo, se abonará interés convencional—Buenos Aires, Enero 1° de 1868

M. A. de Freitas Amorim.
J. H. Trindade.

Banco Argentino

Calle San Martin Nos. 31, 33, 35.

Presidente—D. JUAN Bta. PEÑA.
Director General—D. ANACARSIS LANUS

La tasa de interes hasta nueva disposicion será la siguiente:

Se abona en metálico y m|c

Sobre depósitos, en cuenta corr'te 7 p% al año
A retirar con 30 dias de aviso. se abona por ahora............ 8 p% « «
A 90 dias de plazo .... 9 p% « «
Se cobra por adelantos en cuenta corriente.
En metálico y moneda corriente. . 15 p% « «
Por descuentos de letras y pagarés el interés será convencional.

CAJA DE AHORROS

Por metálico y moneda corriente se abona. .... 6 p% anual

Las horas de despacho son desde las 10 de la mañana hasta las 4 de la tarde.

Buenos Aires, Julio 1° de 1868.

P. P. del Banco Argentino.
A. Marcó de Pont.
Gerente.

CAJA DE CREDITO

21—Calle Piedras—21

Se abona en metálico y moneda corriente.

depósito en cuenta corriente......... 6 p% al añ
— a 90 dias.............. 8 —
— á seis meses. . . . . 9 —
— á un año. . . . . 10 —

Dá metálico y mjc. sobre hipoteca, fondos públicos, tran . rencias, mercancias y otros valores á interés convencional, que depende del plazo y otras circunstancias.

Nota—El Directorio se reserva la facultad de rehusar los depósitos cuando lo juzgue conveniente.

Buenos Aires, Diciembre 1° de 1867.

P. de MONTRAVEL—Gerente

BANCO DE LONDRES

Y

Rio de la Plata

80—CALLE PIEDAD—80

CAPITAL. . . 1.500,000 $ esterlinas
FONDO DE RESERVA 143,000 —

La tasa de interés desde esta fecha hasta nueva disposicion será como sigue:

SE ABONA EN METÁLICO m/c

Sobre depósito en cuenta corriente..... 5 p% al año
— — á 90 dias de plazo..... 7 —
— — á retirar con 30 dias de aviso, se abona por ahora 7 —

COBRA POR ADELANTOS EN CUENTA CORRIENTE

En metálico y moneda corriente 12 p% al año

Por DESCUENTOS de letras y pagarés, el interés era siempre CONVENCIONAL y dependerá del plazo otras circunstancias.

Buenos Aires, Enero 20 de 1868.

J. J. GREEN. Gerente

Banco de la Provincia

Funciona de las 10 de la mañana hasta las de la tarde.

Recibe depósitos voluntarios de cantidades que no bajen de 400 $ moneda corriente y en metálico 16 $ fts. Estos depósitos no gozan de interes si son retirados antes de permanecer 60 dias en el banco, pasados los 60 dias que su entrada reciben réditos, contado desde el dia en que entraron al depósito.—Los intereses que no hayan sido cobrados serán capitalizados concluido el año del depósito.

Todo depósito á premio se constata en una libreta que el banco entrega al depositante, en

la cual consta ademas las salidas por capital y los abonos por intereses, y los intereses se pagan, desde el 1° del mes ó en el momento de retirar los depósitos.

El Banco descuenta diariamente letras con dos firmas abonadas, á plazo de 7 dias á 60: descuenta tambien Pagarés de comercio de 7 dias hasta 6 meses, con la condicion q' han de ser pagados integros á su vencimiento.

Dá libramientos á la vista sobre las sucursales de Dolores, Azul, Salto, Lobos, Chivilcoy, Mercedes, Baradero y San Nicolás.

COBRA

El descuento en m/c 8 p% al año
Id en metálico 8 « «

ABONA

En moneda corriente 6 p% al año
Id metálico 6 « «

El Banco abona comision de corretaje á los corredores en la primera introduccion de letras á descuento.

Préstamo á artesanos.—El Banco presta al artesano, desde 3 hasta 20,000 ps. m/c. con su sola firma, garantida por documento separado con una firma de conocida responsabilidad.

Depósitos comerciales se les abona el 2% anual.

E. V. Zamudio
Secretario

DESPACHO DE ADUANA

Comestibles y bebidas.

Armstrong, 3 bultos té.
Frachon, 1 cajon salchichon, 4 bordalesas vino tinto Burdeos.
Guelfi, 100 id fideos.
Etchegaray, 7300 cocos del Brasil.
Bohm, 50 cajones ciruelas 100 id frutas en guardiente, 25 id id al jugo, 10 id mostaza.
Bonnemason, 10 bocoís queso gruyere.
Francoy R. 1 casco aceite olivo.
OShee, 1 baulito cigarros, 14 cajones id Bahia
M. Punch, 25 cajones galletitas.
Olivero, 6 id tabaco virjinia.
Wambolbz, 25 bolsas arroz piamonte.
Mosqueira, 60 rollos tabaco.
Mallman, 25 bultos tabaco de oja del Brasil.
Dulin, 120 bolsas café.
Giamotti, 160 sacos arroz glace.
Lopez, 3 rollos Pichua.
Bonifacio, 115½ tercios yerba paraagua.
Zimmermann, 100 barricas azúcar.
Bohm, 13 cajones cigarros Bahia, 4 bultos café molido.
Darbishire, 27 cajones vino jerez regular y fino.
Gettin, 75 id coña martell.
Wambolbz, 50 id coñac, 688 damajuanas jinebra de Hamburgo, 529 id anizado, id. 50 cascos aguardiente del Baltico.
Baucoria, 50 cajones vino asti.
Bax Freiez, 250 bordalesas vino tinto Burdeos 27 barriles id blanco.
Caride, 50¼ vino seco. 50¼ id tinto español, 50,8 vino dulce, 50 barriles anizado, 12 id id dulce.
Hewas, 200¼ vino añejo.
Gittardi, 1 cajon id de Italia.
Amadeo, 40 pipas vino tinto.
Dughid, 7 barricas cerveza negra.
Copello, 26 pipas 4¼ 4,4 vino carlon.
L Belgrano, 24 canastos loza piedra id comun 7 pintad fino surtido, 11 id loza piedra y comun, 28 id id id id.
Bahm, 100 cajones vermouth, 100 id ajenjo.
A. y Repetto, 30 pipas 4¼ 4¼ vino tinto carlon.
Bacque, 40 bordalesas vino Burdeos, 5 cascos coñac, 100 cajones vino Burdeo.
Bonnemason, 50 bordalesas vino Burdeos.
M. Punch, 166 cajones vino jerez ordinario.
Stomi, 30 barriles vino, 20 id vino.
Deebjee 14 cajones cigarros hamburgueses.
Meyer, 15 id vino champagne, fino.
M. y Calvo, 250 damajuanas jinebra, 150 frasqueras id imitacion, 100 damajuanas anis, 200 cajones coñac.
Parodi, 160 bordalesas vino de Cette.
Franchon, 4 bordalesas vino tinto Burdeos.
Dughid, 75 barricas cerveza negra.
Copello, 27 pipas 4½ 4¼ vino carlon.

Articulos diversos.

Luders, 4 cajones abanicos y botones para señoras, para hombres y para niñas.
Bagley, 5 cajones tferas.
Roncoroni, 23 cadenas y 27 grilldlles de fierro 15 rollos cabo de alambre.
A Rocca, 3000 docenas marmol, 28 bamquines id, 23 lastras id.
S. B. Hale, 2 barricas nidos de barro
G Krap, 1 máquina para picar papel.
Mantels, 250 cuñetes puntas de paris.
R Hopman, 3 cajones muselina de lana pintada, 3 id cortes de vestidos, 9 id jénero mezcla para id, pique blanco, medias para señoras, sarasas para colcha, casimires,
Bancora, 1 cajon cotin.
Carrajal, 1 id objetos de tapiceria.
Ebbinghaux, 10 cajones trensilla de ruedo.
Tagliabue, 3 fardos estopa de algodon, y each cañasno 1415½ pies pino blanco.
Carvajal, 1 cajon ferreteria surtida.
Nouguier, 6 id tierra romana teja y baldozas y articulos de barro.
Barclay, 3 cuñetes tornillos y tuercas.
Picasso, 82 bocoís tierra romana.
Mantels, 1 casco asadas inglesas
Zimmermann, 10 cajones balanzas surtidas, 8 id pesas para id.
OShee, 20 pipas 30½ vacias para aguada.
Vaillate, 46 cajones marmoles para chimeneas
Muir, 9 bultos 2 máquinas vapor 6 rollos meollar 30 toneladas fierro colado, 343 bolsas coke 1 sojon esoobines.
Brener, 30 toneladas carbon de piedra,
Muir, 2 cascos zuelas.
Coquetcaux, 10 cajones ferreteria pap l ce taño.

MARITIMA

ULTRAMAR—DIA 25.

Cardiff, el 25 de Junio fragata sueca Octacit 395 toneladas capitan Holnstrom á E. Castro con 353 pasajeros.

DIA 26.

Rotterdam el 9 Junio goleta holandesa Vrede lust, 157 toneladas capitan Bro wen á B. Ponto do 2600 id jinebra 269 id Lomkanp 1180 id mercancias 70 barriles id 109 id pitos 20000 kilogrames carbon 60 tablas Glasgoso el 25 de Junio barca inglesa R. H. Jones 315 toneladas capitan J. Daske á Woolgat Bros á Semplo 75 parcs bujes 30 bultos mercaneias á Thompson 10 fardos hilos Barbour 33 id mereancias 38 fardos id 1 id muestras á Paul, Pott y Ca. 20 fardos hilos, 7 id mercancias 6/8 vino b Thaw 1000 ollas á Castro 088 tubos fierro.

DIA 26.

Parnagua, el 25 de Julio bergantin holotetres Adolp4 168 toneladas capitan Shrackholder á Etchegaray con 1 pasajero 1828 tercios 440 barricas con 10936 arrb y erba.

Botterdam, el 8 de Mayo bergantin holandes Geert Hevois 159 ton ladas capitan T. L. Smit á Arning, Hultz con 104 cuñetes clavos 2 id mercancias.

Burdeos el 24 de Junio bergantin francés Lo-2C1 toneladas capitan L. hotellier á Grosa Lanus á la 5rden 12 bultos coñac 450 id aguardiente 100 id c4ampagne á Caride 50 bordalesas 113 bultos vino blanco á PedeOoux 60 bordalesas zino á Lacombe 56 id aceite olivo.

CABOTAJE—DIA 26,

Islas pailebot Nuevo Nicolas á Ruggid 50 carradas leña.
Id goleta Bateria á id 400 fanegas carbon.
Id pailebot Artesano á id 50 carradas leña.

ENTRADAS—DIA 26.

Montevieeo vapor americano James J. Brady.
Uruguay id oriental Villa del Salto.
barca americana.
buque aleman.

SALIDAS DIA 26

Montevideo vapor nacional James T. Brady.

DIVERSIONES PÚBLICAS

TEATRO DE LA VICTORIA

COMPAÑIA DRAMÁTICA ESPAÑOLA

FUNCION ESTRAORDINARIA
PARA EL DOMINGO 30 DE AGOSTO 1688.

Por la tarde,
Por la tade.

Á LA UNA Y MEDIA

Vista la mucha aceptacion que ha tenido la 1ª funcion de tarde, y por complacer á muchisimas personas que desean estos spertáculos, se pondrá en escena el gran drama fantástico en seis cuadros, titulado:

EL ANGEL
DE LA MUERTE

Dirigida por el Sr. Iordan.
Dando fin con el sainete:

LA MAGIA POR PASATIEMPO
ó
El Turris Burris.

Dirigida por el Sr. Cubas.
A la una y media.

OTRA

5ª funcion del 5° abono.

Para el Jueves 26 de Agosto de 1868.

A pedido de muchos concurrentes y visto el gran éxito que ha obtenido siempre, se pondrá en escena la aplaudida comedia en 3 actos, titulada:

EL ABOGADO DE POBRES

Dirigida por el Sr. Jordan, acompañandole en el desempeño las sa. Tardos, Morel Eduardo, Esteves

---

Dando fin con la graciosa peti-pieza:

El gorro de dormir

Dirigida por el Sr. Cubas.
A las 7½.

NOTA—El Martes 1° de Setiembre para beneficio de la señorita Matilde **Dulces cadenas.**

OTRA—Están en ensayo los dramas: «D. Juan Tenorio» y «El Otelo.»

ALCAZAR LIRIQUE

197 calle de la Victoria 197
Direction de Me. Chéri Labrocaire.
Aujourd'hui **Bastien et Suzon**
On commencera à 8 heures.

CIRCO NORTE-AMERICANO

DIRECTOR SR. AYMAR.
Calle Libertad 270.
GRAN FUNCION ESTRAORDINARIA
A beneficio del niño.
ALBERTO AYMAR
PARA EL JUEVES 27 DEL CORRIENTE
Á LAS 8 DE LA NOCHE.

El payaso Sud-Americano en obsequio al beneficiado trabajará por primera vez hablando 3 idiomas.

Programa de la funcion.

Primera parte.

1° Gran cuadrilla á caballo dirigida por la Sta. Aymar.
2° El Sr. Rodriguez con su niñita hará grandes evolucines y juegos bicarios.
3° Acto principal por el beneficiado, á caballo.
4° El doble cuadro ejecutado por primera vez por los Sres. Teófilo y Ravel.
5° El triángulo-percha ejecutado por el beneficiado y el Sr. Ravel.

Segunda parte.

1° Gran transformacion á caballo por primera vez por la Sta. Aymar, ejecutando tres cambios concluyendo á todo escape.
2° El marinero náufrago, ejecutado por primera vez por el Sr. Aymar.
3° Juguetes cómicos por el Sr. Rodriguez.
4° Acto principal por el Sr. Aymar, en el bayo en pelo y sin riendas ejecutando dificiles ejercicios y evoluciones.
5° El beneficiado ejecutará en el petizo peruano los volteos por sobre tablas y varas.—Intermedio de 10 minutos.

Concluirá la funcion con una pantomina: titulada:

ESTATUA BLANCA

NOTA—Se previene que las entradas que hayan quedado de la funcion anterior no serán válidas en esta.

AVISOS NUEVOS

Atencion Casimires para trajes de hombres y niños se ha recibido en la tienda de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183.
p3 a26

Merceria Se vende la muy acreditada y situada en uno de los mejores parages de esta ciudad. Para propuestas ocurrir calle Rivadavia 190, casa de Rodes Hiriart & Ca.
p3 a27

Concurso de D. José de San Juan—Los acreedores que aun no han cobrado el único dividendo que les corresponde, pueden ocurrir á cobrarlo al sindico de 11 á 12 del dia; calle de Belgrano núm. 63.
p3 a27

Buena casa El Domingo 30 á la una, se rematará la linda casa calle de Santiago del Estero num. 227, con frente de 10 y media varas, por 50; tiene 5 hermosas piezas, entrada para carruage y mucho terreno; esta en calle empedrada.
p4 a27 Carlos Ristorini.

ANTONIO ZUNINI
REMATE DE MUEBLES Y ALHAJAS
HOY
JUEVES 27 Y SÁBADO 28 DE AGOSTO
EN SU CASA
Calle Moreno 192.

El que suscribe Pone en conocimiento del público, que habiendo terminado en esta fecha la sociedad que existia entre Saborido y Garcia y habiendo quedado dicho Garcia con las carreras Saladillo y 25 de Mayo, se hace saber á sus favorecedores que desde el 1° del entrante saldrá para el Saladillo todos los Sábados en el 2° tren á dormir á Chivilcoy y regresando los Martes.

Para el 25 de Mayo sale todos los dias 1, 6, 11, 16, 21 y 26 de cada mes y regresa los dias 3, 8, 13, 18, 23 y 28.

Previniendo que se despacharán de la agencia Rivadavia 98, al lado de la Libreria «Union» estos servicios serán como siempre, con la mejor puntualidad y los precios mas módicos.

Buenos Aires, Agosto 26 1868.
p5 a27 Félix Garcia.

JARABE CALMANTE
DE LA
Sra WINSLOW
Se halla en venta en todas las Boticas
Únicos agentes en el Rio de la Plata.
CRANWELL Y MURRAY
RECONQUISTA 66.

ATENCION

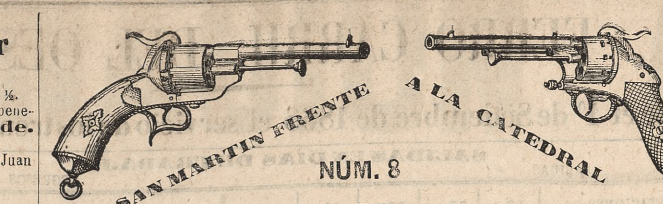
A los Tenderos, Merceros y Zapateros.

Hoy Jueves 27 tiene lugar el brillante remate á plazos largos, en la calle Bolivar núm. 23, con un surtido de efectos enteramente nuevos y de cantidades.
p1 a27 Por Posadas y Ca.

DROGUERIA NACIONAL
Victoria 316 1½ y 318.
ESPECIALIDAD DE TODAS CLASES
DEPOSITO DE DROGAS Y PRODUCTOS QUIMICOS
Desde esta fecha queda abierto al servicio público este establecimiento con un surtido completo, y modicidad en los precios son los elementos con que contamos para hacer frente á los pedidos de nuestros favorecedores.
Belaustegui y Soula.

PAPEL

Igual al de la Nacion Argentina, se venden desde una hasta 200 resmas, San Martin 124.
p5 j19



ARMERIA DE JUAN LOPEZ

Fusil de aguja sistema Chassepot, escopetas de aguja de dos tiros de caza d Lefaucheuz, y á fulminante de todos precios id Eivar, revolvers en cajas de lo mejor que se recibe en el pais, rifles Lefaucheue y Monte-cristo, espadas, puñales, cuchillos, cortaplumas, tijeras de sastre, floretes y demas articulos de esgrima, artículos de caza, composturas de todas clases, de armas,

Abono anual 75 ps. moneda corriente por el entretenimiento y limpieza de las armas.
p15 a18

SE MUDÓ

LA PRIMERA CAMISERIA
ESTA GRAN ESPECIALIDAD DE CAMISAS
EDMOND DUMAS

La mas importante,
La mas especial,
La mas barata,
De toda la América del Sud.

SE HA MUDADO

DE LA CALLE DEL PERÚ 107 Á LA MISMA CUADRA

48—PERÚ—48
ESQUINA PERÚ Y VICTORIA

EL CELEBRE TÓNICO CALISAYA

¡¡¡EL CELEBRE TONICO CALISAYA!!!
DE C. G. PENDLETON

La venta inmensa en los Estados Unidos de este célebre y tan saludable preparacion nos ha inducido á introducirlo aquí.

Da un vigor saludable al cuerpo, da buen apetito, quita los malos humores, compuesto de sustancias vejetales, remedio sano y efectivo, su pureza es garantida.

PRUÉBESE, PRUÉBESE, PRUÉBESE
EN VENTA
76—SAN MARTIN—76
76-SAN MARTIN-76

SOCIÉTE GÉNÉRALE
DE
TRANSPORTS MARITIMES À VAPEUR

Ligne mensuelle de Génes y Marseille. á Buenos Aires.

El paquete á vapor **'Bergogne'** de 3000 toneladas y de primera clase, saldrá para Marsella y Génova el 20 de Setiembre próximo con escala en:

	Gibraltar, Rio Janeiro,	Marsella, Génova.	
	fts.	fts.	fts.
GIBRALTAR	1ª clase m/c 5900 236	2ª clase m/c 3775 151	3ª clase m/c 2000 80
MARSELLA	« « « 5900 236	« « « 3775 151	« « « 2000 80
GÉNOVA	« « « 6150 246	« « « 4025 161	« « « 2000 80

Por flete y pasage ocúrrase á los Sres consignatarios, calle Bolivar 76.



CERVEZA DE ALLSOPPS

Allsopps East India Pale Ale.
Único premiado con medalla de oro. Lóndres 1862. Paris 1867

Es un verdadero vino de cebada Liebig.
Se halla en venta en casa de sus únicos agentes en el Rio de la Plata.
Thomas Duguid y Ca.
p30 a19 Piedad 30.

Banco Argentino

Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del corriente mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin núm. 33; para dar cuenta del estado de la Institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los Accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 11 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Agosto 26 de 1868.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p2 a27 T Secretario.

ALMONEDAS

En las tardes de los dias 27, 28 y 29 de Agosto, se han de hacer almonedas y remate por el escribano D. Justo Carballeda de la casa calle del Parque núm. 21, edificada en terreno de 8 varas de frente por 43 de fondo; para mas pormenores véase el edicto Judicial en la seccion correspondiente de la "Tribuna," las personas que quieran inspeccionar la casa la hallarán abierta en los dias 27 y 28 de 2 á 4 de la tarde.
T p3 a27

Sombreros, sombreros.

Atencion niñas

Se ha recibido un espléndido surtido de sombreros de paja adornados á la última moda de señoras, niñas y niños, en la merceria de Angel Cuenca, calle de Artes núm. 183.
p3 a26

REVISTA ARGENTINA

DIRIJIDA POR
JOSÉ MANUEL ESTRADA

(Política, historia, economia, educacion, ciencias, filosofia, literatura y bellas artes.)

La **Revista** aparecerá el 1° y 15 de cada mes. Cada entrega constará de 100 pájinas bien impresas y costará 20 $ papel, pagaderos al recibirla. Se suscribe en la **Imprenta Americana,** calle de San Martin núm. 120, en la Libreria del Sr. Ure, Florida 46 y en la del Sr. Mackern frente á la Catedral.

NOTA—La REVISTA publica á el curso de historia Argentina dictado por su Director en la ESCUELA NORMAL.

CARLOS RISTORINI

REMATADOR PÚBLICO.
56 LIMA 56

Escritorio de ventas de casas y terrenos, establecimientos de campo, de Fondos del pais, de muebles etc.
56—Lima—56

VAPORES

Agencia de vapores
Y
MENSAGERIAS INICIADORAS
DE
A. MATTI Y PIERA
36¼—Cuyo—36¼

PARA MONTEVIDEO el vapor:
RIO NEGRO
Saldrá todos los Lunes á las 6 de la tarde, regresando los Jueves.
Los vapores:—
PROVEEDOR y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Martes á las 5 de la tarde, regresando los Viernes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Sábados á las 5 de la tarde, regresando los Martes.

—

PARA EL SALTO con escala en todos los puertos del Uruguay, el vapor
RIO NEGRO
Saldrá todos los Jueves á las 10 de la mañana regresando los Lunes.
El vapor:—
RIO URUGUAY
Saldrá todos los Martes á las 10 de la mañana, regresando los Sábados.
Los pasageros para Mercedes y Gualeguaychú se trasbordan á otros vapores en Yaguary y Fray Bentos.

—

PARA EL ROSARIO y escalas, en combinacion con el ferro-carril del Norte, desde el Retiro, el vapor—
LUJAN
Saldrá todos los Martes y Sábados á las 10 de la mañana y regresará los Lunes y Viernes.

—

PARA EL PARANÁ Y SANTA-FÉ: El vapor.—
TALA
Saldrá del Rosario en combinacion con el Lujan todos los Domingos y Jueves á las 2 de la tarde regresando los mismos dias al amanecer.

—

PARA GUALEGUAY el vapor
DOLORCITAS
Saldrá de la Boca de las Nueve vueltas en combinacion con el Lujan, todos los Martes, regresando los Lunes.

—

PARA CORRIENTES con escala en todos los puertos intermedios.
Los vapores:
ESMERALDA Y CISNE
Saldrán alternativamente todos los Jueves á las 10 de la mañana, regresando los Domingos.
NOTA—El "Cisne" tomará carga hasta Curupayty.

—

PARA CURUPAITY, CORRIENTES y todos los puertos intermedios.
Los vapores:
PROVEEDOR Y PARANA
Saldrán alternativamente todos los Domingo á las 10 de la mañana, regresando los Martes.
Para mas informes, tomar boletos de pasage y órdenes de carga ocurrir á sus agentes.
A. Matti y Piera.
Cuyo 36¼.

AGENCIA DE VAPORES
DE
ALVAREZ y RISSO
99¼—RECONQUISTA—99¼
Itinerario de los vapores que se despachan por esta agencia
Que rige desde el 1° de Marzo de 1868.

PARA MONTEVIDEO el vapor oriental:—
VILLA DEL SALTO
Capitan B. Magnasco.
Sale los Lunes á las 6 de la tarde, regresa los Jueves al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Miércoles á las 6 de la tarde, regresa los Sábados al amanecer.
PARA EL SALTO Y puertos intermedios—Vapor oriental
VILLA DEL SALTO
Capitan B Magnasco.
Sale los Jueves á las 10 de la mañana, regresa los Lunes al amanecer.
El vapor:—
RIO DE LA PLATA
Capitan Pombo
Sale los Sábados á las 10 de la mañana, regresa los Miércoles al amanecer
El vapor:—
TIGRE
Capitan Luis Capuno Risso.
Este vapor saldrá en los dias que oportunamente se anunciará, toma carga pasageros y encomiendas, para los puertos indicados es de ventajosa marcha y escelentes comodidades.

PARA BAHIA BLANCA Y PATAGONES
Vapor nacional
PATAGONES
Capitan Elsegood.

Este vapor hará un viaje mensual anunciándose oportunamente el dia fijo, tomando carga pasageros y encomiendas.

Pasaje de cámara 800 ps. m/c.
Id de proa 500 ps. m/c.
FLETE—Por oro ¼ %, plata ½ %, papel ⅛ %.
FLETE DE CARGA—10 patacones por tonelada de 40 piés cúbicos.
Trigo por cada fanega m/c 20.
Cueros vacunos salados cada uno id 7.
Cueros vacunos secos id id 6.
Coeros lanares por docena id 8.
Cueros venados id 4.
Lana cada arroba id 6.
Cerda id id id 4.
Plumas cada libra id 1.

Todos estos vapores toman carga, pasageros y encomiendas para todos los puertos de escala, previo acuerdo de los interesados con sus agentes:

Alvarez y Risso.
Reconquista 99 1½.

Rebaja de precios.

Vapor nacional "Estrello."
Capitan E. Davies.

Saldrá del Tigre todos los Domingos á las 11 de la mañana y del Retiro por el tren de las 10 de la mañana.

Carrera.	Tarifa.	
Rosario	12.	
San Nicolas	10.	
San Pedro	6.	Proa la mitad.
Baradero	6.	
Zárate	4.	

Se recibirán encomiendas hasta el Sábado as 4 de la tarde.

Agente,—E. Dowse
Calle 25 de Mayo núm.

REMATES

Carlos Ristorini.

JUDICIAL.

Muy importante remate
JUDICIAL.

¡¡Importante remate!!!

De una estancia con una legua de campo (mas ó menos), 12,000 ovejas mestizas finas, caballos, potros, yeguas, etc.

Situada en el Partido de Ranchos, distante 3 leguas al Oeste de las Estaciones de Ferro-Carril del Sur, Jeppener ó Ferrari, perteneciente á la testamentaria de D. Luis Aramburú, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia, Dr. D. Emilio A. Agrelo y acuerdo del Sr. albacea, D. Marcos Sastre y demás herederos.

EL DOMINGO 27 DE SETIEMBRE Á LAS 2 EN PUNTO, EN LA MISMA ESTANCIA. Se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, este magnifico establecimiento, cuyo campo flor es de lo mejor y cuyas exelencias son como sigue:

El terreno tiene 5,700 varas de frente, por 6,000 de fondo y está tazado en 800,000 pesos, (ochocientos mil pesos), tiene una hermosa quinta zangeada y alambrada, con 337 varas de frente, por 271 de fondo, apoblada de árboles frutales y otros de mérito, tiene un edificio principal de varias piezas de material con techos de fierro, un galpon, un jagüel calzado de material, 3 pozos, una represa de fierro, 12 cajones, 4 canaletas, 103 medios postes de ñandubay, 119 id id, 499 id de paraiso, 214 listones pino para corral, 130 lienzos de pino y docenas de tijeras, 40 mil ladrillos de pared y 7 mil de pisos, cabos, escobas, alquitran, 1 máquina de alambrar, 1 arado americano, 1 romana, muchos útiles de labranza, útiles de mesa y cocina, 1 marquesa, 1 carro de varas, 20 bolsas para lana, 1 potrero alambrado de 100 varas por costado, varias piezas para el alojamiento de peones, etc.

Amás—Del establecimiento principal tiene 7 puestos, los que tienen habitaciones de material, pozos, corrales, alambrados, etc.

Todo lo que hemos mencionado está tazado en (doscientos diez y seis mil pesos) 216,000 pesos m/c y el terreno en 800,000 pesos, lo que importa un millon y diez y seis mil pesos m/c. (1.016,000 pesos m/c.)

El número de ovejas mestizas finas buenas, capones, etc., pasa de 12,000 y se rematarán por lotes al gusto de los interesados, las tazaciones varian desde 20, 25 y 30 pesos, segun las clases y se indicarán al tiempo de la venta.

Los caballos son 21 tazados en 250 pesos, 56 yeguas y potros tazados á 40 pesos, 1 vaca lechera con cria tazada en 500 pesos, 1 buey 500 y otros objetos que estaran á la vista.

NOTA—Este importante remate se efectuará el domingo 27 á las 2 en el mismo establecimiento.

Para importante de los títulos de propiedad y tazaciones, ocúrrase al escritorio, calle de Lima, núm 56 ó á la escribania del Sr. Iriarte, calle Victoria, frente á la imprenta de la Tribuna.

POR EL MISMO

De una buena casa

Situada calle de Santiago del Estero núm 227 en calle empedrada y alumbrada con gas.

El Domingo 30 de Agosto á la 1 en punto se rematará esta casa precisamente á la mas alta postura y dinero de contado cuyo pormenor es como sigue:

Edificada á la moderna en terreno de 10 1½ vs. de frente al Este por 50 de fondo, tiene una hermosa sala con dos ventanas á la calle y una puerta de calle como para entrada para carruajes un hermoso comedor que cruza el patio, á mas 3 ó 4 grandes aposentos etc el terreno es muy grande y permite edificar las piezas que se quiere.

NOTA—Esta casa tiene un frente muy lindo, y esta en un barrio bastante central y de mucho progreso l, el dueño ha dado órden de venderla aun que no alcanse en realidad lo que vale.

Por otros informes Lima 56.

Thomas Gowland

Por cuenta de varios—En su casa calle Defensa 114

El juéves 27 y viérnes 28 del corriente, rematará un riquisimo surtido de efectos, cuyo pormenor es como sigue.

Merinos negros, id de colores, muselina negra de lana, gris, negro, damasco de lana, alemanesco, servilletas de hilo. genero de vestido, muselina blanca lisa y á cuadros, bombasi liso y pintado, coco punzo, zaraza para vestidos, id para camisas, id de colcha, id luto, bramantes finos de las mejores marcas madapolan, uso domestico doble y sencillo ancho, lienzos anchos y angostos, id de hilo, brin blanco, id crudo, liso, id azargados, coleta negra y plomo coco rozado y negro, lustrina negra, id de color, toallas de hilo, tiras bordadas, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerbas, camisas de hombre, id de mujer, cotin y listado sin goma, mantas de vicuña, ponchos de id, casimires y paños negros, casimires para verano, sombreros de castor id de terciopelo, id para niño, orleans camisetas de merino, corbatas cuadradas de seda, fajas de la India, jergas inglesas, muselina en cortes, crinolina colchas, ponchos de algodon, género de hilo para sabanas, miriñaques, crespin negro, pañuelos de seda, medias de hombre, id de señora, razo de lana, agua florida, bombachas y pantalones de brin, percales para vestido, brin de Rusia, brillantinas, pañuelos punzó de la India de seda, género á cuadros para pantalon, trencilla de lana, corces, y otros efectos.

100 piezas estera blanca y de color de 4, 5, 6 cuartas.

POR EL MISMO.

De 200 fusiles

El Viernes 28 del corriente á las 11 en punto se rematará á la mas alta postura en lotes al gusto de los compradores. 200 fusiles superiores.

Al mismo tiempo, por cuenta de asegurados 160 cuñetes clavos surtidos.

POR EL MISMO.

De dos fincas perteneciente á la testamentaria de D. Nicolas Costa.

La primera situada en la calle Tucuman núm 3?8 con 10 varas de frente por 51 1¼ de fondo, 7 piezas grandes, cocina, algibe, toda embaldozada arriba y abajo, edificada á la moderna.

La segunda calle Paraná núm. 239, con 8 1½ varas de frente, por 30 de fondo, con 6 piezas, 2 de material, pizos embaldozados y demás, techos de zinc, pozo, cocina, etc. Los interesados pueden ocurrir desde las 10 de la mañana hasta las 2 de la tarde, previniendo que estas fincas se han de realizar por la mayor oferta.

El remate tendrá lugar el domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, dando principio por la finca calle de Tucuman y en seguida se venderá la finca de la calle del Paraná.

POR EL MISMO

De las existencias de la sastreria del prófugo J. B. Rossi, calle de Buen Orden núm 339.

El lúnes 31 del corriente á las 11, se rematará á dinero de contado, todas las existencias que consisten de lo siguiente:

Casimires de invierno, paños negros, id castores, brin de hilo. cotin, coco para forro, razo de lana; sarga. paño merino, bombasí blanco, chaquetones ingleses, pantalones de casimir, chalecos hechos, id en cortes, boas de lana, corbatas, guantes, botones, camisas de crimea, id pechera de hilo; calzoncillos de id, camisetas de franela, sombreros de castor, gorras, sacos de invierno, id de verano, sobre-todos, levitas, paltots paro niños, camisas de hombres, cintas, hilo, seda y otros artículos.

1 rica máquina de coser, 1 espejo, armazones, mostradores, etc.

Eduardo J. Carballo

JUDICIAL

En la Villa de Lujan

El Domingo 30 del corriente á las 3 en punto de la tarde, por órden del Sr. Juez Letrado de Comercio, Dr. D. Juan E. Barra se ha de proceder á la venta de lo siguiente:

Dos cuartos de tierra compuestos de 17 y 1½ varas de frente y 70 de fondo cada uno tasados en 1000 pesos m/c. cada uno, siendo sus dos terceras partes 667 pesos m/c.

Quince cuartas de tierra, tazadas en 800 pesos m/c cada uno siendo sus dos terceras partes 534. pes. m/c

Estos terrenos por hallarse en el mismo paso del puente del Rio de Lujan, tienen un valor muy superior al de su tazacion la que se efectuc cuando dicho puente estabe en diferente paraje; por lo cual recomiendo muy especialmente á los que quieran emplear bicosos capitales no faltar á este remate, este tendrá lugar en los mismos terrenos donde estará la bandera.

Por mas informes y para ver los titulos ocurran al escritorio del Rematador Rivadavia 105.

POR EL MISMO

En la calle Piedras entre las de San Juan y Cochabamba donde estará la bandera.

Por órden de su dueño se ha de vender á la mejor postura y dinero de contado dos lotes de terreno, compuesto cada uno de 8 y 1½ varas de frente por 17 y 1½ de fondo.

Este remate tendrá lugar el Jueves 27 del corriente á las 4 de la tarde.

Por mas informes ó para ver los titulos los cuales son de lo mejor, ocurran al Escritorio del Rematador Rivadavia núm. 105.

Jacob y Ca.

En su casa calle del Perú núm 28.

Averias—Por órden del Sr. cónsul de Béljica.

El juéves 27 del corriente á las 12 en punto de la mañana, se rematarán á la mas alta postura y dinero de contado, por órden del Sr. consul de Béljica y por cuenta de quien corresponda, 500 cajones velas estearinas averiadas.

Por órden del Sr. cónsul de Francia—5 cajones con 500 gruesas fosforos de cera averiados.

Al mismo tiempo y bajo las condiciones arriba mencionadas, se procederá á la venta por cuenta de varios, de los siguientes artículos:

Vinos embotellados diversas clases y calidades, yerba argentina y misionera, tabaco negro, nueces, coñac, ajenjo, té negro y perla, papel para envolver, fósforos, azúcar refinada clase superior, galletitas dulces chocolate, vasos y copas de cristal y medio id diferentes menas y otros articulos de almacen y ferreteria, que no se detallan por su mucha estencion, para que estarán de manifiesto el dia de la venta.

POR EL MISMO.

A plazos largos—En su casa calle del Perú núm 28, de un grande y variado surtido de articulos de tienda, merceria y sastreria, propios para la estacion entrante, por cuenta esclusiva de una casa introductora.

El viérnes 28 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y sin retirar lote, un gran surtido de efectos recientemente introducidos y propios para la entrante estacion, cuyo pormenor es como sigue:

Para tienda—Un variadísimo surtido de zarazas para vestidos y camisas de selectos gustos, lienzo de hilo y algodon de diversas clases y marcas, ricos bramantes de 20 marcas distintas, damasco de lana, id de lana y seda, género de algodon para ropa interior, id de hilo y algodon para sábanas, percales de luto y medio id, géneros para vestidos de diferentes gustos y calidades propios para media estacion, muselinas, cambray de hilo y algodon, coco y muselina de la India, lustrina negra y de colores, orleans de varias clases, alemanesco, camisas de hilo y algodon para señoras, id de id para hombres, id de medio hilo para id, id de varias clases para niños, medias para señoras, hombres y niños, bombasí blanco, crudo, labrado y pintado, pañuelos de hilo blancos y con guarda, id bainillados y bordados, id de la India y de cambray, id foulares, tul de seda liso y de motita, pequin negro, gró id, fajas de seda y de lana rica clase, poples de lana, id de id y seda, género de fantasia para vestidos, coco punzó, pellones de diversa clases, calzoncillos de algodon.

Para merceria—Tiras bordadas, embutidos, miriñaques blancos y de colores, guantes de todas clases, abanicos, trencillas de todas clases, aceite y estractos de distintos fabricantes é infinidad de articulos del ramo.

Para sastreria—Paños, casimires, forros de distintas clases, trajes para hombres y niños, jacquets de todas clases, chalecos, sarga de lana y seda, corbatas de todas clases, sombreros muy finos, camisas de distintas clases.

Balbin y Plowes.

Gran remate—De la valiosa propiedad conocida por el "Molino de viento" situada en la calle de Rivadavia y Callao.

El lúnes 31 de Agosto á la una en punto, á dinero de contado, se procederá á vender la mencionada propiedad, en lotes de diez vs. de frente á la calle de Rivadavia, por 40 de fondo; el establecimiento con su torre, maquinarias y el terreno suficiente para su esplotacion, teniendo su entrada por la calle del Callao.

Escusamos llamar la atencion de los capitalistas, sobre la importancia de dicha propiedad, que por su inmediacion al mercado "11 de Setiembre" es hoy dia uno de los puntos mas comerciales de esta ciudad.

Pablo Escalante.

VENTAS PARTICULARES.

Un terreno sito en la calle de Paraguay entre Ayacucho y Junin con 16 1½ varas de frente por 45 de fondo.

Otro en la calle de Junin esquina á la Charcas con 10 varas de frente por 40 de fondo.

Otro en la calle de Andes entre Charcas y Santa-Fé con 18 varas de frente por 70 de fondo.

En la misma cuadra una hermosa casa de recreo con todas las comodidades que se pueden apetecer para personas acomodadas.

Por mas pormenores, San Martin 118.

POR EL MISMO
JUDICIAL

En la calle de Maipú núm 151, de las existencias quedadas al fallecimiento de Da. Juliana Aguirre, por órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Jorge Echeverria.

El viérnes 28 del corriente á las 11 1½ en punto de la mañana, se procederá á la venta al mas alto precio y dinero de contado, de las existencias indicadas, cuyo detalle es el siguiente:

3 camas de fierro con colchones, armadores y almohadones, 2 id de madera con lo mismo, 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 18 sillas de esterilla, 12 id de madera, 1 cómoda de caoba, 1 lavatorio con piedra mármol, diferentes cuadros, varias mesas, 4 rinconeras, ropa de uso para señoras, como ser: vestidos, enaguas, polleras, sábanas fundas, cortinados, 1 hermoso reloj de campana con cuerda para 15 dias, é infinidad de cosas que estarán á la vista.

Al mismo tiempo—Varias alhajas, como ser: carabanas de oro con brillantes, sortijas de lo mismo, prendedores, cadenas de oro para reloj, cucharas de plata, id de cristof y demás.

Francisco F. de la Serna

Atencion capitalistas!

Al importante remate de la finca central al Norte alta y baja calle de la Piedad, esquina á la de Maipú.

El juéves 3 de Setiembre á las 3 en punto de la tarde, se venderá A LA MEJOR OFERTA y con plazos que se estipularán en ese momento, la casa que dejamos arriba designada.

El terreno mide de frente al Norte calle de la Piedad, 15 2½ varas, por 19 1½ varas de fondo al Sud, que hacen frente al Este á la calle de Maipú.

El edificio es sólidamente construido. Consta en la parte baja de un almacen en la esquina con frente á la calle de la Piedad, y otro á la de Maipú. Los altos se compone de una casa con 7 habitaciones y sumamente ventiladas, con balcones de vistas preciosas á las dos calles y además las piezas del servicio.

Los techos son embaldozados y los tirantes de madera dura. Por el espesor y la consistencia de las paredes principales, se puede aumentar otro piso con un pequeño costo, que dará una exelente renta.

Todo el edificio actual produce 6,000 ps. mensuales, sin contrata y á precios bajos.

Como es muy dificil encontrar casas en punto comercial tan importante y particularmente paraje tan central, no dudamos tener una numerosa concurrencia de solicitadores que será una verdadera garantía de la realizacion de la venta.

Recomendamos muy especialmente la hora á que se procederá puntualmente al remate.

Por las llaves y otros informes, al rematador calle Belgrano 218

Nicandro Dorr

JUDICIAL.

De un acerradero á vapor.

El mártes 1.° de Setiembre á las 11 en punto de la mañana, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, con conformidad de partes, al remate de un magnifico acerradero á vapor, perteneciente al concurso de D. H. Janbonten, situado en la calle de la Victoria núm 521, la máquina es de fuerza de 16 caballos y se compone de dos cierras circulares con sus bancos, 2 grandes para cortar tablas, 1 id con banco para cortar vigas de todas dimenciones, 2 máquinas para cortar despuntes de vigas en acerrin, hay un surtido como de 24 cierras, y es montado á la par de la mejor de Buenos Aires y puede decirse que el que la compre á los 15 dias puede trabajar en ella.

Los Sres. Llavallol é hijos, ceden la contrata del corralon que falta 4 años para vencerse, al que compre la cierra, y su alquiler es de 800 ps. mensuales. Los interesados pueden inspeccionarla todos los dias hasta el del remate. Se procederá igualmente á la venta de todos los galpones que son nuevos y muy grandes, concluida la venta del acerradero, se seguirá inmediatamente con las maderas y caso de no poderse concluir el mismo dia, continuará el dia siguiente á las 11 de la mañana.

POR EL MISMO
JUDICIAL

Grande é importante remate de maderas, tejas francesas y carbon de piedra.

El mártes 1.° y miércoles 2 de Setiembre, en seguida de vender el acerradero, á la mas alta postura y dinero de contado, se procederá por órden del Sr. Juez de comercio, al remate de todas las existencias de los 2 corralones de maderas, calle Victoria 521 y 523, pertenecientes al concurso de D. H. Janbonten, cuyo pormenor es como sigue:

Como 300,000 piés de pino de 1½ y 2 pulgadas, 5 mil listones, 700 vigas de urunday, quebracho, algarrobo y lapacho, vigas viera pita, quebracho blanco, timbó y varias otras clases, 10.000 varas alfagias, tirantillos de pino, 1 balanza americana de 2000 libras, 2 carros y muchísimas otras maderas que no se detallan por su mucha estension. los lotes serán grandes y chicos al gusto de los compradores.

G. Ocampo y Desciora.

De una importante finca bien situada, por tener que ausentarse el propietario del pais.

El domingo 30 del corriente á las 2 de la tarde, á la mas alta postura y dinero de contado, se venderá una hermosa finca en la calle del Paraguay núm 323, distante 3 cuadras de la plaza del Parque, compuesto de 26 1½ vs. de frente, por 72 de fondo. En este mismo terreno hay como edificar 2 casas mas, pudiendo por su situacion producir una buena renta. Se recomienda á los especuladores de fincas y terrenos, no perder la oportunidad de asistir á este remate y á la hora indicada. Por mas pormenores, ocurrir Recoba Nueva núm 102.

Aldecoa y Font.

En su casa calle del Perú núm 83—Esclusivamente por cuenta de una casa introductora.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana á los plazos y condiciones de costumbre, se procederá á la venta de un surtido general de articulos para la estacion entrante, cuyo detalle es el siguiente:

Un surtido de casimires franceses y alemanes en piezas y en cortes, casimires y paños negros en cortes de varias clases, trajes de casimir finos para hombres y niños, cortes de chalecos, camisas de medio hilo y de algodon, lustrina negra y de colores varias clases, razo de lana, coleta lisa y asargada, terciopelo negro y de colores, sombreros de todas clases, brin de colores y blancos de muchas clases, telas de poncho, un surtido de géneros para vestidos, pequin de colores, enaguas bordadas, tiras id, merino negro y de colores, zarazas finas y regulares, orleans de varias clases, damasco de lana y seda, cortinas bordadas, un surtido general de medias para hombres, señoras y niños, zarazas de colchas, madapolan doble ancho y angosto, pañuelos de lana y de hilo de varias clases, toallas de id, coco punzó, muselina de la India y de motita, corbatas de varias clases, lienzos y bramantes id id, género mezcla para pantalones, sobrillas finas, abanicos de varias clases y otros muchos artículos que no se detallan por su mucha estencion.

Manuel Benza y Ca.

En 185,000 ps. m/c. particularmente se vende una magnifica finca situada en unos de los mejores parages de la ciudad, su terreno se compone de 8 1½ vs. de frente por 50 de fondo, con 7 hermosas habitaciones, y demas comodidad, todos los pisos son de madera, todo el frente y demas edificios á la moderna, los techos de maderas duras, patio embaldozados, todo el edificio esta edificado á todo costo, algunas piezas empapeladas. Para mas informes á los rematadores calle Cangallo 266

La persona que quiera hacerse de una magnifica casa no pierda esta buena oportunidad.

Particularmente se venden 2 hermosas fincas, situadas en calle empedrada y alumbrada á gas, en paraje muy céntrico. Una se vende por 130,000 ps. m/c. y la otra por 150,000. las fincas son á la moderna, trabajadas á todo costo, con grandes portadas y contramarcos, pizos todos de baldozas, las azoteas lo mismo, las maderas son duras, con aljibe y pozo. Cada propiedad tiene 6 habitaciones muy espaciosas, cocina y demás, las piezas empapeladas y ventanas á la moderna.

NOTA—Las personas que quieran hacerse de unas fincas bonitas y baratas, pueden ocurrir al rematador calle de Cangallo núm 266, desde las 8 de la mañana hasta las 5 de la tarde.

POR EL MISMO

De todo el menaje de la casa situada en la calle de Montevideo núm 45.

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todo el menaje de dicha casa, cuyo pormenor es como sigue:

Sala—Un rico piano de sobresalientes voces, 1 sofá de caoba, 1 docena de sillas de id talladas, media id doradas, 1 mesa de sala cuadros, espejos, rinconeras, alfombras y otros muebles mas.

Dormitorio—Una rica cama de caoba otomana, 1 lavatorio de caoba, 1 ropero de id, sillas de id, mesitas de noche, cuadros y otros muebles que estaran á la vista.

Otro cuarto—Una mesa grande, 1 aparador, sillas, 1 hermosa cama de fierro, 1 sofá de caoba y muchos muebles mas que no se detallan por su larga estencion.

Al mismo tiempo—Ricos vinos embotellados, cerveza, champagne, asti, vermouth, coñac finos y otros.

POR EL MISMO

De comestibles y bebidas—En su casa calle Cangallo 266

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un grande y variado surtido del ramo, cuyo pormenor se dará despues.

POR EL MISMO

De un almacen de menudeo—Situado calle de Parque y San Martin.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, todas las existencias de dicho almacen, cuyo pormenor es el siguiente:

Un surtido de loza azúcar refinada, yerba argentina, aceite Rivera, té negro, id perla, vino carlon en pipas, coñac Martell, id Robin, id francés, vino seco, ginebra, licor, arroz, fariña, alpiste, grasa, velas estearinas, papel de estraza, vino jerez, id Bordeaux, id champagne, pasas de uva, conservas alimenticias, sardinas en 1¼ frescas, tabaco picado, bacalao y muchos otros articulos que no se detallan por su larga estencion.

En seguida—Una cocina económica en buen estado, 1 galpon, armazon, mostrador y vidrieras, 1 romana de pilon, 2 balanzas, 1 tostador y máquina de café, mesas, bancos, picos de gas y demás útiles del negocio.

Meyans y compañia

En su casa calle de Potosí núm 163 1½.
Por cuenta de varias casas introductoras.

Hoy juéves 27 y viérnes 28 á las 11 y á los plazos de 4, 5 y 6 meses, se rematará un variado y completo surtido de tienda y merceria, cuyo detalle á continuacion se espresa:

Zarazas diferentes clases, casimires de verano para pantalones de gustos modernos en piezas y en cortes, paños de diferentes clases, lienzos de varias clases y marcas, ponchos de vicuña, id imitacion, mantas pampas y chilenas, poples, géneros para vestidos de última moda, merino negro francés, id de colores, percales, pañuelos de la India, id de hilo, id de algodon, id de yerba, una gran cantidad de géneros para la estacion, enaguas bordadas, id sin bordar, camisas bordadas, tiras id italianas y francesas, tul, id negro, id blanco, camisas medio hilo diferentes clases, id bordadas, trajes completos de casimir para hombres, id para niños, una infinidad de clases de bramantes, uso doméstico, género de algodon de 72 pulgadas de ancho, abanicos de seda, id de papel, una infinidad de sombrillas para la próxima estacion, pañuelos de espumilla, agua florida lejítima, un buen surtido de merceria, triángulos de guipiur, id de seda hechos á mano, paño rayado, tapados para señoras, listado de seda, gró id id para vestidos, franela de colores paltots de paño y casimir, pantalones de id, bombasí blanco, crudo y labrado, pequin negro italiano, merino negro, chaquetones de paño, damasco de lana, hilo de Juan Clark, id de sastre, garibaldinas, pellones tucumanos, jergas inglesas, ponchos de paño, paño piloto, camisetas de crimea, id punto de lana, sombreros de felpa y de castor, medias para hombres, señoras y niños, pañuelos de seda, id de algodon, trencilla de seda y miriñaques, lana, estractos, seda ramilete y azul, coleta negra y plomo, zarazas de colchas, id para vestidos y para camisas, aceite de la sociedad, jabones, peines filet, toallas genovesas, gorritas de paño, id de terciopelo y una infinidad de articulos que no se pablican por su gran estencion.

Mariano Irigoyen y Ca.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 de la tarde se venderá á la mejor oferta, un lindo terreno en la calle de Tacuarí núm 428, á dos cuadras del mercado Constitucion propio para barraca, depositos ó edificar una hermosa casa. Este terreno mide 18 1½ vara de frente por 66 de fondo tiene arboles frutales, pozo y una pieza de material.

Por mas pormenores al Escritorio del rematador Perú núm. 117.

Martiniano Bonorino

De artículos de almacen—En la calle Defensa 177

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto, se rematarán á la mejor postura en lotes al gusto de los compradores y con condiciones que se hon de estipular, los siguientes artículos:

100 bolsas arroz de la India clase superior, 20 cajones kerosene, 150 id almidon americano, 150 id bacalao fresco, 50 cuñetes manteca francesa, 50 barricas yerba a gentifia, 150 cajones coñac Martell, 100 id vermouth legítimo, 50 id quesos redondos, 50 id ostras frescas, 200 id cohetes, 200 id pasas de higo de Nápoles, 10 bordalesas vino Burdeos, 20 fardos tabaco en masos y de hoja, 20 bolsas porotos de Chile, 50 id lentejas, 20 bultos pasas de Mendoza, 25 latas fósforos de cera, 200 id dulce de membrillo, 500 libras hilo para atar lana, 100 cajones vino Burdeos, 25 id ajenjo, 0 id sardinas en cuartas, 20 tarros tabaco picado, 25 cajones descarozados, 25 id velas estearinas, 12 id anchoas en salmuera, 20 id chorizos de Estremadure, 20 farditos pavilo, 200 resmas papel de carta, 20 cajones grasa de chancho, 50 id coñac Robin, 25 barricas sal fina, 20 cascos miel de caña, 20 bolsas café en grano, 20 tarros pimienta molida, 2000 paquetes palitos para los dientes, 20 tercios yerba argentina clase superior, 20 cajones té negro superior, 20 barricas cerveza inglera, 20 cajones agua raz, 20 cascos vinagre y otra porcion de comestibles y bebidas.

Al mismo tiempo—50 cajones cristales, compuestos e jarras de cristal, vasos diferentes menas lisos y lapidados, copas de varias clases, etc., 20 cajones tubos para kerosene.

Igualmente—100 bordalesas vino Burdeos.

En seguida—20 cajas azúcar blanca de la Habana, 25 cajones jabon de España, 25 id aceite español en botellado, 10 balas pez-palo, 1 bocoy botellones y botellas para farmacia, 25 cajones aceite español en latas.

Federico Julio Miró.

De todo el menaje de la casa calle del Temple núm 79, por ausentarse su dueño.

El juéves 27 del corriente á las 11 1½ en punto, se ha de vender sin retirar lote y al mejor precio, todo el rico menaje de la casa habitacion mencionada para desalojarla, á saber:

SALA—1 rico piano de jacarandá nuevo flamante recien llegado y traido por encargue de Europa, otro id para estudio bueno, 1 rico juego de sala, compuesto de 1 sofá, 1 confidente, 2 sillones, 10 sillas, todo tapizado en damasco turquí con sus forros correspondientes, 2 grandes espejos de salon, 1 mas chico, 1 ovalado, 1 mesa con piedra del centro, 1 sillon ála Voltaire, 1 riquísimo reloj de mesa, 4 pares galerias con sus cortinas bordadas, 1 mueble para música, ricas arañas para gas, 1 atril persianas, alfombrado, sillas y otra porcion de menudencias.

APOSENTO—1 rico ropero palo de rosa y verde, 1 silion, 1 ropero grande de caoba sólida estranjera, 1 sillon de amaca. 12 sillas de caoba, 2 armarios para libros, 1 confidente de caoba, 1 riquísima escopeta, 1 rica planta de ébano, cuadros, sillas, alfombrado y otras menudencias.

COMEDOR—Una gran mesa para 18 cubiertos, 1 aparador de caoba con espejo, 1 armario para lozas y cristales 1 sofá de crin, 1 espejo, 1 armario y otros muebles que estarán á la vista.

OTRAS PIEZAS—Camas, mesas, sillas, roperos, alfombras y otros útiles de familia que estarán á la vista.

NOTA—Un lindo dagareotipo con todo lo necesario, incluso planchas metálicas y otras menudencias que se verán á la hora del remate y forzosamente hay que vender.

Por órdenes á la casa de remate y comisiones Maipú 107.

Posadas y Ca.

De articulos de almacen—En su casa calle Bolivar 23

El lúnes 31 del corriente á las 11 de la mañana, se procederá á la mejor postura y á los plazos de costumbre, de los siguientes artículos:

Ostras frescas, avellanas, vino oporto en cajones, kerosene marca Brillant, arroz de la India, yerba argentina en barricas y tercios, galletitas inglesas en latas de 25 y de 2 libras, vino jerez en cajones y barriles, escarbadientes, tabaco francés, pasas de uva de Mendoza, azúcar refinada, cigarros hamburgueses, id de Bahía, id habanos, papel para envolver, cominillo, pasas de higo, chapas de zinc, chocolate francés, bitter, vinofrancés en bordalesas y cajones, porotos de Chile, manteca de Holanda en barriles y tarros, quesos ingleses, coñac en cajones, id en barriles, pez-palo, cubuyá, gigibre.

Al mismo tiempo—Por órden del Sr. cónsul de los Paises Bajos y por cuenta de seguros, A. H. núm 1 á 500, 500 cajones de 25 paquetes cada uno velas estearinas, venidas en la goleta holandesa "Anna Helene" su capitan L. L. Nieland.

En seguida—80 bolsas café en grano, 100 cajones bacalao fresco, 110 rollos tabaco negro.

POR EL MISMO

De artículos de tienda, merceria, zapateria y sastreria.

En su casa calle de Bolivar núm 23, á plazos largos, por cuenta y órden de 2 casas introductoras.

El juéves 27 á las 11 de la mañana, se venderá á la mejor postura y con los plazos que se estipularán, un variado surtido de articulos, cuyo pormenor es como sigue:

Casimires en piezas para la estacion, id en cortes, paño negro y azul, sacos de casimir, pantalones, trajes de brin para hombres y niños, géneros de vestidos para la estacion de varias clases y colores, barelle, cortes de muselinas, id en cajones, orleans, linó, crinolina, géneros de seda, pañuelos rebozos de varias clases, tarlatan, cocos, lustrinas de varias clases, merino de id id y colores camisas medio hilo, id de colores, id de zaraza, pañuelos bordados de manos, id de hilo y yerba, foulares de sedá, medias para señoras, hombres y niños, calzoncillos de hilo y madapolan, fajas de varias clases, bramantes de varias marcas, camisas bordadas y lisas, calzones, sombrillas, seda paraguas, abanicos de nacar, id de marfil, corsées, miriñaques, broches, zarazas varias clases, lienzo tabla, uso doméstico, alemanesco, brin de hilo, gambrona, ajuares bordados, cintas varias clases, crochet de seda, peinetas de carey, id imitacion, tiras bordadas, pañuelos de pita, guantes de punto, seda negra y ramillete, hilo de sastre, id de patente, toallas genovesas, velitos de guipiur, aceite de la sociedad, estractos, agua colonia, id florida, jabones varias clases, sombreros para hombres y niños, gorras de cambray, corta-plumas y porcion de artículos que se suprimen por su estencion.

Para zapateros—Botas granaderas de becerro y cuero de perro de 1 y 2 suelas, variedad de calzado para señoras, hombres y niños, una gran cantidad de zapatillas de varios tamaños.

POR EL MISMO

De articulos de tienda y merceria—En su casa calle de Bolivar núm 23, por cuenta de varias casas.

El mártes 1.° de Setiembre á las 11 1½ en punto se rematará á la mas alta postura sin retirar lote y dinero de contado, una variedad de articulos de los ramos indicados, por cuenta de varias casas, cuyo pormenor se dará mañana.

Mohando y Romero hos.

JUDICIAL

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto de la mañana, se rematará por órden del Sr. Juez de comercio, Dr. D. Tomás Islas, y por cuenta del concurso de D. Miguel Vazquez y testamentaria de D. Manuel A. Vazquez, á dinero de contado. El magnifico terreno situado en la calle de Salta, haciendo ángulo de esquina á una calle sin nombre y frente á la Barraca Féria, dicho terreno se compone de 26 vs. 75 centésimos de frente al Oeste, por 102 vs. 60 centésimos de fondo al Este, tasado en 80,250 ps. m/c., debiendo empezar el remate por las dos terceras partes, que son: 53,500 ps.

Esta tasacion es sumamente baja y el terreno de un porvenir inmenso, por estar se puede decir en la misma estacion del Ferro-carril del Sud. Por mas datos á la calle de Rivadavia núm 247.

J. Alberto Astengo

JUDICIAL

De una casita perteneciente á la testamentaria de D. Anastacio Ocampo, calle Chabango, Parroquia del Pilar, cuartel 31, que se designará por la bandera

De órden del Sr. Juez de 1ª Instancia en lo civil, Dr D. Emilio A. Agrelo.

El mártes 8 de Setiembre á las 2 en punto, se rematará dicha casita, en terreno de 17 1½ vs. de frente, por 70 de fondo, 3 piezas de material con techo de teja y una de azotea, con muchos árboles frutales, dicha casita ha sido tasada el año 1863, en 16.000 ps. y no se admitirá oferta menos de las dos terceras partes, que son: 12,000 ps. Se previene que el que compre, pase á revisar los títulos y sus tasaciones en la escribania de D. Laureano Carballeda, Belgrano 353.

Rodriguez y Larrazabal

A plazos largos!!

En su casa calle de la Victoria núm 143 y 145.

El juéves 27 del corriente á las 11 en punto de la mañana, á plazos y condiciones que se estipularan al tiempo de la venta, se rematará precisamente al mejor precio, sin retirar lote y por cuenta de dos casas de comercio, el importante surtido que se detalla:

Un gran surtido de casimires de media estacion y verano en piezas, cortes para trajes y para pantalones, gustos de novedad y recien introducidos, casimires de muchas clases, paños id para ropa, id para ponchos, lienzos de varias marcas de las acreditadas de la plaza, bramantes id id, percales de luto, id de medio id, id de colores, zarazas finas para camisas, id para vestidos, lustrinas de colores, id de jaspe, barelle, poples, muselina blanca y de colores, id de motita id bordada, un riquísimo surtido de géneros escoceses para vestidos, en especial surtido de botones para guarniciones, uso doméstico de muchas clases, madapolan, género de hilo asargado y liso para sabanas, cocos de hilo finos, grano de oro, lienzo doble ancho, pañuelos de merino cuadrados, id lisos, rebozos de muchas clases, id fiel, id foulares para campo, id de la India, id blancos de hilo, id bordados para señoras, tapados de gró, servilletas, toallas de hilo, id de algodon, id genovesas, enaguas blancas y de colores, miriñaques de varias clases, corsées, guantes de cabritilla, id de hilo, id de seda, camisas para hombres de hilo y muchas otras clases, camisetas, calzoncillos, ponchos de paño para el campo, id de verano de vicuña, id ingleses, id alemanes, mantas chilenas y pampas, pellones ingleses, tucumanos y chilenos, estractos, agua colonia, jabones, jergas inglesas, id de lana, calzado de varias clases.

Muy notable—Un magnifico surtido de casimires á cuadros y oscuros con mezcla de seda.

POR EL MISMO

En su casa calle Victoria núm. 143 y 145.

El Lunes 31 del corriente á las 11 en punto de la mañana se rematará sin falta, á la mas alta postura y á dinero de contado, el lindo surtido cuyo detalle es como sigue:

Barelles, orleans variedad de clases de géneros para vestidos, merinos de varias clases y colores, lustrina id, rebosos de merino bordados y lisos, pañuelos rebosos de muchas clases, cocos finos, zarazas para vestidos, id de luto y medio id, id para camisas y colchas damasco de seda y de lana, infinidad de clases de lienzos, id de marcas de bramantes, cotin de hilo, listado sin goma, uso domestico, madapolan de 1 y 2 anchos, bombasí labrado y liso, franela blanca y amarilla, alemanesco de varios anchos, coleta rosada, plomo y negra, géneros de seda para vestidos, pequin, brillantina, crinolina, linó, tul, paños, casimires, corderoy, gambrona, sacos de casimir, pantalones y chalecos de id, ponchos de paño, de vicuña y de algodon, mantas labradas y lisas, gergas, sobre puestos, y otros articulos para campo, camisas y enaguas para señoras, camisas para hombre de medio hilo, de monte-cristo y de zaraza, calzoncillos de hilo, de madapolan y de algodon, infinidad de clases de medias para señoras, hombres y niños, pañuelos, ajuares finos, gorras de cambray y de paño, corsees, miriñaques varios arcos, infinidad de clases de trencillas, cintas y botones, varias clases de peinetas y peines, y otros muchos articulos de merceria que se suprimen por su estencion, agua florida y de colonia, aceites de la Sociedad y Mompelas, estractos etc.

Calzado para señoras, hombres y niños.

Antonio Zunini.

De muebles y alhajas.

En su casa calle de Moreno núm 192.

El juéves 27 y sábado 29 á las 11 de la mañana, al mejor precio y dinero de contado, se rematarán una cantidad de muebles, alhajas y riquísimos cristales de Bohemia, cuyos detalles ván á continuacion:

Muebles—1 riquísimo piano de concierto 2 id usados, roperos de caoba con espejo luna francesa, aparadores de caoba, 6 mesas de comedor de caoba y guindo diferentes tamaños, 1 juego de sala de jacarandá forrado en rico reps, 10 id de caoba forradas en crin nuevas y usadas, 4 lavatorios de jacarandá tallados con espejo y piedra mármol, 6 cómodas de caoba nuevas, 6 id de id con tocador usadas, 3 mesas de centro ovaladas, 5 lavatorios de caoba tambien con piedra y espejo, 2 secretarios de id é imitacion, 1 rica mesa escritorio de jacarandá, 2 máquinas de coser para familia, varias camas de fierro nuevas y usadas con su pabellon correspondiente, 6 guitarras españolas nuevas, 5 cuadros al óleo, 5 id ovalados, 10 id de fotografía, 40 docenas sillas diferentes nuevas y usadas, cómodas de jacarandá con piedra mármol, mesas de la India diferentes, 10 sillones de amaca diferentes, 4 docenes perchas mecanicas, sillones de brazo para escritorio, mesas id sin baranda, revolvers, escopetas, sillas altas para niños, cunitas de fierro, tocadores, mesas de noche, id de consola, lámpa as de kerosene, sillas de montar, sillones de costura, salvaderas, alfombras, 1 cocina económica, chuse para alfombra, etc.

Pertenecientes á varias casas de comercio—200 piezas aderezos de sobre-mesa de cristal de los mejores fabricantes de Europa, consistentes en floreros, frascos transparentes, jaboneras, dulceras, alhajeras y otros adornos.

1 rico reloj de sobre-mesa de bronce y mármol con campana y cuerda de 15 á 30 dias, 2 estátuas de id figurando 2 cazadores griegos, otro reloj de bronce figurando un busto con 2 estátuas en toilet, 1 id de bronce dorado y mármol con bomba correspondiente, 2 id chicos, 2 id americanos, 4 piezas de género puro hilo de 43 yardas, 5 juegos completos de cubiertos de realce de 85 piezas, 10 cajas id de plata, 50 docenas medias cortas, 48 id largas, 5 docenas camisas, 100 pares botines elásticos de ultima moda para hombres, 100 id para chicos, pañuelos ponchos, jacquets, casimires diferentes clases, piezas de bramantes y otros restos de facturas, 180 docenas platos de porcelana reforzada, 100 fuentes id, 10 juegos tazas de porcelana con nombres, 60 frascos agua Botot para la dentadura, 50 docenas jabones y otras menudencias.

Alhajas—Gran surtido de relojes de oro incrustados, anillos con diamantes y brillantes, pulceras, cadenas largas y cortas, cronómetros etc.

POR EL MISMO

De muebles.

El mártes 1.° de Setiembre, en su casa calle de Moreno 192.

A los cerveceros, licoristas y repartidores!

El juéves 27 á la 1 de la tarde, se rematará un carro elástico á la mas alta postura y dinero de contado, propio para licoristes, cerveceros y repartidores, de dos ruedas, casi nuevo y con la patente correspondiente, por el rematador A. Zunini.

POR EL MISMO

De la casa calle Montevideo núm. 248

El Domingo 30 del corriente á la 1 en punto de la tarde, al mejor precio y dinero de contado, se rematará dicha casa con 3 piezas á la moderna, pozo rica agua, cocina, y demas oficinas; el edificio es hecho á todo costo.

Por mas informes al rematador Moreno 192.

Huergo y Ca.

JUDICIAL

De órden del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil, Dr. D. Miguel Garcia Fernandez.

El domingo 6 de Setiembre á las 2 en punto de la tarde, se rematará la finca situada en la calle de Europa núm 186, entre las de Piedras y Chacabuco. Perteneciente á la testamentaria de D. José Pazos y Da. Victoria Doma, edificada en terreno de 6 metros, 493 milímetros de frente al Norte, por 37 metros, 321 milímetros de fondo al Sud, compuesto su terreno de una linda pieza de material con zaguan, un rancho, pozo de valde y una gran cantidad de árboles frutales; tasada en todos sus ramos, en la cantidad de 71,291 ps. 90 cts. m/c., y no se admitirá oferta que no exceda á las dos terceras partes, que son: 47,527 ps. 93 cts. m/c. Por mas informes pueden ocurrir los interesados á la escribania del Sr. Malmierca, calle Bolivar 31.

José E. Blanco

De una preciosa casa, situada calle de Córdoba núm 90, á pocas varas de la calle de la Florida.

El domingo 23 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura, la preciosa casa situada en uno de los mejores locales, con vista al rio y á la plaza de Marte.

Se previene que se venderá infaliblemente el dia y hora indicado. Por mas pormenores Potosí 255.

POR EL MISMO

De una casa en un hermosísimo terreno situado en la calle de la Defensa núm. 515, 517, 519 y 521.

El Domingo 30 de Agosto á las 2 en punto de la tarde, se ha de vender á la mejor postura dicha casa con dos departamentos, en terreno de 19 varas de frente al Este por 74 de fondo al Oeste, recien ha sido desocupada y su alquiler por muchos años es de 2100 pesos.

Benjamin Nazar y Ca.

De tienda y merceria, por cuenta de dos casas introductoras, en su casa calle de la Victoria núm 154

El viérnes 28 del corriente á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura con plazos y condiciones estipulados en el acto de la venta, un gran surtido de dichos ramos, cuyo pormenor es como sigue:

Percalinas, zarazas y yaconás de rica clase y gustos de novedad, gran variedad de bramantes de las principales clases, pequin y gró negro, merino id, lienzo tablon, géneros para vestidos de última moda, fajas de la India para militares, muselina negra fina, mantas pampas y de vicuña de últimos gustos, foulares de seda, lustrina negra fina y regular, razo de lana, merinos de muchas clases, muselina de lana, chalenes de merino lisos y bordados, zarazas de luto y de colchas, camisetas de punto, colchas de algodon, calzoncillos de hilo y algodon, miriñaques, muselina de la India, id de motitas, linó, cambray, crinolina, bretañas, género de hilo para sábas, toallas de hilo y algodon, servilletas, gorras de paño finas, hilo de ovillo, peines con metal id sin metal, agujas de patente, bombasí, percales finos, camisas para señoras, pañuelos de hilo blancos, id con guarda, enaguas, pantalones y sacos, corsées, listados y cotines, paños, gambronas, jergas inglesas, pellones de hilo, ponchos de paño, camisetas de lana, loneta, brin para pantalones, arpillera, brin de Rusia, mantas, aceite y estractos, agua florida, cinta de hilera, hilo de carretel, seda en paquetes, fajas de lana, id de seda, cortes de chalecos, muselinas, poples orleans, tartan, brillantinas, barelle de lana, id para ruedo, boinas finas, peinetas de carey, porta-monedas, corbatas, sombreros de Chile finos, cintas para colchones, fajas de lana, cubiertos finos y cucharas, broches, trencilla para ruedo, puntillas, aceite, agua de colonia, peines, etc.

3 cajones género para sábanas asargado, 2 id lustrina negra, de color y asargado, 2 id tul de seda negro y blanco, 2 id muselina de colores.

POR EL MISMO

De 32 carneros y 10 ovejas Negretti sangre pura, del establecimiento denominado "Poronguitos" por órden de los Sres. Claudio, Federico y Jorge Stegmann.

En su casa calle de la Victoria núm 154.

El juéves 3 de Setiembre á las 11 en punto, se rematará á la mas alta postura y dinero de contado, un selecto lote de carneros y ovejas negretti sangre pura, aclimatados en el pais.

32 carneros negretti de 2 años de edad, entre los que figuran algunos animales sumamente buenos, por ser de lindos tipos y mucha lana notablemente rica é inmejorable para el refinamiento de tropillas puras.

Los números 99, 66, 31, 16 y 73, vienen clasificados siempre como refinadores, siendo estos animales una especialidad en lana por la igualdad de vellon y dubera en la hebra, de sobresaliente carácter.

Núm 11, 302, 40 y 173, traen la clasificacion de aumentadores y tienen todas aquellas buenas condiciones necesarias de un carnero padre, aumentador en masa de lana y hebra larga hoy solicitada por todos los esportadores de lana.

A los Sres. estancieros les recomendamos pasen por nuestra casa á examinar los carneros que presentan este año los Sres. Stegmann; y los Sres. inteligentes encontrarán en esta partida de animales, todo lo mejor que se puede desear en clase de lana.

POR EL MISMO

De tienda y merceria—En su casa calle de la Victoria núm 154.

El lúnes 31 del corriente á las 11, dará principio el remate al contado y al mejor precio, de un surtido de artículos de los ramos arriba mencionados, cuyo pormenor en parte es como sigue:

Géneros para vestidos de muchas clases, yaconás, pelo de cabra, orleans, cortes de muselina, poples á bastones de seda, muselina blanca y á cuadros, coco de la India, coleta negra y plomo, sarga, pequin, razo, brin de hilo blanco y de colores, merino y muselina negra de lana, zarazas para vestidos, id camisas y colchas, alemanesco, trué, género de hilo para sábanas, tartan, bayeta de dos frisos, id de pellon, cuero de lobo, frazadas de lana, colchas de algodon, camisetas de lana, id de merino, calzoncillos de punto, id de madapolan, camisas de medio hilo para hombres, id de algodon, de listado y de zaraza, id de crimea, bramantes finos, zarazas para vestidos y camisas, id de luto y para colchas, percales franceses, listado, cotin, lienzo gris, uso doméstico, madapolan, lienzo tablon, id fino, géneros de lana para vestidos, lustrina, orleans, miriñaques de acero, enaguas, tiras bordadas, tejidos de lana, batas, garibaldinas, boas, capelinas, medias de lana para hombres y niños, id de algodon de varias clases toallas de hilo, foulares de seda, pañuelos de hilo, id de algodon pintados, chales, pañuelos de cachemir, mantas muy finas, id gruesas, sabanillas con fleco, id lisas, paños de distintas clases, casimires id, pañuelos de punto para señoras, id para niñas, pequin, pañuelos de hilo, id de algodon, id de yerba, merinos negros y de colores, lustrina id id, brillantina, trajes de casimir para hombres id para niños, tapados para señoras, sombreros de felpa, id de castor finos, id otras clases, toallas genovesas, id de hilo, id de algodon, calzado para hombres, señoras y niños con elásticos, id abrochados para id id, tiras bordadas, corbatas de seda para hombres, agua florida y de colonia, estractos, broches, cadenas para reloj, hilo de sastre id en carretel, seda negra azul y ramillete, mantas para las hebras, gorras de imitacion crochet, frezadas griegas y blancas, gorras de cambray, avillas, damascos de lana, camisetas de crimea, id de punto rayadas y de merino, cortes para colchones, tul de seda, botoncitos de merino y de lana, tiras bordadas, cribos, encajes, fleco de seda, bot n s para sacos, chalecos y pantalones, etc.

AVISOS NO CUMPLIDOS

Dos buenos sueldos. Se ofrece á dos buenas mucamas, en la casa núm. 306 celle de la Victoria escalera de la derecha.
p3 a26.

Plomo en barras. Se vende de primera calidad calle Piedad 410.
pk0 a27.

A los almaceneros por mayor Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.
p5 a25

A los almaceneros por menor Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.
p5 a25

A los cafees y restaurants—Café molido de superior calidad y garantido puro á 120 pesos arroba; almacen calle San Martin núm. 24, frente á la Catedral.
p5 a25

Se desea ver Al Sr. D. Raimundo Lamarque, para un asunto que le interesa; calle San Martin núm. 180.
p3 a25

Se venden Un chivo y una cabra mansa con dos crias; calle San Martin 180.
p3 a25

Interesante Se alquila una casa con todas comodidades, formando esquina, buena para familia ó para un negocio, con un hermoso jardin y muchos árboles frutales, distando solamente 14 cuadras de la plaza de la Victoria; por mas pormenores calle de Venezuela 203, altos.
p6 a23

Mucama y un muchacho Se necesita una para el servicio de dos personas y que sepa planchar. Un muchacho de 12 á 14 años para el servicio de un hombre, se les dará buen sueldo, ocurran calle Florida 262.
p9 a23

No mas resfriados—Jarabe de San Vicente de Paul—Hace cinco años se puso en práctica este jarabe cuya eficacia y felices resultados en todas las afecciones del pecho, lesion á los pulmones, tos, catarros, ronqueras irritaciones de garanta tos convulva, etc, no podemos menos de racomendar al público. No hay persona que haya dejado de encontrar mejoria con el uso de este jarabe y siempre lo encontrará, por rebelde que sea la enfermedad. Unico depósito en la botica de San Nicolás Artes esquina á Corrientes.
a23 p30.

La Joyeria—De Augusto Conch se ha mudado á la calle de Victoria núm. 19.
a21 p8.

Bolsas para lana Hay una pequeña partida en venta de la acreditada clase que se usa en la Australia.
Casa de Enrique á Green y Ca.
Reconquista núm. 85. p20 a14.

El Consulado General de la República Oriental del Uruguay—Se ha trasladado á la calle de Maypú núm. 152. a19 p6.

Ovejas en Entre Rios Se venden ó se cambian por hacienda vacuna cinco mil ovejas mestizas finas, en la Provincia de Entre-Rios, entre Nogoya y Paraná. Para tratar calle de Reconquista núm. 186 a18 p3.

Habiéndosé estraviado. Una libreta del Banco perteneciente á D. Cayetano Grimau y Galves se suplica á la persona que la hubiera encontrado la entregue en la casa calle de Tucuman núm. 190.
p3 a26.

†

Da. Josefa M. de Gimenez

Q. E. P. D.

Falleció el dia 7 de Agosto de 1868.

Su esposo D. Casiano Gimenez, sus hijos, madre, hermanos politicos y demas deudos, suplican á sus relaciones que por un caso involuntario no hayan recibido invitacion, tengan la bondad de acompañarlos á rogar al Altísimo, por el descanso eterno del alma de dicha finada, en los funerales que se celebrarán en el Templo de San Nicolás de Bari el Viernes 28 del corriente á las 10 de la mañana, á cuyo favor quedarán agradecidos. p3 a26

†

Misas generales

El Lunes 31 de Agosto se han de celebrar misas generales por el descanso eterno de la finada Da. Dolores Zorrilla de Iturraspe, en el Templo de San Ignacio. Los Sacerdotes que quieran aplicar las misas recibirán el estipendio de 50$.
p5 a26

12.000 ovejas finas Se venden las ovejas del Teto de la señora Villanueva, partido de Ranchos, lotes por precios módicos; para mas pormenores á la calle Tacuarí 186, de 6 á 7 de la tarde.
p3 a26

La jóven Que el Lunes 24 del corriente cambió un billete falso en la merceria calle de la Piedad núm. 91, se le avisa pase á recogerlo por que de no hacerlo se le publicará su nombre que se sabe perfectamente por una persona que la vió salir de dicha merceria, queda avisada. p3 a26

Aviso Judicial

Juzgado de Paz segunda seccion.
Soriano, Junio 27 de 1868.

Por el presente cito, llamo y emplezo á D. Angel Bullo, residente en la ciudad de Buenos Aíres, para que por sí ó por apoderado legalmente constituido se presente ante este Juzgado de Paz ámi cargo, dentro del plazo de trainta dias á contar desde la fecha, á responder á una demanda que le ha interpuesto D. José Ramallo por cobro de pesos, importe de una hacienda vacuna que le ha vendido, bajo la intelijencia que en caso de no comparecer en el término señalado se procederá segun haya lugar en derecho.

José I. Marfetan.
p15 a7 Juez de Paz.

CON PRIVILEGIO
DEL SUPERIOR GOBIERNO
NACIONAL

Fábricas de cocinas económicas de nueva invencion para cocinar y hacer el gas que se necesita á las casas particulares, café, restaurant, hotel ó fábrica; el gas es por lo menos un 80 % mas barato que el de la Compañia de Gas de Buenos Aires, es fácil hacerlo, con una vez que lo enseñe es suficiente.

Allí tambien se fabrican colchones elásticos de nueva invencion mucho mas cómodos que los conocidos hasta la fecha, son muy elásticos duraderos, aseados, nunca engendran insectos, y para la salud son muy hijiénicos, son muy cómodos para desarmarlos, 2 minutos bastan y 2 para armarlos, se arrollan y se pueden llevar debajo del brazo, se pueden colocar á toda clase de cama, la facilidad es grande para llevarlos al campo ó á cualquier otro destino; calle de San Martin núm 56, segundo patio.
p30 a23 A, Desiderio Segreston.

Se avisa al público

Que el restaurant de la Perla situado calle Piedad núm. 8, que tiene buenas comodidades para recibir pasageros y familias y que tiene camas decentes, esto por un precio moderado.
p15 a11

Juzgado de Paz de
BALVANERAA.

Buenos Aires, Agosto 20 de 1868.
Por el presente se cita á todos los acredoroes del profugo Bernardo Pyhenard para que se presenten en este Juzgabo en el término de diez diez de la fecha con sus justificativosque acreditan sus reclamos.
a21 p6. Pedro Bernet.

Notable para todos
A 120$ ARROBA.

Los que suscriben ofrecen al respetable público **café molido y garantido fresco** al ínfimo precio de **120 pesos arroba.** Tambien se comprometen á preparar cualquier cantidad que les se encomendada y en muy poco tiempo, pues para poder dar cumplimiento y venderlo á tan bajo precio, cuenta al efecto con una máquina á vapor.
Carlos Ramayon é hijo.
Almacen calle de San Martin núm. 24.
Frente á la Catedral.
p5 a'5

Nicolás Granada.
Contador Público.

Ha abierto su estudio en la calle de Potosí núm. 253. a20 p15.

SE ALQUILA

El establecimiento situado en la calle San José esquina á la del Progreso, conteniendo fábrica de estracto de carne por el sistema Siebig, la de tigre y casa de altos para familia.
... ar, Rivadavia núm. 499.
p5 a25

Compañia Real
Británica.
DE PAQUETES A VAPOR.
REBAJA EN EL PASAJE.

El paquete Real "Arno" capitan J. Bruce saldrá de este puerto para Montevideo y Rio Janeiro, Miércoles, Agosto 26.

En Rio Janeiro, el "Arno" trasbordará al paquete inter-oceánico de la via, los pasajeros y carga para los siguientes puertos, Bahia Pernambuco, St. Vicente, Lisboa y Southampton.

Se ruega á los pasajeros embarcarse antes de las 4 p. m. del dia indicado.

Se recibirá carga tambien para Rio, Bahia y Pernambuco.

La compañia acaba de hacer la siguiente rebaja en los precios de pasaje 1.ª clase á Southampton 35 Best. y arriba id á Lisboa 32 id.

Boletos de vuelta para un año.

Se hace una rebaja de la sexta parte del precio para familias, cuando el importe llegue á 4 pasajes de 1.ª clase oro 1/2 %.

Boletos de ida y vuelta para Rio Janairo, se se espiden para tres meses con rebaja de 25 %.

Para mas pormenores ocurrase á Abraham Robinson calle 25 de Mayo núm. 77.
a15 p10.

Banco Maúa y Ca.

El Banco recibe propuestas de compra de titulos del empréstito montevideano europeo, de valor de 100 libras esterlinas cada uno con 6 % de interás anual, hasta la suma de 300,000 libras esterlinas. Estos titulos tienen circulacion en Lóndres ó en esta República, siendo pagado sus uiteresés aqui ó en aquella plaza, en oro se lado sin deducion de comision alguna.

A los compradores de 5,000 libras para arriba, el banco facilita crédito sobre Lóndres para utilizarlo por medio de jiros sobre esa plaza, contra el depósito de los referidos titulos, pagando la comision usual sobre esa clase de operaciones.

Montevideo, Agosto 7 de 1868.
p p. Mauá y Ca.
p15 a12 E. Berro.—P. B. Emby.

LOTERIA
De la Beneficencia de Buenos Aires

PREMIO MAYOR **300,000 $**

La lotería que está en circulacion es compuesta de 8 millares numerados desde el 1000 al 8,999. Los billetes son impresos en papel blanco, tinta celeste, numeracion punzó y sello negro al reverso del billete.

Se juega el 27 de Agosto.

El valor del billete entero es de cien pesos moneda corriente, dividido en cuartos de veinticinco pesos.

Su producto es destinado por la Municipalidad á objetos de beneficencia y utilidad pública.

Se paga á los vendedores el 8%: á las agencias y para la campaña el 10 %.

SUERTES

1	de		300,000
1	«		20,000
2	«	10,000	20,000
3	«	4,000	12,000
6	«	2,000	12,000
86	«	800	68,800
169	«	400	67,600
332	«	300	99,600

600 suertes ó sean 2400 cuartos 600.000 ps.
Buenos Aires, Julio 28 de 1868.
La Comision Administradora.

Vino de Oporto
Para uso diario.

En cascos de medias, cuartos y quintos de pipa.

Este vino por sus condiciones sanitarías, su origen de pura uva, y sin confeccion alguna, altamente apreciado por las personas que ya lo han tomado, ofrece una gran ventaja para el uso doméstico y á los hoteles, siendo el costo del líquido correspondiente á una botella de 6 $ m/c. A este vino mezclado con una tercia de agua, resulta un superior Priorato. Se hacen pedidos á Alves Pintos, 41 calle de la Reconquista, en la misma casa del Consulado de Portugal.
p30 jl 24

Nuevas penisulares
Moreno 111.

La empresa avisa al público en general que ha establecido una galera sucursal en la carrera del Moro que pasa por los puntos siguientes.

Cerro de Paulino, D. Manuel Arias, D, Gerónimo, Tragro, Flores de Castañeda, casa de negocio de Don Francisco Aparicio, D. Pascual Muñoa, D. Ruperto Alcarellos, estancia de los Sres Cardenas y Doro. D. Francisco Arse y Don Natal Faro en Quequen Grande los dias 10 y 24 de cada mes.

La protejida
DE NAVARRO Y LOBOS—9 Tacuarí—11

El Empresario de esta Mensageria avisa al público en general que desde el 1° de Setiembre quedará establecida una diligencia que saldrá de la estacion de Mercedes infaliblemente los dias siguientes;—1, 5, 9, 13, 17, 21, 25 y 29 y regresa los 2, 6, 10, 14, 18, 22, 26 y 30.

Las encomiendas, bagajes de pasageros y periódicos se recibirán en su agencia hasta las 4 de la tarde de la vispera de salida y correspondencia hasta las 9 de la noche.
Mayoral y dueño.
p10 a18 Luis Gueyroli.

Fotografia Artigue.

Calle de Cangallo 157.—Esquina de Maipú.
Retratos de todas clases.

En este establecimiento se sacan retratos de toda clase á precios muy equitativos: tarjetas de visita, ambrotipo, en fotografía desde el tamaño mas pequeño hasta el mas natural, aumentos sacados por una tarjeta ó ambrotipo &a.

Especialidad: retratos pintados á la aquarela, pastel, y principalmente al óleo sacados por el natural ó por tarjeta y ambrotipo.

Horas de trabajo. desde las 9 de la mañana hasta las 5 de la tarde, p.15 a.21

Agencia de mensagerias
DE M. CABRERA Hns.
257—Piedad—257

Itinerario de las diligencias que se despachan por esta Agencia.

La Favorecida, para Lobos sale los Jueves y Domingos. Regresa los Viernes y Lunes.

Para el la Sadillo, sale los Jueves, regresa los Lunes.
Empresarios.
Santamarina y Calvo.

La Nacional, para la Capilla del Señor Zárate, sale todos los dias pares, regresa los nones
Empresario.
Guillermon hns.

La Uruguayana, para Navarro, sale los pares, regresa los nones.
Empresario
Dufour hermanos.

El Comercio, para el Monte sale todos los 1, 7, 13, 19 y 25 de cada mes, regresa los 4, 10, 16, 22 y 28.
Empresario.
Baldovinos.

Mensagerias Nacionales—Para Giles y San Antonio de Areco sale todos los dias nones, regresa los pares.

Baradero sale los 1, 7, 13, 19, 23 y 27 de cada mes, Regresa los 4, 10, 16. 22, 26 y 30.
Empresario.
C. Merlino.

Flor del Oeste, para el 25 de Mayo sale los 1, 5, 9, 13, 17, 21 y 27 de cada mes, regresa los 3, 7, 11, 15, 19, 24 y 29.
Empresario.
S. Iraldez.

NOTA—Correspondencia hasta las 10 de la noche, encomiendas hasta las 5 de la tarde.

Para Valparaiso

La barca belga «Edmond Meeri» de primera clase, saldrá para el referido puerto en la entrante semana, pudiendo tomar aun carga á flete para cuyo arreglo se servirán ocurrir á Octavio Rossi, corredor marítimo Reconquista 37.
p10 a14

CONSULTORIO HOMEOPATICO
Calle San Martin núm. 170
(ALTOS)
Recibe en consulta toda clase de enfermos, de 12 á 2 de la tarde, todos los dias.

Atencion educacionistas

Acaba de darse á luz la 6.ª edicion, notablemente aumentada y correjida, de la obra.

El libro de las escuelas.

Coleccion gradual de trozos de literatura prosa y verso recopilados, traducidos de orijinales.

Por Vicente Garcia Aguilera.

Esta obra destinada á servir de testo de enseñanza en los establecimientos de instruccion primaria que ha obtenido la aprobacion del consejo de la Universidad y que ha sido mandada adoptar por el Gobierno de Chile y de la Provincia de San Juan, República Arjentina. Se halla de venta en las principales librerias de esta ciudad. j27 6m.

COMPANIA TELEGRAFICA
DEL
RIO DE LA PLATA
(LIMITADA)

Tarifa de precios por telégramas.

Nombre y direccion con diez palabras 50 pesos m/c. en Buenos Aires y 2 ps. m/c. en la Banda Oriental.

Cada diez (ó parte de 10) palabras adicionales 25 ps. m/c. en Buenos Aires y 1 ps. m/n en la Banda Oriental.

Funciona el telégrafo

Dias de trabajo, dias de fiesta incluidos de 8 á m. 6 y 30 p. m.

Domingos de 9 á 10 á m. y de 5 á 6 p m.

Las siguientes estaciones quedan desde hoy abiertas al público.

Buenos Aires, La Colonia, San José Montevideo.

Por mas informes ocurrir á las oficinas.

Por órdenes
Ju. Oldham
Gerente

CARRERA ENTRE BUENOS AIRES Y MONTEVIDEO
VAPOR PAQUETE AMERICANO
JAMES T. BRADY

SALIDA DE BUENOS AIRES

Los Lúnes, Miércoles y Viérnes á las 5 de la tarde.

Para mas informes—En Buenos Aires—Henrique Dowse, 67 calle Mayo.

SALIDAS DE MONTEVIDEO

Los Mártes Jueves y Sábado á las cinco de la tarde.

Ocurrir á los agentes en Montevídeo—Schuth y Melian núm. 2 calle de Solis.

TARIFA

Pasaje de Cámara		... Nacionales	
« « Proa		« «	«
Flete y Carga		4 «	« tonelada
Id plata	1/4 p$,	oro 1/8 p$,	m/c. 1/8 p$.

SOCIEDAD DE NAVEGACION Á VAPOR
Italo-Platence

Se avisa á los Sres. accionistas que desde el 1° de Agosto hasta el 31 del mismo deben ocurrir al domicilio de la Compañia, calle Cangallo núm. 120, (casa de Fusoni hermanos y Maveroff) á efectuar el pago de la primera cuota ó sea el 20 % de las acciones.

Vencido este término incurrirán en la multa que habla el articulo 12 de los Estatutos.

El Sr. D. A. Maveroff miembro de la Comision, es el encargado de recibir el importe de las cuotas.

Jayme Llavallol.
Presidente.
Angel de Estrada.
p30 a2 Secretario.

LUIS F. THIRIOT
CASA DE REMATE Y CONSIGNACIONES
Y especialidad de comestibles, bebidas y cigarros
EN CÓRDOBA
Calle General Alvear núms. 29, 60, 62 y 64.
jl 7 m6

ZARZAPARRILLA de Bristol



El gran purificador de la

SANGRE

Las Llagas Inveteradas, Diviesos, Tumores, Abcesos, Reumatismo y Sifilis,

y todas las enfermedades que son originadas de malos humores ó mala sangre,
Son curadas rápidamente.

PREPARADA SOLAMENTE POR LOS PROPIETARIOS,
LANMAN Y KEMP,
DROGUISTAS POR MAYOR, NUEVA YORK.

Pruébese! Pruébese!!

De venta en todas las Boticas.

Banco Argentino
Convocatoria.

La junta de Gobierno y Direccion del Banco convoca á los Sres. Accionistas para la Asamblea general ordinaria que, en cumplimiento de los Estatutos, tendrá lugar el dia 28 del entrante mes de Agosto, á la una de la tarde, en el local de este establecimiento, calle de San Martin N° 33, para dar cuenta del estado de la institucion, hacer conocer el dividendo que debe darse á los accionistas, segun las utilidades obtenidas en el semestre vencido el 30 de Junio y proponer algunas modificaciones en los Estatutos de la Sociedad, cuya adopcion aconseja la esperiencia.

Buenos Aires, Julio 26 de 1768.
Juan Bautista Peña.
Presidente.
L. Belaustegui.
p3o jl 20 Secretario.

Limpia del puerto

La comision nombrada por el Gobierno cumplimiento del decreto de 2 de Marzo próximo pasado, saca nuevamente á licitacion propuestas cerradas la limpia del puerto en amba Balizas de todos los cascos de alta mar y cabotage, anclas y cadenas que se encuentran en e fondo; debiendo los licitadores presentar sus propuestas bajo las condiciones siguientes:

1° Los cascos en ambas Balizas deberán ser estraidos cada uno de por si sin fracturarlos quedando prohibido el uso de los torpedos, ú otra maquinaria cualquiera que pueda reducirlos á fragmentos s al efecto: el Gobierno les facilita todas las playas de la Ribera para que puedan colocar en ella las cascos estraidos.

2° El Gobierno renuncia en favor de los proponentes todos los derechos que tengan ó puedan tener sobre los cascos estraidos.

3° Los proponentes indicarán en sus propuestas la cantidad con que deben ser indemnizados por cada uno de los buques de Ultramar estraidos, como asi mismo por los de Cabotaje.

4° Las propuestas fijarán un plazo, vencido el cual, deberán estar en ejercicio todos los trabajos de limpieza y en el que serán terminados en su totalidad.

5° Los proponentes están obligados a responder á una multa de cinco tantos del valor de la estraccion de un casco, caso de faltar al cumplimiento de este contrato ó solicitar su recindincia, cuyos fiadores serán á satisfaccion de Gobierno y responderán de mancomun et insolidum

6° Los trabajos deben dar principio por la estraccion del casco del vapor Pampero en Balizas interiores.

Para que los interesados puedan tomar todos los conocimientos necesarios y hacer su cálculo con toda exactitud, esta licitacion quedará abierta hasta el siete de Setiembre que á las 12 del dia en el despacho del Capitan del Puerto y á presencia de todos los interesados se abrirán las propuestas y segun ellas se formulará el proyecto de contrato, el que será elevado al Gobierno incontinentemente.

Buenos Aires, Julio 6 de 1868.
Francisco Segui.

LA INVARIABLE PORTEÑA.
CORREO NACIONAL
La Administracion Rivadavia No 441 y 443.

Para las Flores
Por el tren del Sud.

Estacion Jeppener, Puente Terrero, La Castorina y 11 de Setiembre. las dias 3, 9, 15, 21 y 27

De las Flores para Buenos Aires, 1, 7, 12 19 y 24.

Para Cañuelas, Monte y las Flores.
Por el tren del Oeste estacion Moron.

Los dias 6, 12, 16. 24 y 30.

De las Flores para Buenos Aires, 3, 9, 15, 21 y 27.

Para Tapalqué por el tren del Sud, Eslacion Jeppener, Puente de Terrero, Castorina.

Las Flores los dias 3, 15 y 27.

De Tapalqaé para Buenos Aires por este camino 6, 18 y 40,

NOTA—Los equipages y encomiendas se reciben hasta las cuatro de la tarde de la vispera de salidas.
Empresario
Miguel M. Lupo.

Gabinete magnético
Del profesor PARIGI
Calle 25 de Mayo 66.

Se dan lecciones de magnetismo siendo garante hacer aprender en tres lecciones, si no se aprende no se le paga.

Se dan consultaciones magnéticas, principalmente para enfermedades, sean recientes ó crónicas de la cual la sonámbula hará la descripcion y de los remedios adecuados. Precio de las 3 lecciones de magnetismo 400$ m/c, cada sesion particular 100$, á domicilio 150.

El gabinete estará abierto desde las 9 á las 11 desde las 2 á las 4 y de las 7 á las 8 de la noche.
p30 a18

Para Génova

El muy conocido en la carrera y de primer clase bergantin italiano «Caprera» carga para dicho destino y admite cueros secos y fardos.

Para el ajuste de flete sirvanse verse con sus consignatarios D. Luis Bianchi ó con Octavio Rossi, corredor marítimo, Reconquista 37.
p15 a14

Feijao preto

Farinha de Suruhy, tapioca, assucar refinado, pimentas, Bahia e comarin, rapé Paulo Cordeiro, araruta, chegado ultimamente do Brasil no paquete francez "Savoie"; calle 25 de Mayo 71, esquina de Piedad. a30 p15

Aviso Municipal.

Ha notado esta Corporacion Municipal que á pesar de los repetidos avisos que ha dado en varias ocasiones para que los concesionarios de solares cumplan con los deberes que se han impuesto al solicitarlos, estos no han tenido objeto en gran parte de ellos habiendo eludido de diferentes modos su cumplimiento, y á fin de prevenir los males que estos abusos acarrean tanto á los intereses particulares como generales del del partido, esta Municipalidad ha acordado lo siguiente:

1°. Todos los dueños de solares que han cumplido con las prescripciones de la ley y que hoy se hallan sin poblacion quedan obligados a atender á las cargas que su propiedad les impone y en consecuencia los propietarios ausentes deberán tener sus representantes en este pueblo.

2°. Todos los que habiendo solicitado solares baldios, no han cumplido en ellos con las obligaciones á que se comprometieron al solicitarlos, deberán llenar su compromiso en el improrogable término de seis meses contados desde la fecha de la publicacion del presente advirtiéndoseles que pasado el referido término sin dar cumplimiento á lo prevenido se les desposeerá de los terrenos sin admitirse escusa de ningun género.

Lo que se pone en conocimiento de quien corresponda á los efectos indicados.

Azul 22 de Junio de 1868.
José Monedero. Pedro N. Ruiz.
Secretario. Ste. Intno.
a13 p8.

MUNICIPALIDAD
DEL BRAGADO

Debiendo practicarse la obra de un edificio público para casa Municipal y Juzgado de Paz en este Pueblo, se llama á propuesta á los Ingenieros y Arquitectos que quieran encargarse de dicha obra. Los que se interesen pueden concurrir dentro de diez dias á esta Municipalidad, en donde prévios los conocimientos que se les dará, podrán formar sus planos y presupuestos, para en vista de ellos aceptar el mas ventajoso.

Bragado, Agosto 18 de 1868.
p10 a21 German Vega,

Ferro-carril del Sud

Rótulos sellados para la conduccion de encomiendas y pequeñas consignaciones de carga.

Para facilitar al público mayores ventajas, se han hecho los siguientes arreglos:

Rótulos sellados de 5 pesos m/c cada uno, para enviar encomiendas y carga, se espiden ahora por la Compañia del Ferro-carril, los que pueden obtenerse de cualquiera de los Gefes de Estacion.

El precio uniforme de $ 5 m/c por arroba de cualquier estacion á otra de la via, será cobrado por la conduccion de encomiendas ó carga con los rótulos sellados.

Un carro se enviará diariamente de 9 á 1 para la colecta y entrega de las indicadas encomiendas y carga.

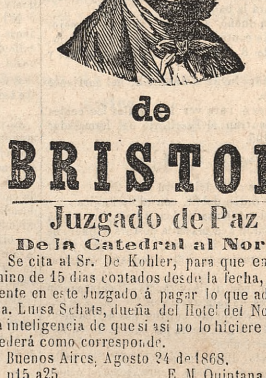
Para enviar encomiendas ó carga con rótulos sellados, deberán ponérseles escritas cuantas sean las arrobas con el addres ó direccion.

Cualquier objeto que pase mas de una arroba se cargará por dos, y asi sucesivamente.

Los siguientes negociantes han tenido á bien ofrecer sus c... para locales de recibo de pequeñas enc... das, y órdenes para la recoleccion de ... ores consignaciones.

Sres. R... o Muir y Ca. calle Defensa 162. Twyford ... Piedad, Claypole hermanos calle Defensa ... Barry y Malkes Defensa 99, Feely San Martin ... 62, F, Kantx Buen Orden 265, E. Radowich, Buen Orden 447, Cogegany y Necol Artes 34—Mayo 15 de 1868.
La administracion.

PILDORAS
(Vegetales)
AZUCARADAS



de

BRISTOL.

Juzgado de Paz
De la Catedral al Norte.

Se cita al Sr. De Kohler, para que en el término de 15 dias contados desde la fecha, se presente en este Juzgado á pagar lo que adeuda á Da. Luisa Schats, dueña del Hotel del Norte; en la inteligencia de que si asi no lo hiciere se procederá como corresponde.

Buenos Aires, Agosto 24 de 1868.
p15 a25 E. M. Quintana.

Alcomercio.

Participan los abajo firmados, que han formado sociedad, en el ramo de Graseria, bajo la razon social c. l. y C. M. Huergo y que ambos tienen el uso de la firma.

Buenos Aires Agosto 24 de 1868.
Julian Huergo.
p3 25 Carlos M. Huergo.

FERRO CARRIL DEL OESTE

Desde el 1° de Setiembre de 1868 el servicio de los trenes será como sigue

SALIDAS EN DIAS DE TRABAJO

SALIDAS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	REGRESOS — ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°
Parque	7	10	2	5	6	Chivilcoy	..	6 15	—	1 15	—
11 de Setiembre	7 10	10 10	2 10	5 10	6 10	Gorostiaga	..	6 45	—	1 45	—
Almagro	7 15	10 15	2 15	5 15	6 15	Freire	..	7 15	—	2 15	—
Caballito	7 20	10 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	..	8 15	—	3 15	—
Flores	7 25	10 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	..	8 30	—	3 30	—
Floresta	7 30	10 30	2 30 X	5 30	6 30 X	Olivera	..	9	—	4	—
San Martin	7 45	10 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	..	9 30 X	—	4 30 X	—
Moron	8 X	11 X	3	6 X	—	General Rodriguez	..	10	—	5	—
Merlo	8 20	11 20	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30	1 30	5 30	—
Moreno	8 30	11 30	2 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	5 40 X	—
General Rodriguez	9	—	4	—	—	Moron	8 X	11 X	2	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	5	—	—	Floresta	8 30	11 30	2 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	7 15	—	—	11 Setiembre	8 50	11 50	2 50	7	8 20
Chivilcoy	12 40	—	7 45	—	—	Parque	9	12	3	7 15	8 30

SALIDAS EN DIAS FERIADOS

SALIDAS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°	REGRESOS — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5°	6°
Parque	7	9 X	11	2	5	6	Chivilcoy	—	6 15	..	—	1 15	—
Once de Setiembre	7 10	9 10	11 10	2 10	5 10	6 10	Gorostioga	—	6 45	..	—	1 45	—
Almagro	7 15	9 15	11 15	2 15	5 15	6 15	Freire	—	7 15	..	—	2 15	—
Caballito	7 20	9 20	11 20	2 20	5 20	6 20	Mercedes	—	8 15	..	—	3 15	—
Flores	7 25	9 25	11 25	2 25	5 25	6 25	Mercedes	—	8 30	..	—	3 30	—
Floresta	7 30	9 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 30 X	Olivera	—	9	..	—	4	—
San Martin	7 45	9 45	11 45	2 45	5 45	6 45	Lujan	—	9 30 X	..	—	4 30 X	—
Moron	8 X	10	12	3	6 X	7	General Rodriguez	—	10	..	—	5	—
Merlo	8 20	10 20	.	3 20	6 20	—	Moreno	7 30	10 30 X	1 30	—	5 30	—
Moreno	8 30	10 30 X	..	3 30	6 30	—	Merlo	7 40	10 40	1 40	..	5 40	—
General Rodriguez	9	—	..	4	—	—	Moron	8 X	11	2	5	6 X	7 30
Lujan	9 30 X	—	..	4 30 X	—	—	San Martin	8 15	11 15	2 15	5 15	6 20	7 45
Olivera	10	—	..	5	—	—	Floresta	8 30	11 30 X	2 30 X	5 30 X	6 35 X	8
Mercedes	10 30	—	..	5 30	—	—	Flores	8 35	11 35	2 35	5 35	6 40	8 5
Mercedes	10 45	—	..	5 45	—	—	Caballito	8 40	11 40	2 40	5 40	6 45	8 10
Freire	11 45	—	..	6 45	—	—	Almagro	8 45	11 45	2 45	5 45	6 50	8 15
Gorostiaga	12 15	—	..	7 15	—	—	11 de Setiembre	8 50	11 50	2 50	5 50	7	8 20
Chivilcoy	12 45	—	..	7 45	—	—	Parque	9 X	12	3	6	7 15	8 30

NOTA—Las X indican que un tren se cruza con otro.
Buenos Aires, Mayo 29 de 1868.

La Administracion.

REGLAMENTO PARA PASAJEROS

Art. 1.° A ninguna persona que no haya tomado boleto le es permitido estar sobre las plataformas de las estaciones, desde el momento q' se abra la boletería para espenderlas.

Art. 2.° Es prohibido tomar asiento en los carruajes sin haber préviamente obtenido el correspondiente boleto y satisfecho su importe.

Art. 3.° Toda persona que se encuentre en un carruaje y que no presente su boleto que le dá derecho á ocupar el asiento, ó q'el presente sea de fecha vencida, pagará el doble de su precio segun tarifa.

El que teniendo boleto para clase inferior ocupa una de la superior pagará el doble de la diferencia de valor á contar desde la estacion en que se verifica la entrada en el tren, hasta el punto donde termine su viaje, á no ser que haya dado aviso anticipado al guarda tren, en cuyo caso pagará solamente la diferencia. En el caso de no poder justificar el viajero el punto de su entrada en el tren, el doble precio se avaluará por la distancia recorrida desde el sitio que haya tenido lugar la comprobacion de boletos.

Art. 4.° En el caso que un viagero pase mas adelante del punto indicado en su boleto, abonará solamente el esceso que corresponda al aumento del trayecto recorriendo siempre que hubiera avisado al gefe del tren antes de llegar á la estacion en que debe terminar el valor de su boleto.

En el caso de no haberse hecho esta advertencia satisfará el doble de' importe correspondiente al trayecto de mas que haya recorrido.

Art. 5.° Los pagos por falta de boletos y diferencias de precios que se espresa en los artículos procedentes, serán hechos al encargado del tren, quien entregará al pasagero un boleto de una clase especial de que deberá estar provisto para estos casos.

Los boletos solamente tienen valor para el dia de su fecha con esceptcion de los de ida y vuelta, y concedidos por motivos especiales. No se permitirá la entrada á los coches á ninguna persona en estado de embriaguez, ni á la que lleve armas de fuego cargadas, ó paquetes que por su forma, volúmen ó mal olor, puedan molestará los viajeros.

Tampoco será admitido en el embarcadero ningun individuo con arma de fuego, sin que antes se compruebe que se haya descargado.

Art. 6.° Todo boleto que se venda en las estaciones intermedias lo será condicionalmente para el caso de que haya lugar en el tren que se espera llegar, y ninguno será vendido despues de la llegada del tren.

Art. 7.° Los viageros tienen la obligacion de mostrar su boleto toda can requeridos por los empleados encargados del servicio.

Art. 8.° Se prohibe rigurosamente:

1.° Entrar y salir de los coches por otra portezuela que no sea la que dé sobre los embocaderos.

2.° Trasladarse de uno á otro coche durante la marcha.

3.° Entrar ó salir en los coches á no ser en las estaciones y cuanto el tren se halle completamente parado.

4.° Salir ó bajar á los coches puesto ya el tren en movimienio.

5.° Fumar en los coches de 1.ª clase con escepcion de los destinados á ese objeto.

Art. 9.° Todo pasagero que rompa, dañe ó destruya algun objeto perteneciente al Ferro-carril será detenido hasta que pague el triple del valor de la cosa destruida, ó dé garantia de hacerlo á satisfaccion del Gefe de la estacion.

Art. 10. Los empleados de la Emcpresa, por sí ó á peticion de los viageros harán desocupar el carruaje á todo aquel que por falta de compostura, palabras ó acciones ofenda el decoro de los demás, produzca disturbios y disgustos ó infrinja de cualquier modo este reglamento El viagero á quien por alguna de las causas anteriores, el encargado de alguna estacion ó Gefe de los trenes le exijiese bajar del carruaje que ocupa y no obedeciera será compelido á verificarlo por la fuerza, debiendo en seguida ser entregado á la autoridad del lugar.

Art. 11. En un cuadro colocado dentro de cada carruaje y la vista de los viajeros se consignará las prevenciones de este Reglamento.

Emilio Castro.

Diciembre 12 de 1867.
Al Asesor—M. *Varela.*

Exmo Sr.
No veo inconveniente en la aprovacion del anterior Reglamento.
Buenos Aires, Diciembre 9 1867.
Carlos Tejedor.

Enero 8 de 1868.
Visto lo aconsejado por el Asesor, aprué base en todos sus partes el proyecto de Reglamento que se acompaña, publíquese, avísese en contestacion y pase á la Contaduria.

ALSINA.
MARIANO VARELA.

FERRO-CARRIL DE LA BOCA, BARRACAS Y ENSENADA.

Desde el 9 de Julio de 1868 inclusive, el servicio de los trenes será del modo siguiente:

DIAS FERIADOS Y DIAS DE TRABAJO

SALIDAS

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5°	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Venezuela	7 —	8 —	9 —	10 —	11 —	12 —	1	2 —	3 —	4 —	5 —	6
Muelle de la Boca	7 10	8 10	9 10	10 10	11 10	12 10	1	2 10	3 10	4 10	5 2	6 10
Tres esquinas	7 20	8 20	9 20	10 20	11 20	12 20	1	2 20	3 20	4 20	5 20	6 20
Puente de Barracas	7 25	8 25	9 25	10 25	11 25	12 25	1	2 25	3 25	4 25	5 5	6 25

REGRESO

ESTACIONES	1°	2°	3°	4°	5	6°	7°	8°	9°	10	11	12
Puente de Barracas	7 30	8 30	9 30	10 30	11 30	12 30	1 30	2 30	3	4 30	5 30	6 30
Tres E squinas	7 33	8 33	9 33	10 33	11 40	12 33	1 40	2 33	3	4 33	5 33	6 33
Muelle de la Boca	7 43	8 43	9 43	10 43	11 50	12 43	1 50	2 43	3	4 43	5 43	6 43
Vene zuela	7 55	8 55	9 55	10 55	11 55	12 55	1 55	2 55	3	4 55	5 55	6 55

Se suplica á los viajeros que, para evitar demoras presenten el valor justo del boleto, cuyo precio para primera clase es cinco pesos moneda corriente, con escepcion de niños desde 3 á 10 años, que pagarán tres pesos. Para segunda clase tres pesos; niños dos pesos. Se dan tambien boletos de ida y vuelta en el mismo dia.—Primera clase, ocho ps; niños, cinco ps.—Segunda clase, cinco pesos; niños, tres pesos y boletos mensuales de primera clase 200 pesos.

Habiendo pasajeros los trenes pararán en la Casa Amarrilla y en la Barraca de Peña. Los que quieran apearse allí, lo avisarán, con anticipacion, al guardatren.

La Administracion.

FERRO-CARRIL DEL SUD

Desde el dia 15 de Abril de 1868, el servicio de los trenes será como sigue:

SALIDAS

ESTACIONES	MAÑANA						TARDE								
Buenos Aires, boleteria central calle de Lima 117	7 30	8 10	8 40	9 30	10 30	11 30	12 30	1 33	2 25	3 30	4 30	5 45	6 10	6 35	7 35
Plaza Constitucion	7 40	8 30	8 50	9 40	10 40	11 40	12 40	1 43	2 40	3 40	4 40	5 56	6 20	6 45	7 45
Barracas al Norte	7 50	—	9	—	10 50	11 50	12 49	1 53	2 48	3 50	4 50	6 5	—	6 55	7 55
Barracas al Sud	7 53	8 40	9 3	—	10 53	11 53	12 51	1 56	2 51	3 53	4 53	6 8	—	6 58	8
Lomas de Zamora	—	9 8	9 30	—	—	—	—	—	3 18	—	5 15	—	—	—	—
Bursaco	—	9 26	—	—	—	—	—	—	3 36	—	—	—	—	—	—
Glew	—	9 45	—	—	—	—	—	—	3 55	—	—	—	—	—	—
San Vicente	—	10 13	—	—	—	—	—	—	4 21	—	—	—	—	—	—
Donselaar	—	10 45	—	—	—	—	—	—	4 55	—	—	—	—	—	—
Ferrari	—	11 18	—	—	—	—	—	—	5 28	—	—	—	—	—	—
Geppener	—	11 45	—	—	—	—	—	—	5 55	—	—	—	—	—	—
Altamirano	—	12 10	—	—	—	—	—	—	6 20	—	—	—	—	—	—
Gándara	—	12 35	—	—	—	—	—	—	6 45	—	—	—	—	—	—
Chascomus	—	5	—	—	—	—	—	—	7 15	—	—	—	—	—	—

REGRESOS

ESTACIONES	MAÑANA							TARDE								
Chascomus	—	—	—	—	—	—	8 25	—	—	—	—	—	—	—	—	2 35
Gándara	—	—	—	—	—	—	8 55	—	—	—	—	—	—	—	—	3 5
Altamirano	—	—	—	—	—	—	9 22	—	—	—	—	—	—	—	—	3 32
Geppener	—	—	—	—	—	—	9 49	—	—	—	—	—	—	—	—	3 39
Ferrari	—	—	—	—	—	—	10 20	—	—	—	—	—	—	—	—	4 30
Donselaar	—	—	—	—	—	—	10 50	—	—	—	—	—	—	—	—	5
San Vicente	—	—	—	—	—	—	11 28	—	—	—	—	—	—	—	—	5 38
Glew	—	—	—	—	—	—	11 53	—	—	—	—	—	—	—	—	6 3
Bursaco	—	—	—	—	—	—	12 8	—	—	—	—	—	—	—	—	6 1
Lomas de Zamora	—	—	—	9 35	—	—	12 23	—	—	—	—	—	5 20	—	—	6 33
Barracas al Sud	7	8 13	—	10	11	12	12 53	—	2 —	3 —	4 —	—	5 45	6 12	—	7 3
Barracas al Norte	7 3	8 16	—	10 3	11 3	12 3	12 56	—	2 3	3 3	4 3	—	5 48	6 15	—	7 6
Buenos Aires Plaza Constitucion	7 12	8 25	9 12	10 12	11 12	12 12	1 5	—	2 11	3 12	4 12	5 12	5 56	6 23	—	7 15
Boleteria central calle Lima número 117	7 22	8 35	9 22	10 22	12 22	12 21	1 20	—	2 20	3 22	4 22	5 22	6 6	6 32	—	7 30

No se venderán boletos ni se recibirán encomiendas en la estacion Barracas al Norte sino para las estaciones calle de Lima, Plaza Constitucion, Barracas al Sud y Lomas de Zamora.

A los pasajeros por el Tranway, que tengan el competente boleto no se les cobrará por el pasaje en el Tranway.

Los pasajeros pueden obtener boletos de Ferro-Carril y enviar equipages á cualquier estacion del Ferro-Carril, en la boleteria del Tranway, Lima núm. 117.

Todo pasagero que viaje por el Tranway sin boleto del Ferro-Carril abonará 3 pesos moneda corriente.

El Tranway, puede usarse como Omnibus desde la calle de Lima 117 á la plaza Contitucion, subiendo en cualquier punto. Bien entendido, no estando ocupado con pasageros para el Ferro-Carril.

El Tranway parará en cualquier momento para alzar pasajeros en su trayecto desde Lima 117 hasta la plaza Constitucion.

Los pasajeros para Barracas pueden subir en cualquier parte entre la calle Lima y la estacion plaza Constitucion bajo la tarifa siguiente:

Para Barracas 1.ª clase 5 ps. m/c.—Ida y vuelta 1.ª clase 7 ps. m/c.
Para " 2.ª " 3 " —Ida y " 2.ª " 5 " "

LA ADMINISTRACION.

FERRO-CARRIL DEL NORTE

Salida de los trenes desde el 15 de Junio de 1868 hasta nuevo aviso.

Dias de trabajo.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°
25 de Mayo, Tranway	7 45	9 50	11 10	2 15	4 45	6	Tigre	—	7 25	9 30	—	1 55	4 25
Retiro	8	10 5	11 20	2 20	5	6 10	San Fernando	—	7 35	9 40	—	2 5	4 35
Palermo	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	—	2 25	4 55
Belgrano	8 20 X	10 25 X	—	2 50 X	5 20 X	—	Olivos	—	8 5	10 10	—	2 30	5 20
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	—	3 5	5 35	—	Belgrano	—	8 20 X	10 25 X	—	2 50	5 35
San Isidro	8 50	10 55	—	3 20	5 50	—	Palermo	—	—	—	—	—	5 50
San Fernando	9 5	11 10	—	3 35	6 5	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	1 30	3 10	—
Tigre	9 15	11 20	—	3 45	6 15	—	25 de Mayo, Tranway	7 30	8 55	10 50	1 40	3 25	5 55

Dias feriados.

IDA — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°	REGRESO — ESTACIONES	1.°	2.°	3.°	4.°	5.°	6.°	7.°
25 de Mayo	7 45	9 50	12	2 15	4 15	6 25	7 45	Tigre	—	7 25	9 30	11 40	1 55	3 55	6 5
Retiro	8	10 5	12 15	2 30	4 30	6 40	7 55	San Fernando	—	7 35	9 40	11 50	2 5	4 5	6 15
Palermo	—	—	—	—	—	—	—	San Isidro	—	7 50	9 55	12 5	2 20	4 20	6 30
Belgrano	8 20	10 25	12 35	2 50	1 50	7	—	Olivos	—	8 5	10 10	12 20	2 35	4 35	6 45
Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—	Rivadavia	—	—	—	—	—	—	—
Olivos	8 35	10 40	12 50	3 5	5 5	7 15	—	Belgrano	—	8 20	10 25	12 35	2 50	4 50	7
San Isidro	8 50	10 55	1 5	3 20	5 20	7 30	—	Palermo	—	—	—	—	—	—	—
San Fernando	9 5	11 10	1 50	3 35	5 35	7 45	—	Retiro	7 20	8 40	10 45	12 55	3 10	5 10	7 2-
Tigre	9 15	11 20	1 30	3 45	5 45	7 55	—	25 de Mayo	7 30	8 55	11	1 10	3 25	5 25	7 30

Los trenes pararán en Palermo y Rivadavia, solamente en caso que hubiere pasajeros para esas estaciones. Los pasajeros que deseen ser desembarcados en ellas, deben avisar al entrar á los coches. Sin este requisito, los trenes no pararán. A todo pasajero le será permitido 25 libras de peso en el equipaje, el esceso de estas le será cobrado.

Vapores que salen del Tigre en combinacion con los trenes—Los trenes saldrán del Retiro para los siguientes vapores de aguas arriba por el 2.° tren de la 10 y 5 de la mañana —El Lujan para el Rosario y puertos intermedios, los Mártes y Sábados. El Doloreitas para Gualeguay, en combinacion con el vapor Lujan, los Mártes—Agentes, A. Matti, 36 1/4 calle de Cuyo. El Estrella para el Rosario y puertos intermedios, los Domingos—Agentes, E. Dowse, calle 25 de Mayo 37.

A. LENUYEUX
47—Cangallo—47
Courtiers maritimes français
Pour les lignes régulières de navires à vo pour:
HAVRE
BORDEAUX
MARSEILLE
Messieurs les capitaines étrangers trouver toujours chez ces courtiers des charte-par pour:
ANVERS
NORD-AMÉRIQUE
ANGLETERRE
BRÉSIL.

AVISOS JUDICIALES

Por disposicion del Sr. Juez Letrado de Comercio Dr. D. Tomás Isla, se hace saber á los acreedores del hoy finado D, Estevan Viga, que en el término de 20 dias, deben presentar al síndico provisorio de su concurso. D. Julio Sanchez, los justificativos de sus créditos como lo previene el art. 1549 del Código de Comercio, advirtiéndose á las personas que tengan cuentas pendientes con el fallido, que no pueden hacerle á él pagos ni entregas de efectos, bajo pena de no quedar por ello exhonerados de las obligaciones que hubieren contraido, las que serán consideradas á favor de la masa.—Asi mismo se previene á los que en su poder tengan bienes pertenecientes á dicho fallido que deben hacer manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario D. Camilo Carneyro, so pena de ser tenidos á los contraventores por ocultadores de bienes y cómplices en la quiebra y por consiguiente sujetos á las penas establecidas en el inciso 1°. 2° y 3° del articulo 1519 del mismo Código—Lo que se hace saber por el presente en cumplimiento de lo ordenado.
Buenos Aires, Agosto 24 1868.
p15 a25 Joaquin Lejó.

El Sr. Juez de 1ª instancia en lo civil Dr. Don Miguel Garcia Fernandez, ha dispuesto en los autos testamentarios de D. Manuel Quevedo que sean citados todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por fallecimiento del mismo Quevedo, ya sean como herederos ó como acreedores, para que dentro del término de 30 dias comparezcan á deducir sus acciones por medio de la Escribania á cargo del que suscribe.
Buenos Aires, Agosto 17 de 1868.
Francisco Raggio.
p30 a26 Escribano Público,

Por disposicion de los Sres. Jueces árbitros liquidadores, nombrados en los autos seguidos por D. Federico Jaunetty D. Augusto Berraquil sobre liquidacion de una sociedad, Doctores D. Juan Francisco Mouguillot, D. Alfonso Le Lievre y D, Alberto Larroque, se hace saber al comercio en general que las cobranzas referentes al negocio en liquidacion conocido por el nombre almacen del «Pobre Diablo» están exclusivamente encargadas desde esta fecha á D. Evaristo Rubí; bajo prevencion de que los árbitros liquidadores no reconocerán por válida ninguna entrega que no se efectúe en manos del mencionado Rubí.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
Juan Gonzalez.

Por disposicion del Sr. Juez de comercio Don Juan E. Barra, se hace saber por el presente al que se considere dueño de un terreno que ejecutan los sindicos del comercio de D. Pedro L. Martinez como propiedad de este, situado en esta ciudad formando esquina á las calles Independencia y Pozos, y se compone de diez y siete y media varas de frente al Norte, por cincuenta y una de fondo al Sud, lindando por su frente calle en medio con D. José Capanegra, por el fondo con D. Tomás Ibarnez, por el Este con D. Juan Terrary y por el Oeste con D. José Antonio Balle núm..... comparezca dentró del término de 30 dias ante este Juzgado y por medio de la oficina de D. Juan Salvadores donde me hallo ascristo, acompañando los títulos que le acrediten pertenecerle el mencionado terreno, bajo apercibimiento de procederse á su venta de cuenta del concurso, y á cargo de lo que hubiere lugar por derecho.
Buenos Aires, Agosto 25 de 1868.
p8 a25 Marcelino Suarez.

Por disposicion del Sr. Juez de primera instancio en lo civil Dr. D. Jorge Echeverria, se convoca á junta general de acreedores para el Martes 25 del corriente á la una de la tarde, á todos los que tengan cuentas de reclamos contra la Empresa lírica del Teatro de Colon, con e de tomar las medidas que sean convenientes
Buenos Aires, Agosto 21 de 1868.
Enrique B. Martinez.
Escribano Público.
Victoria núm. 15

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr D. Tomas Isla se hace saber á D. Jorge Drable y á D Guillermo White (hijo) la sentencia arbitral recaídas en los actos seguidos por D. Alejandro Makinlay y sus sucesores contra D. Diego S. White y sus sucesores: así como tambien el decreto recaido en ese laudo, y es como sigue—Sentencia arbitral—En consecuencia los árbitros resuelven: Que D. Diego White y Ca. deben abonar á D. Alejandro Makinlay, tres cientos noventa y cuatro mil quinientos sesenta y cuatro pesos, ochenta y cuatro centecimos (394,564$ 84/100 moneda corriente de que resultan deudores segun la liquidacion que sigue—Saldo á favor de D. Alejandro Maquinlay segun la declaracion primera 105,795 81—A deducir saldo á favor de D. Diego White y Ca. segun la declaracion segunda 65,495,15—Menos: importe de las dos partidas cargadas por intereses, declaracion segunda 8.385,27—intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 5,386,68 suma 13,771,95—Importe de las anticipaciones, declaracion segunda 17.500 .Intereses que se cargan sobre esta suma, declaracion segunda 16.500. Saldo á favor de White y Ca. 17.723,20. Saldo á favor de D. Alejandro Makinlay hasta el 30 de Junio de 1839—88 072,61—Intereses sobre esta suma á razon del uno por ciento mensual desde el 30 de Junio de 1839 hasta el 30 de Junio de 1868 (declaracion tercera) en 348 meses importan 306.492,23, Responsabilidad de D. Diego White y Ca. para con D. Alejandro Makinlay, 394 564 84 y por el presente laudo así lo mandan y lo firman en Buenos Aires á veinte y uno de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho —Pedro R. Goyena—Marcelino Ugarte. —Certifico en cuanto puedo y el derecho me permite que los señores Jueces árbitros D. Pedro Goyena y D. Marcelino Ugarte han presentado el precedente laudo entre fojas hoy veinte y dos de Julio de mil ochocientos sesenta y ocho. En fé de ello signo y firmo el presente (hay un signo Angel Julio Blanco—Julio 23 de 1868—Hágase saber agregándose el presentado por Rosa y repónganse los s... nueva—Asi mismo se hace saber a los señores D. Jorge Drable y D. Guillermo White (hijo) que en los mismos autos á escrito presentado por el Procurador Ponce en representacion de D. Diego White, se ha proveído con fecha seis del corriente Agosto lo siguiente —Agosto 6 de 1868—Traslado á Makinlay, notificándoseesta providencia por edictos á los Srs. Drable y White—Isl.
Buenos Aires, Agosto 11 de 1868.
Angel Julio Blanco
p8. a15. Escribano de Comercio

Por disposicion del Sr. Juez de Comercio Dr. D. Tomas Isla, se hace saber por medio del presente á todos los acreedores del concurso formado de D. Fernando Uriarte y Ca. para que dentro del término de 20 dias deben presentar á los Sres. nombra los D. José Piaggio y D. Federico Cibils los justificativos de sus respectivos créditos con arreglo á lo que dispone el art. 1549 de el Código de comercio, previniéndose que con sujecion á lo dispuesto por el art. 1567 del mismo Código, no se pueden hacer pagos ni entregas de efectos al fallido bajo apercibimiento de no quedar exhonerados de las obligaciones que tengan pendientes en favor de la masa, al mismo tiempo se previene á todas las personas en cuyo poder existan pertenencias del fallido, hagan manifestacion de ellas por escrito al Juez Comisario del concurso D. Juan Manuel Carrega; bajo la pena á los contraventores de ser declarados ocultadores de bienes y complices en la quiebra.
Buenos Aires, Agosto 12 1868.
p20 a13 Salvadores.

Por disposicion del Sr. Juez de Primera Instancia en lo Civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita, llama y emplaza á D. Catalina Y del Sarrandi, para que comparesca ante este Juzgado y oficina del que suscribe, dentro del término de diez dias á estar notificado en el espediente seguido por D. Bernardo Irazad contra ella sobre cobro ejecutivo de pesos bajo apercibimiento que de no hacerlo se dará por notificada en su reveldia.—Buenos Aires Agosto 6 de 1868.
a14 p15 Nemesio Zanoletty.

Por mandato del Sr. Juez de 1.ª Instancia en lo civil Dr. D. Miguel Garcia Fernandez se cita por el término de 30 dias á todos los que se consideren con derecho á los bienes quedados por muerte de los conyugues D. José Bellino y Da. Isabel Torres, para que se presente ante su Señoria y por la oficina hoy á cargo del Escribano D. Laureano Carballeda donde se halla adscripto el que suscribe, á deducir sus acciones en forma. Buenos Aires Julio 28 de 1868.
jl 31 p30. C. Gallardo.

De órden del Sr. Juez Doctor D. Jorge Echevarria se cita á los que se consideren con derecho á los bienes quedados provenientes de Da. Maria Getrudis Serapia Banegas, para que dentro del plazo de 30 dias, comparezcan á deducir sus acciones ante el Juzgado de su Señoria, por conducto del infrascripto, ascripto en la oficina de Don José Victoriano Cabral; bajo apercibimiento de lo que hubiere lugar.
Buenos Aires, Julio 27 de 1868.
Leandro M. Gonzalez.
p30 jl 30 Escribano Público.